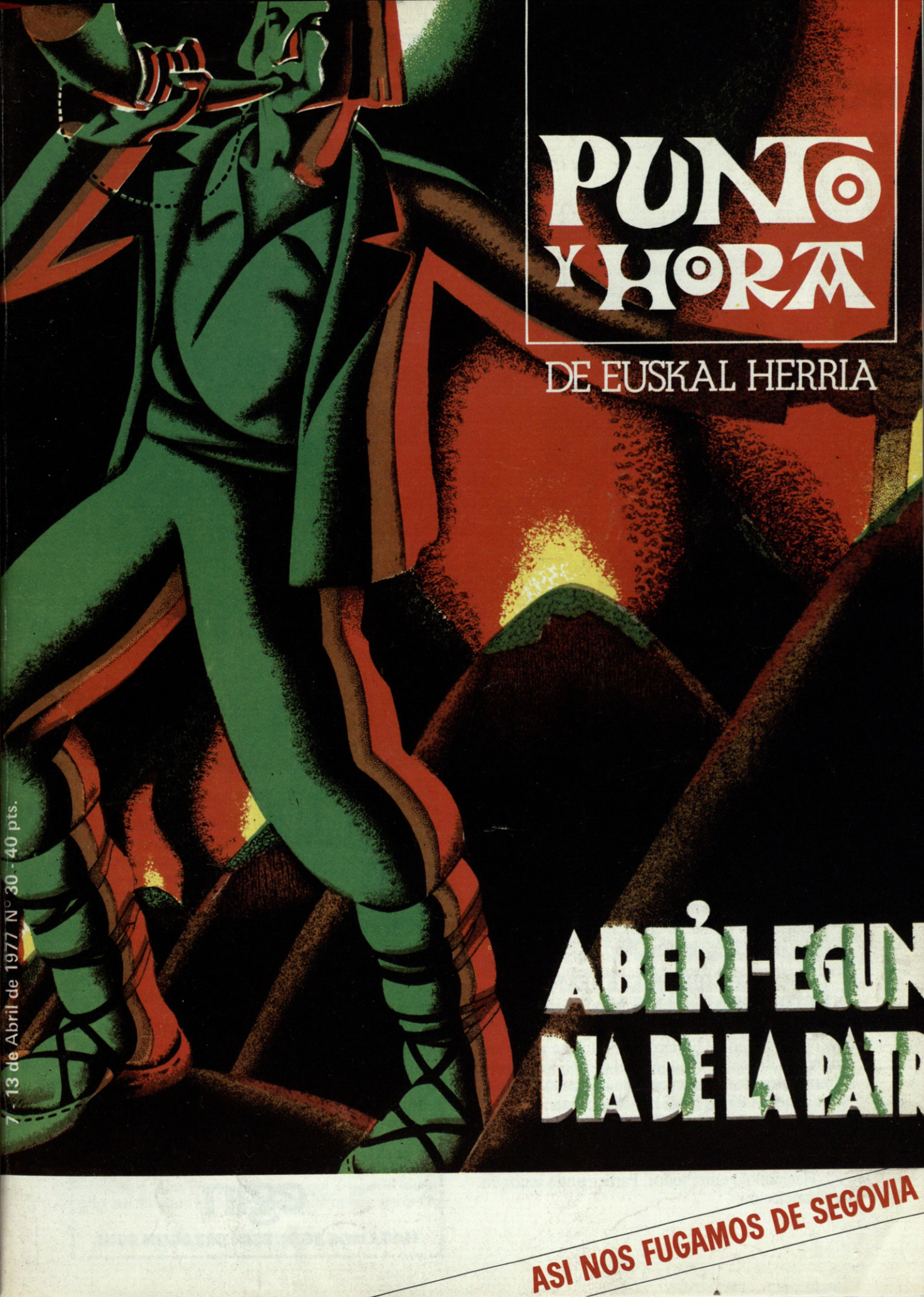




PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

ABERI-EGUN
DIA DE LA PATRIA

ASI NOS FUGAMOS DE SEGOVIA

ETA MARGINATUAK HONA GURE HITZA. GEUREGANATZEA.



Bilaka dezagun Egin, prentsak gaur arte bazter-tuenen dei. Eman dezala itsas-gizon eta nekazarien arazoen berri, subnormal, adineko jende eta abarren berri. Haintzat har ditzala gaur arte gehien zapuzturi-ko gai guztiak. Egin benetan geurea izan dedin, gai ororen egunkari, geuk nahi dugun hori izan dedin, egin dezagun guztiok Egin.

Elkargoan eginez. Guztiok finantziatuz.
Egin dezagun geure egunkari berri eta egi-zalea.

NOS COMPROMETEREMOS A INCORPORAR A LOS MARGINADOS.

Hagamos que Egin sea la voz de los hasta hoy más olvidados por la prensa. Que informe sobre los problemas de los trabajadores del campo y del mar, subnormales, de nuestra gente de edad. Que atienda todos aquellos temas hasta hoy menos atendidos.

Para que Egin sea realmente nuestro, abierto a todos los temas, para que sea como queremos que sea, tiene que ser de todos.

Haciéndolo entre todos. Participando todos en su financiación.

Hagamos un diario nuevo, nuestro y veraz.
Suscríbete. Y adquiere una cuenta-partícipe, rellenando y enviando este cupón a:

ORAIN, S.A.

Apartado 1567. Bilbao.

Apartado 444. Pamplona.

Apartado 1397. San Sebastián.

Apartado 420. Vitoria.

Deseo participar
en la financiación del diario EGIN, mediante:

Suscripción anual ☐

Cuenta partícipe de _____ ptas. (2.000 a 100 000.)

Forma de Pago

Giro n.º _____ Cuenta corriente n.º _____

Banco _____

Nombre _____

Dirección _____ Tel _____

Ciudad _____ Provincia _____

egin

HAGAMOS EGIN. EGIN DEZAGUN EGIN.



LA MORDAZA

Ya se ha quitado el gobierno Suárez un peligro más: la prensa regional. Abre un paréntesis "sine die" para la mordaza. El señor Reguera la ha bautizado con el eufemismo de "norma para la libertad". Sin "animus defenestrandi" —parece— pero pone a cambio grilletes, esposas y bozal. Eso sí, libremente mancos y amordazados para optar por el secuestro, la sanción según el nuevo ordenamiento legal. No en vano ellos nos están abriendo la carretera de la democracia que empieza donde ellos deciden y acaba con las acotaciones pertinentes de lo que no debe decirse. Entramos en un juego peligroso de seria derrota para la libertad de expresión.

Volvemos, lector de Euskal Herría a la época que creíamos superada, porque el artículo segundo de la ley de Fraga había quedado superado en la práctica. Ahora continuaremos sufriendo ese azote con base de embrujamiento que es el apetito de estigmatizar a cuantos cuestionan el compuesto de ingredientes que están impidiendo la concordia en nuestra tierra: el orden público, la conquista de las libertades autonómicas y la forma de gobierno que las garantice. La nueva normativa nos da justo en la diana en el País Vasco. Volvemos al eterno callejón sin salida, tranquilizador para el sistema actual tan enraizado en el viejo estilo.

La necesidad de liberación queda oficialmente reducida a una veleidad que si afirmamos que existen "per se" nos exponemos a incontables sinsabores. Nos queda la ventaja de desenvolvernos entre fantasmas y retornar, con digna elegancia, al lenguaje de la dictadura: hablar entre líneas para hacernos entender. Rumaremos la mejor fórmula para no caer en el vacío y en la decadencia anterior, que desfavorece a todos los ciudadanos que no han vivido en el nirvana del poder. Ahora para ellos, y nuevamente, es la plenitud de la libertad de expresión y su garantía de continuidad en plena solidez. Evidentemente el triunfo electoral es suyo.

Al quedar fuera de toda cuestión la **unidad nacional**, la Monarquía y las Fuerzas Armadas por estimarse **fundamentos del Estado**, todo ciudadano que quiera ejercer su

derecho a discrepar no tiene sitio en este país, o es muy libre de optar por cualquiera de los hoteles del Estado: Carabanchel, Yserías, Puerto de Santa María, la Modelo y demás. El ejercicio de las demás libertades no se ha equiparado con otro decreto —ley que garantice la tutela de la información que sin libelo alguno se sirve de la verdad de los sucesos cotidianos. Por desdicha, estas imperfecciones en adelante no van a existir, ni se podrán corregir, sino solamente aplaudir. Legalmente va a pesar más un error que una verdad probada, conocida y aceptada. En este grado de **profundidad** nos desenvolveremos en el tenso período electoral que se avecina.

Con la reciente tipificación legal —que de hecho venía ejerciéndose con mayor o menor eficacia— se llega a un estancamiento en la libertad. Con ella, es imposible ponerse en camino y llegar a la meta democrática. Sin la capacidad de explorar las razones estatales, se evitan las oposiciones de un plumazo, pero no se pulveriza con igual eficacia el malestar que puede eternizarse. Y el atasco, cuando se hace amargo radicaliza las posturas críticas y se hace más largo el camino de la libertad. Libertad que hubiera sido posible si se hubiera suprimido definitivamente la ley de prensa. Pero esto es creer en agujeros y para eso estamos en plena caza de brujas, donde no se puede consentir que las regiones y nacionalidades intenten salir de la uniformidad a que han sido sometidas. ¿Hay quién dá más para la instalación de la democracia?

Los efectos van a ser graves: muchos partidos no serán legalizados por entrar de lleno en materia de delito. O sucederá algo peor: disfrazarán sus programas para entrar en la rueda legal lo que viciará las candidaturas. Y estos vasallajes siempre han perjudicado al pueblo que se le va a impedir descifrar su futuro. Y es que la liberación no tiene contenido si no puede ejercer la libertad que colme sus aspiraciones y sus derechos, entre ellos, la libertad de prensa y medios de comunicación. Hoy abocada a una clara situación confundiremos la evidencia con la apariencia. Lo que agravará las cosas.

30

sumario

CORTAS.	3-4
EUSKAL HERRIKO BERRIAK	5
ABERTZALE, REVOLUCIONARIO Y OBRERISTA	6
FALLECE ANCIANO POR BALA DE GOMA	7
CRONICA POLITICA por Otsaila	8
VERGARA POR "LA GESTION SOCIOECONOMICA COMUNITARIA" ..	9
PREPARATIVOS PARA EL ABERRI EGUNA.	10
PRESENTACION DE LA AGRUPACION SOCIALISTA NAVARRA.	11
DEFENSOR DE SU HIJO EN CUATRO CONSEJOS DE GUERRA.	12
MESA REDONDA SOBRE LAS ELECCIONES	13
ALAVA NEGOCIA SUS JUNTAS GENERALES.	14
Laboral: EL PROBLEMA NO SE HA RESUELTO.	15
PRESENTACION DE "EKOR".	16
ASI NOS FUGAMOS DE SEGOVIA	17-19
Entrevista: UNZURRUNZAGA, LA OTRA CARA DE LA AMNISTIA	20-23
Historia: REIVINDICACIONES AUTONOMICAS 1917-1918, VERANO DE 1917 por J.M. Jimeno Jurío	24-27
Rutas de Euskal Herria: GORONAETA por Arnao Amenabar	28
Tiene la palabra: UNA ALTERNATIVA DEMOCRATICA por Mario Grande Esteban	29
Iglesia: ... Y LA COMERCIALIZACION DEL SEXO por Antonio Marzal ...	30
EUSKAL HERRIKO BERRIAK	31
NAFARROAKO FORU DIPUTAZIOAN por Sagi	32
CULTURA.	34
MUSICA	35
LIBURUAK	37
Lengua y Pueblo: EL INCREIBLE ARTE DE CONTAR TRES por "Txepetx"	38
CINE	40
Arista: NO ES PARA TANTO.	41
Internacional: ¿FRACASO CONTROLADO?	42
CIERRE	43
Crónica de Catalunya: A VUELTAS CON EL CENTRO-IZQUIERDA.	44
Crónica del Estado: EL ROSARIO DE LA AURORA	45
CARTAS AL DIRECTOR	46-48

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirentxu Purroy Ferrer

COORDINADORA DE REDACCION
Pili Bastida Asunce

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente -
E. Goiburu - Ibón Beregain -
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibon
Azcarate - Alfredo Hualde - A. de la
Font - Arista - Roger Etxeberry -
Maria Larribe - Ander Eza - José
Arrieta - Maialen Iruren - Eneko de
Navarraz - Ansafu - José Ignacio
Eguía - Jon Ander - Azcárraga -
Sebastián Serrano - R. Ugalde -
Francesc Cusi - Sagarzazu - Emilio
Gómez Vega - Antonio Elizondo -
Otza - Maria Angeles Goicoa - Xabier
Arcelus - Carlos Lareau Urzainqui -
Ione Olalquiaga - Antxon - Auritzbe-
rri - Ibon Aretxa - J.M. Satrustegui -
Antonio Marzal - Aurelio Gracia -
Izaskun Burgaleta - Sagi - José María
Jimeno Jurío - Jesús Bueno Asín -
Luis Pedro Peña Santiago.

FOTOGRAFIA:
Zúñiga - Ganma - Brako - Urko -
Goikoa - Juan-Angel - Txabi - Kistobal.

DISEÑO:
Epi Arana - Mirentxu Azqueta.

ARCHIVO:
Gaur

HUMOR:
Txatxo

GERENTE:
Jorge Mogilnicki

PROMOTORES DE PUBLICIDAD:
BILBAO: Julián Echeverría Aza
Tel: 4446117
VITORIA: Salvador Ugarte Urcelay
Tel: 223455
SAN SEBASTIAN: Fernando Lacoste
Tel: 458475

SECRETARIA DE REDACCION:
Maria del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:
Mari Carmen Baleztena

EDITA
Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION
Y PUBLICIDAD
C/ Cortes de Navarra, 1-3 Pamplona.
Tfnos.: 211988 - 87

IMPRIME
Industrias Gráficas Castuera.
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:
NAVARRA: Distribuidora Navarra
de Publicaciones, S.A.
San Blas, 13 - Pamplona
ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 - Vitoria.
VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.
Carretera Nueva de Bolueta, 6 -
Bilbao.
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum
S.A. C/ Reyes Católicos, 18 -
San Sebastián.
Sobrinos de E. Karredano, C/ San
Sebastián, 6 - Irún.
D.L. NA 312 - 1976
Solicitado el control de la O.J.D.

Sindicatos Unitarios

CONSUMADA LA ESCISION

Los dos grupos en que se escindió la antigua Central Sindical Obrera de Navarra celebraron sus respectivas conferencias unos para la constitución de la Federación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de Navarra y los otros del Sindicato Unitario de Navarra.

Los primeros con la asistencia de 400 personas y 98 delegados tras cuatro horas y media de debate acordaron la elección de César Osanz, trabajador de Seat, como presidente de la FSUTN. Varios trabajadores tomaron la palabra, haciéndolo al final recién elegido presidente, que aceptó la responsabilidad derivada de su elección y animó a todos a seguir sin desmayo en la tarea de construir en Navarra la Federación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de Navarra, como garantía de realización de un auténtico sindicalismo de clase en Navarra, en Euskadi y el Estado.

Según informaron César Osanz y Jesús Garatea la mayor parte de los trabajadores integrados en este sindicato lo han hecho por firmas, aunque existen todavía empresas que no se han definido.

Próximamente la FSUTN piensa realizar una campaña de denuncia de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, y otra campaña por la legalización del Sindicato. Asimismo piensan solicitar la entrada en la COS «ya que en este momento pensamos que existe la pluralidad sindical. Hasta hace poco tiempo pensábamos que se podía evitar la pluralidad».

Por su parte el Sindicato Unitario de Navarra eligió como Secretario primero a Javier Colomo y como secretario segundo a Miguel Portillo. Los restantes miembros del Secretariado Permanente elegidos son Alfredo Caparrosa, Sanz, Jesús San Martín, José Ibarrola, Ichaso, Mauricio Olite, Vicay, Jesús Alonso, Aranguren Uterga, Remón y Santaquiteria.

Según acordaron el Comité Ejecutivo será elegido en un proceso posterior por ramas y comarcas.

Con la celebración de las dos Conferencias Constituyentes, queda definitivamente consumada la escisión en los dos sindicatos citados, sin que hasta el momento ambos se hayan puesto de acuerdo en la cuestión de las cotas y otras cuestiones económicas y administrativas. La FSUTN está realizando gestiones para conseguir un nuevo local, mientras que el SUN no ha hecho ninguna declaración al respecto por lo que es de suponer que continuarán en el antiguo local común de la calle Compañía.

TELEGRAMAS CARLISTAS A SUAREZ

Dentro de la campaña que el Partido Carlista lleva a cabo para la legalización de todos los partidos políticos, sus responsables de todos los núcleos de militantes y de los frentes de lucha, están enviando telegramas al presidente Suárez. En ellos protestan por la no legalización

de su partido. Y se responsabiliza al Gobierno de mantener una actitud antidemocrática y discriminatoria al retrasar la acción política legal de los carlistas: «Partido que, por otra parte, es el decano de los partidos políticos españoles y el de mayor extensión y densidad de todo el Estado, calculándose en 7.000 las localidades donde existen afiliados a él».

Por su parte, el Comité Ejecutivo Federal del partido envió otro telegrama haciendo hincapié en la decisión de continuar su lucha pacífica y responsable «por la construcción de un sistema democrático y de una sociedad socialista, democrática y federal».



TELESFORO DE MONZON DESMIENTE

Ante algunos rumores referentes a la posible presentación de Telesforo de Monzon como diputado en las próximas elecciones, éste nos comunicó telefónicamente que «preguntar a ver si me presento a las elecciones es como preguntar a qué hora salgo mañana en dirección al planeta marte. No sé nada de eso ni me interesa por hoy en lo más mínimo. Mis dos preocupaciones esenciales son la amnistía total y el que se pueda llegar, inmediatamente después del congreso del PNV a un acuerdo entre todas las fuerzas abertzales sobre un programa mínimo, acuerdo que debía luego ser ampliado a todas las fuerzas democráticas del país. Si entre todos lo logramos «Irabasi dugu», hemos vencido».

Aprovecho esta oportunidad para dar públicamente mi «Ongi etorri» a Navarra y a nuestro gran Manuel de Irujo. Espero que pronto podamos reunirnos todos en Iruña... y no para perder el tiempo. ¡Qué gran día ha de ser!

RENOVADOS CONTRA HISTORICOS

En un mitin celebrado en Zumárraga por el partido socialista de Euskadi Fernando Múgica Herzog del Comité Federal del

PSOE hizo la siguiente declaración acerca del Sr. Murillo, líder del PSOE histórico: «Un hombre que en el año 1968 presentó con el número de expediente 40001 solicitud para ingresar en la guardia de Franco, en La Coruña y que dos años más tarde y por esta misma ciudad se presentó como candidato a Consejero provincial del Movimiento».

Después de las detenciones

LA O.R.T. CONTINUA SU PROGRAMA

Según opinión de los militantes de ORT que convocaron días atrás una rueda de prensa en San Sebastián, para explicar detalles de la detención de 16 personas (militantes, colaboradores y simpatizantes) en la sede de la organización, el 24 de marzo, la acción no es aislada, sino combinada (recordaron hechos similares en Madrid) para la incautación de material de propaganda con vistas a las próximas elecciones. En realidad lo que se buscaba —dijeron— eran pruebas que obligasen al Tribunal Supremo a un fallo negativo sobre la legalización. Y esta discriminación no sólo recae sobre ellos, sino sobre todos los partidos que están a la izquierda del PC (no es casualidad que aquel mismo día se revisaran las posturas de ORT, PT, PSUC y MC).

Esta vez los interrogatorios policiales fueron con relación a las posibles actividades de cada uno de los grupos, sin concreciones sobre una acción pasada concreta. Les incautaron una máquina de escribir, un magnetófono, prensa del partido, carteles, un megáfono... todo material de propaganda inmediata, además de dos cuentas corrientes a nombre de particulares, que recogían las ayudas monetarias para el Partido.

Se relataron los detalles de la detención de los dieciséis militantes, colaboradores y simpatizantes, incluidos los que rodearon el apresamiento de Iñaki Zabala, que como se sabe fue sacado del mismo edificio del ayuntamiento de Vergara, con la subsiguiente propuesta del alcalde Elcoro.

Al margen estos hechos concretos, los responsables de la ORT manifestaron: «vamos a seguir con el derecho a actuar libremente, aun en la ilegalidad forzada. Los cuatro puntos sobre los que podríamos concretar nuestra idea son: a) una república democrática. b) la reivindicación de las nacionalidades con estatutos de autonomía, c) la lucha por la nacionalización de los sectores básicos de la producción y una adecuada reforma agraria, d) y la reivindicación inmediata de los derechos de la clase obrera».

La alternativa programática de la ORT es, como puede verse, republicana, pero se quiere abierta a un bloque electoral popular en el que podrían integrarse desde las fuerzas del Euskal Erakunde Herriarra hasta las socialdemócratas.

ANTXONE TELLERIA, OPERADA DE NUEVO

Antxone Tellería ha sido operada nuevamente, a consecuencia de las heridas sufridas en el desalojo de la parroquia de Lequeitio ocurrido en la madrugada del pasado 27 de febrero.

Dicha intervención ha tenido como objeto la desaparición que parecía de diplo-
pia, o visión doble. Los facultativos de la Residencia Sanitaria «Enrique Sotomayor» que le han atendido han manifestado que la operación ha sido satisfactoria, pero no descartan una nueva intervención para la total recuperación visual de su ojo izquierdo.

«ALCALDE, DIMISION; IKURRIÑA AL BALCON»

Diez mil personas provenientes de distintos barrios bilbaínos se concentraron el pasado domingo al mediodía ante el Ayuntamiento de Bilbao. Se exigía con ello una postura positiva de éste ante los temas de la amnistía, la ikurriña y la cooficialidad del euskara.

Si antaño el domingo de Ramos se caracterizaba por las procesiones de palmas, el de este año se ha distinguido en Bilbao por las multitudes que, con centenares de ikurriñas y pancartas alusivas a las peticiones ya indicadas, se dirigieron hacia el Ayuntamiento desde Rekalde, Santutxu, Zabala, Deusto, Atxuri y un largo etcétera de barriadas bilbaínas. La inicia-

terrumpir el tránsito pero su número y la poca amplitud del espacio delante del Ayuntamiento hicieron que se llenara la calzada. Los slogans más repetidos durante la manifestación fueron: «Alcalde, dimisión, ikurriña al balcón», «Alcalde, dimite, Euskadi no te admite», «Menos pistolas, más ikastolas», «Alkatea, kanpora», «ikurriña bai, espainola ez» «Presoak k...». Aunque alcalde y concejales estaban avisados de que las Asociaciones iban a entregar en el Ayuntamiento un escrito en apoyo de las peticiones expresadas, en el Ayuntamiento nadie salió a recogerlo. Después de cantar «Eusko Gudariak» y «Batasuna», la manifestación se dirigió hacia la Diputación por el Arenal. El «slogan», «Alirote, alirote, fascista el que no bote», hizo que los manifestantes tuvieran que andar saltando «a lo San Fermín» en repetidas ocasiones.

En el kiosko del Arenal hubo grandes aplausos cuando un niño se encaramó sobre la marquesina y ondeó la ikurriña. Luego, al pasar la manifestación por delante de un busto del general Mola, varias ikurriñas taparon momentáneamente la imagen del militar.

Después de gritar ante la Diputación «Diputación, ikurriña en el balcón» la manifestación se disolvió a las tres de la tarde. Los participantes se volvieron a sus barrios con aires de txistu y canciones. La Policía, situada alrededor de la Diputación, tampoco intervino en ningún momento.

Pamplona

PROTESTA CON EL CONSERVATORIO

Unas cien personas, alumnos y profesores del Conservatorio, se manifestaron en Pamplona el sábado 2. Y fue una manifestación divertida, con pancartas, globos, con instrumentos que tocaron desde la tamborrada hasta Mozart. Pero detrás de la marcha, que tras recorrer diversas calles de la ciudad fue disuelta por la policía, había varios problemas. Estaba la protesta por un decreto-ley que ya ha derogado el último Consejo de Ministros, sobre la enseñanza de la música en BUP. Pero los problemas son más y de mayor complicación. Los profesores están descontentos con los sueldos que reciben, y parte de ellos, como los alumnos, no están de acuerdo con los sistemas pedagógicos que se siguen. Tampoco están de acuerdo

con las escasas salidas profesionales que tiene un músico tras largos años de estudio. Ni de su consideración social, ni da la escasa importancia que se le da a la música en la Ley General de Educación.

Pero junto a unos problemas generales para todos los conservatorios, estudiantes y parte del profesorado de Pamplona protestaban por sus problemas específicos: por el Patronato que administra el Conservatorio, al que el único músico que tiene acceso no posee derecho al voto; la inexistencia de Asociaciones, tanto de padres como de alumnos, que puedan participar en la marcha del centro, y la falta de que apenas hay actividades musicales y culturales extra académicas.

Pamplona

CONCEJALES INSOLIDARIOS

El día 20, en la Audiencia Provincial de Pamplona se celebrará el juicio por supuestos delitos de coacciones y prevaricación contra el alcalde de Pamplona Francisco Javier Erice Cano, suspendido por el gobernador civil desde el mes de octubre.

El día 5 el Juzgado envargó el vehículo a Erice —embargo preventivo— a quien la acusación solicita siete u ocho años de inhabilitación del cargo, dos años de prisión mayor y una indemnización de un millón setecientos mil pesetas por la querrela interpuesta por Julio Nuin a raíz del decreto de la alcaldía que paralizó la construcción de un edificio en la avenida de Villava propiedad del industrial navarro.

Al parecer, el día 31 Pérez Balda, Martínez Alegría, Velasco y Muez, al ser necesarias siete firmas para convocar pleno extraordinario, invitaron al resto de los concejales para firmar la petición. El sábado los ediles se reunieron para discutir la situación negando su firma para la convocatoria. En la misma reunión se trató de ver la posibilidad de utilizar el capítulo del presupuesto destinado a imprevistos —se disponen de diez millones— para que el ayuntamiento se hiciera cargo de la indemnización, teniendo en cuenta que existen precedentes y que en otros casos ha salido dinero del Ayuntamiento para pagar costas. Sin embargo la oposición del resto de los concejales reunidos fue similar a la anterior, esgrimiéndose la alternativa de la solidaridad personal, cuando el famoso decreto paralizador de las obras en la «casa de Nuin» del mes de septiembre fue ratificado por la permanente, por unanimidad, y por el pleno con el único voto en contra del señor Arraiza, dimitido tras el pleno de la ikurriña.



tiva de las asociaciones tuvo un gran eco. En estos mismos barrios multitud de vecinos colocaron el domingo una ikurriña en el balcón o la ventana de sus casas.

A la una y media, hora de la cita ante el Ayuntamiento, los grupos procedentes de los barrios confluyeron casi al mismo tiempo ante la «Casa del Pueblo» —que en Bilbao lo es teóricamente, claro— en un ambiente muy alegre de ikurriñas, txistus, dantzaris... La Policía Armada patrullaba por los alrededores pero no intervino. Los manifestantes procuraron no in-



AURTENETXE: BIGARREN ALDIZ KALEAN

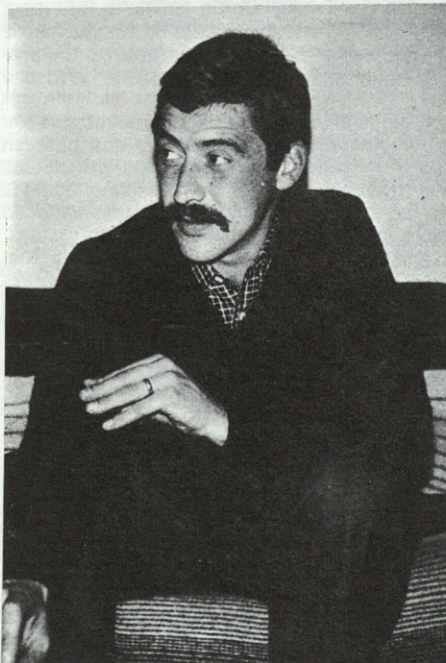
Lau urte baino gehiago egon ondoren Aurtenetxe kanporatu dute. Edo esaten hasten den bezala herriak kanporatu, askatu izan da. Abuztuaren hamarrean harrapatua, 72en, Basauri, Segovia, Puerto Iruina eta Carabanchel dira ezagutu dituen espetxeak. Joan den Urtean honela zen ene egoera judiziala, alde batetik hamalau urteko kondena bat neukan eta beste aldetik hofeita sei ghiago eskatzen zidaten. Iragan abuztuan emandako indultoaz prebentibo moduan gelditu nintzen. Ordurako Hogeita sei urte hoietaz gainera Segoviako ihesa gelditzen zitzaidan ere. Jakina denez gero una haietan gure bizitzak arriskuan jartzeagatik ukatu ziguten indulto. Orain ez dakit ze egoeran nagoen. Inork ez dakit nola irtetzen garen. Hau ez da amnistia. Hau espetxetik irtetzea da. Eta besterik ez.

HAU EZ DA AMNISTIA

Azken hilabete hontan komuneen egoeraz asko mintzatzen da. Hi Carabanchelen egon haizenez gero berbait jakinen duk...

Bai Carabanchelen nengoen gertakizun ikaragarri hoik gertatu ziranean. Jasan zuten represioa inoiz ez ikusia izan zen. Gu, politikoez bezala jarrera bat hartzea erabaki genuen eta dokumento bat argitara eman genuen Agiri hartan denuntziatzen genuen komuneen egoera larria, eta COPEL-ek eramaten duen burrakarekin elkar-

Gure bizitzak arrikuan jartzeagatik ukatu ziguten indulto...



kidetuz, haien reibindikazioak zabaltzen gennituen.

Komun eta politikoen arteko herramanak homela izan dira beti?

Ez lehen ez kezkatzen asko prolemtika hortaz bainan ezagutu dugun neurrian ze balditzetan dauden ze iturburu duen bere arriskutasun sozialak, konturatu gara ze puntutaraino hanean duten imajina, paltsoa da. Beharbada, gu politikoez, erru handi bat izan dugu eta ba zen garaia garbitzeko gure jende honen aurrean.

KALEKO egoera aurkitu duk aldaturik bainan aldatze hau espetxean reflejatu da?

Ez, gerruza badirudi ere ez da gezurra, orain dagoen barneko legedia Ariasen denboretan ezarritakoa da. Aldi hartan «Ley Antiterrorista» delakoa ezarri zuten eta Leskuve gartzeletako zuzendari nagusiaren eskuz, ekarri zituen ondoriak, espethek



Ba zen garaia komuneen aurrean garbitzeko gure jarrera.

guztietako egoera izorratu zuen. Barruko disziplina, zentsura, gizor geletako egoera, bisitak, etab... Orain horrenbeste aipatezen den «demokrazia» hori ez da inongo kartzelatan ikusten.

ZAPALTZAILEARI AMORERIK EZ EMATEA

Zapaltzaileari amorarik ez ematea, Horteako bitarte asko daude. Aldez istudioa, osatze politikoa, euskararen ikaskuntzak, euskal kulturaren menderatzea. Bestez gorse grebak, enzerronak, matxinadak, denuntzi judizialak edo bestelakoak, panfleto muduan argitara ematen zirenak, eta baita ere, batez ere, ihes egiteko saioak. Hau guztiau konpezio baten barruan dago. Bizitza ulertzeko modu berezi bat da. Bestela itotzen haiz espetxean. Burruka honen fruitua gure irteera da. Eta norbait barnean gelditzen baldin bada ez da izango denbora askorako. Amnistia herriak ez du baimenduko.

METALEKO KOMENIOREN AURREAN

Gipuzkoako Metal sailako langileek datorren Uztailan dute urrengo Komenioa berritzea. Hau dela ta langile erakundeak hasi dira beren beren altertibak ematen.

Sen hontan L.A.B. izeneko erakundeak argitara emandako agiri batean diote «Fasismo garai guzian eta batez ere asken urte hauetan, etengabeko borrokan ihardun gara langileok». Burruka honen fruitua jendeaurreko azalpenean adiera zutenez langileen batasun handi bat izan zen, horregatik «Sindikala askatasuna lortzeak ez du esan nahi irtit den batasun neurria hautsi behar denik, erabat bestaldera baizik indartzeko, zabaltzeko eta komisiorepresentatiboei izaera egonkor emateko serbitu behar du» zeren eta «Hainbeste borroka eta sakrifizioa kostatu bazaizkigu Komisiorepresentatiboak eta asanbladak ezartzea eta gure klasea hobekien errepresentaturik aurkitzen den eraketa izanik, beharrezkoa da bere legeztapena askatzen bada, askatasun sindikala eskatzen dugun bezalaxe... beraz gure erribindikapenen aurrean muturrean ipini behar dugu Fabrikatako Asanbladak eta komisiorepresentatiboak legeztatzea, baita ere negoziaketarako beren ahalmena ezagutzea, feбрика mailan nahiz beste maila guztitan».

L.A.B. Gipuzkoako Koordinadorak burutzen du esanez «Gu, batasunik handiena lortzearen jarrena zinbat bat hartzekotan gaude, komenioari begira helburuak lortzeko lagun dezaken jarrerarik onena dela kontuan hartuz Euskadiko Langile Mugimenduaren aurrera bide jenerala bezala. Jarrera hau linea berrean erantzuna izango dela beste guzian aldetik itxaroten dugu».

HERRI-KANTAREN TOPAKETAK

Apirilean hamaseian Donostiako Kiroldegi Munizipalean «Herri Kantaren Topaketak egongo dira. Partehartzen dituzten eskuhartzeileak ondoko hauk dira:

CANTAM U POPULU KORSU:
KORSIKA
DAFFID IWAN: GALES
DE VLAAMNSE BARDEN:
FLANDRIA
LLUIS MIQUEL: KATALUNIA
MAITE IDIRIN: EUSKADI
MARINA ROSELL: KATALUNIA
MARTI: OZZITANIA
MIRO CASABELLA: GALIZIA
NIKO ETCHART: EUSKADI
SIFFER: ALSAZIA
URKO: EUSKADI

GIPUZKOAKO IAM ABERRI EGUNA AURREAN

Komunikatu digutenez Gipuzkoako Iam-ek «bere azkenengo biltzarrean K.A.S.-en deiarekin bat eginaz datorren Aberri egun bat izan behar duela eta bertan parte hartzeko erabakia hartu du, beraz alderdi «abertzale» batzuk (P.N.V., E.S.B. eta E.S.E.I.) eta estatistak (P.S.O.E. eta P.C.E.) Madrilgo gobernuarekin daramaten negoziaketa zatlatzen dugu zeren Aberri Eguna ez da gure zapaltzaileekin negoziatzen. Apirilaren hamarrek Gasteizen Euskal Herri osoaren burruka eguna izan behar da.»

ABERTZALE, REVOLUCIONARIO Y OBRERISTA

Presentación de EIA en Gallarta

E.I.A. (Euskal Iraultzarako Alderdia) hizo su presentación el pasado sábado en el frontón de Gallarta, localidad «cuna del socialismo y lugar en el que se originó la primera huelga general revolucionaria de Euskadi, en 1890», según se señaló durante el acto. El amplio frontón se abarrotó tanto en sus gradas como en la cancha, en la que unos dos mil asistentes se apretujaron y siguieron la presentación en pie. En total puede estimarse en unas tres mil quinientas las personas que se dieron cita en Gallarta.

Los grandes retratos de «Pertur» y numerosas pancartas con slogans en los que se destacaban los aspectos abertzale, revolucionario y obrerista de E.I.A. presidieron la presentación, que duró cerca de tres horas. El acto comenzó a las 6,35 de la tarde con la interpretación de la canción «Zazpi Euskal Herriak» a cargo de Urko. El ambiente estaba ya para entonces caliente y los asistentes habían cantado ya el Eusko Gudariak y el «Batasuna» en varias ocasiones, y un txistu había interpretado «La Internacional» otro par de veces más. El arranque del acto con la canción de Urko no hizo más que redondear el ambiente.

El turno de oradores lo inició la madre de Andoni Campillo, militante de ETA muerto el pasado año en Barcelona. Señaló que aquellos que consideran a los revolucionarios como una minoría deberían permitir que éstos actuaran libremente: «Entonces se vería quiénes constituyen la verdadera minoría y quiénes las masas», dijo. Se dirigió luego a los llegados de fuera de Euskadi diciéndoles: «Esta es vuestra patria. Amadla como amais los pueblos que os habéis visto obligados a abandonar». También in-

en la consecución de un Estado vasco, independiente, reunificado y socialista, tras una lucha en la que la clase obrera habrá asumido las reivindicaciones de la liberación social y nacional. Recalcó la absoluta independencia orgánica e ideológica de E.I.A. respecto de E.T.A., aunque declaró que el nuevo partido asume la herencia de la lucha de E.T.A. «Somos un partido nuevo pero no nacemos en el vacío. Tenemos detrás muchas muertes, muchos desterrados, mucha cárcel, mucha lucha...» Reafirmó que E.I.A. no es un partido populista, sino proletario, aunque esto no impedirá su alianza con grupos que carezcan de base proletaria. Dijo que E.I.A. luchará por crear el partido de la clase obrera abertzale «ya que se observa un vacío en ese campo». Declaró finalmente que E.I.A. considera a la izquierda abertzale como la más auténtica representante de las aspiraciones del P. Vasco y que estas aspiraciones se hallan resumidas en los puntos del K.A.S.

Paco Letamendia, «Ortzi», expuso el tema «La independencia de Euskadi». En su exposición afirmó, entre otras cosas, que la lucha por la independencia supone la lucha contra el capitalismo, y viceversa. «Sólo la clase obrera vasca puede unir la lucha social y la lucha nacional». Mostró la solidaridad de E.I.A. con todos aquellos partidos que han luchado en Euskadi por alcanzar o bien la liberación nacional, o bien la social. Se solidarizó con «los gudaris que lucharon heroicamente en 1936 contra el fascismo». Y con «todos los hombres y mujeres que han dado lo mejor de sí en los últimos quince años de lucha y con todos los que Suárez mantiene pudriéndose en las cárceles o en el exilio». Puso en guardia al pueblo ante «los partidos que hoy no luchan contra el capitalismo y se conforman con un federalismo». Denunció a «los partidos estatistas que frenan el proceso revolucionario vasco» y pidió a éstos que, a nivel de Estado, sensibilizarán a los trabajadores hacia «las diversas naciones que deseen decidir su propio destino». Abogó por una Europa de los Pueblos que conllevaría una lucha total contra el capitalismo. «Deseamos una Europa socialista de pueblos libres». Señaló finalmente la necesidad de que se disuelvan los cuerpos represivos.

ABERRI EGUNA, AMNISTIA EGUNA

Tras un descanso en el que Urko interpretó las canciones «Irabazi dugu», «Txirrita», «Txiki-ri omenaldia» y «Zer eskatzen du herriak?», mientras simultáneamente se proyectaban diapositivas con los retratos de los militantes de E.T.A. caídos en la lucha, se escuchó en profundo silencio una cinta grabada en la prisión de Burgos. En ella Iñaki Múgica Arregui, Pérez Beotegui «Wilson», Mariano Ibaguren y Emilio Goitia enviaron un mensaje de solidaridad con E.I.A. «Deseamos que E.I.A. sea capaz de aglutinar a la izquierda vasca abertzale en torno a un programa de lucha de liberación nacional y social», dijo «Wilson» en la grabación.

A continuación un trabajador denunció la desmovilización a la que invitan partidos denominados «socialistas» y que parecen ignorar que «los brazos y la calle» constituyen los principales medios de lucha de los trabajadores. Señaló asimismo que «la violencia revolucionaria es necesaria para lograr una toma de poder y posterior dominio de los medios de producción».

Arantza Arruti denunció tanto el limitadísimo marco de actuación política «concedido» por el actual Gobierno como la representatividad que se han arrogado ciertos señores para tratar los asuntos de Euskadi en Madrid. Un obrero de Gazteiz señaló que E.I.A. apoya el organismo de masas L.A.B. identificándose plenamente con su alternativa. Cosechó grandes aplausos un veterano «gudari» que luchó en la guerra civil y que dijo que el puesto de los gudaris de su generación está hoy junto a los jóvenes y denunció a los «viejos» que se enfrentan a sus hijos en vez de unirse a ellos en la lucha revolucionaria. Finalmente Joseba Knörr convocó al Aberri Eguna enfocando el próximo domingo bajo el aspecto de «jornada de lucha» en la que E.I.A. reclamará la amnistía (Aberri Eguna = Amnistía eguna), la libertad para todos los partidos políticos, la disolución de los cuerpos represivos y el autogobierno.

La presentación de E.I.A. terminó sin el más ligero incidente. El acto había sido autorizado pocas horas antes de su celebración y las fuerzas del orden no hicieron acto de presencia.

TX.



vitó a seguir en la lucha «con honradez y amor al prójimo».

A continuación habló la madre de Roque Javier Méndez, muerto asimismo por las fuerzas del orden. Refiriéndose a la amnistía dijo que «no son ellos los que tienen que perdonar, sino nosotros a ellos». Tras rechazar el uso de la violencia, mostró la necesidad de terminar con una situación en la que «nos defendemos sin armas y nos maten sin armas». Indicó la necesidad de que todos los pueblos luchen contra un mismo gobierno explotador.

Los asistentes, jóvenes en su mayoría, acogieron con grandes aplausos, «goras» y «viscas» la intervención de un representante del «Partit Socialista de Alliberament Nacional» (P.S.A.N.), que exigió la bandera de su partido, compuesta por las barras catalanas y una estrella roja. Citó en catalán unas palabras de Raimon que podemos traducir como «Somos muchos más de lo que dicen y mucho más de lo que ellos desearían», como saludo a E.I.A. leyó un telegrama en solidaridad con la lucha para que las clases populares vascas. Señaló la conveniencia de luchar contra «las fuerzas opresoras de nuestros mismos pueblos, fuerzas que han colaborado con la represión llevada a cabo por los estados español y francés».

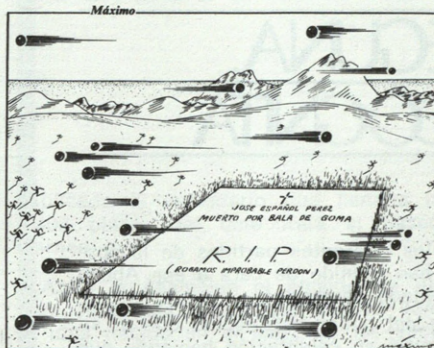
NO NACEMOS EN EL VACIO

Tras estas intervenciones que sirvieron como introducción al acto, los organizadores saludaron a los representantes de algunos partidos presentes en él. A continuación Goyo López Irasuegui expuso el tema «Por qué nace E.I.A.». Fijó el fin del partido

FALLECE ANCIANO POR BALAS DE GOMA

El pasado martes, día 29 de marzo, falleció en el Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián Isidro Susterregui Aldaco, de 68 años de edad. Al siguiente día, Acción Nacionalista Vasca, partido del que era militante activo el señor Susterregui, hacía público un comunicado en el que se explicaban las circunstancias de su muerte, sobrevenida —según la nota de A. N. V.— a causa de las lesiones producidas por un impacto de bala de goma. Según el comunicado, el señor Susterregui recibió el disparo cuando paseaba por la Avda. de España de la capital donostiarra en la noche del pasado día 15 de marzo, al tiempo que la policía producía a la disolución de una manifestación. Tras ser alcanzado, se acercó hasta un quiosco de prensa donde un joven lo encontró recostado, trasladándolo a la Cruz Roja. Sigue el comunicado explicando que el herido permaneció internado en dicho centro hasta su fallecimiento, debido, a pesar de que el señor Susterregui estaba delicado de salud, al impacto de la bala de goma recibido a la altura del corazón.

Fuentes médicas del Hospital de la Cruz Roja facilitaron a esta revista un resumen



De «El País»

de la evolución clínica del accidentado desde su ingreso, el sábado día 12 —no el martes 15 como afirma la nota de A.N.V.— del pasado mes. El diagnóstico apreciaba fractura de la clavícula izquierda. Tras la cura de urgencia, y a petición propia, el señor Susterregui se trasladó a su domicilio. Hasta la mañana del miércoles 16

no acudió de nuevo el accidentado al hospital, donde, además de confirmar la existencia de la fractura, se le apreció un gran hematoma en el hemitorax del mismo lado. A la vista del cariz de la lesión, se ordenó su ingreso; en análisis posteriores se observó en el internado una aguda hipertensión arterial acompañada de un índice elevado de urea en sangre; se descubre además un trastorno hepático. El deterioro de las constantes vitales del enfermo conducen a un «coma cerebral» que desemboca en fracaso respiratorio y hepático seguido de muerte a las 23 y media horas del día 29.

El comunicado de A.N.V. terminaba denunciando «la indiscriminada actuación de las fuerzas de represión que producen estos lamentables hechos», exigiendo una investigación para impedir su repetición.

El funeral en sufragio del señor Susterregui se celebró ante una multitud de personas que llenaban la parroquia de Rentería, mientras que la policía hacía una discreta vigilancia en el exterior. No se produjeron incidentes.

PROGRAMA ELECTORAL DEL F. N. I.

«Queremos que las próximas Cortes, elegidas por sufragio universal, sean constituyentes. Y que la próxima constitución democrática sea la ley fundamental que promueva el desarrollo político económico y cultural de todos los Pueblos de España, fortalezca su colaboración y convivencia sobre la base de unas autonomías solidarias, mejore las relaciones sociales ayude a superar la explotación del hombre por el hombre y asegure la paz interior y exterior». Con estas palabras comienza el programa electoral del Frente Navarro Independiente hecho público la semana pasada en Pamplona.

El Programa se refiere a continuación a diferentes aspectos políticos económicos y culturales y pretende trazar una serie de líneas que el Frente ha elaborado de cara a las próximas elecciones. Este programa quedará algo más ampliado en otro documento que será elaborado en fecha próxima.

«Persona, familia y comunidades intermedias» es el primer apartado del programa del FNI. En él se propugna la eliminación en la legislación del trato discriminatorio a la mujer y derechos civiles y políticos desde los 18 años.

En «Municipio, régimen, estado» se habla de «la municipalización del suelo urbano mediante justas indemnizaciones» y en otro de los puntos se dice que «Dentro

de la unidad y la solidaridad común, todos y cada uno de los pueblos que integran España tendrán el derecho al reconocimiento constitucional de su propia personalidad a través de fórmulas adecuadas.

De Navarra se dice que «habrá de recuperar las instituciones y facultades propias anteriores a aquella ley (Ley Paccionada de 1841), ajustadas a las necesidades de nuestro tiempo. Conservará su personalidad histórica dentro del conjunto de Euzkalerria al que se vinculará en la forma que el pueblo navarro determine».

En los aspectos de educación el FNI propone la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años, autonomía de las universidades la «protección a todos los idiomas propios, y en nuestro caso, el euskera, asegurando la educación bilingüe donde la realidad idiomática lo aconseje o la voluntad popular lo demande».

En el terreno económico se reconoce el derecho a la propiedad privada, con limitaciones como la de socialización «especialmente de los servicios públicos y de las grandes empresas monopolistas», transformación jurídico-económica de la empresa capitalista, ayuda a la pequeña y mediana empresa y estímulo a la creación de empresas públicas y cooperativas.

En agricultura «reforma agraria que fomente el acceso a la propiedad y forma-

ción de patrimonios familiares» y potenciación de los bienes comunales restituyéndoles, en todo caso, «su necesaria función social».

Los últimos puntos del programa se refieren a «urbanismo y vivienda», Sanidad y seguridad social», «Hacienda, crédito y ahorro», «Planificación económica y Europa y el mundo».

Los hombres del FNI indicaron que en su organización interna funcionaban por medio de comisiones y que el Secretario político era Víctor Manuel Arbeloa y el secretario técnico Asurmendi.

Ante los rumores de disolución del organismo, los hombres del FNI manifestaron su sorpresa indicando que no existía esa posibilidad.

Por el momento el Frente Navarro Independiente no ha decidido si llevará a cabo su legalización presentando las 500 firmas exigidas por la Ley o entregando su documentación para la inscripción en el registro de Asociaciones Políticas.

El grupo que ha sufrido algunas críticas en la prensa local por su inclinación hacia el sistema de personalidad en vez del de programas en partidos, está desplegando una gran actividad en toda la geografía de Navarra a base de charlas y conferencias.

Crónica política

ABERRI-EGUNA, UNA INCOGNITA

Con la mirada puesta en el día 10, los diferentes partidos de la oposición han trabajado, han discutido, se han reunido de cara a ese Aberri Eguna que desde la guerra se ha presentado conflictivo.

Los conflictos han surgido por parte del poder establecido que ni siquiera el pasado año en Pamplona permitió su celebración haciendo que las fuerzas de orden público tomaran la capital navarra. En aquella fecha además se dio la circunstancia de que los partidos integrados en el Gobierno en el exilio retiraron la convocatoria por la muerte de Angel Berazadi.

En aquel Aberri-Eguna la colocación de ikurriñas todavía era un triunfo, el símbolo de una presencia. Hoy con la bandera legalizada, y algunos de los partidos convocantes también legalizados, las disensiones o la forma de concebir esta jornada por parte de los diferentes partidos se refieren a otros aspectos que no son más que un reflejo de la política cotidiana y de la estrategia de cada uno de ellos.

Según las actitudes de cada uno pueden diferenciar tres grandes grupos constituidos respectivamente, el primero por PCE, PSOE, PNV y ESB, el segundo por los partidos integrados en el Euskal Erankunde Heritarra y un último grupo integrado por ESEI, ANV y EKA.

Los del primer grupo, en el momento de escribir estas líneas, propugnarían una jornada bajo el símbolo único de la ikurriña con las consignas de libertad, amnistía y estatuto de autonomía. Según el comunicado hecho público por estas fuerzas el acto del Aberri Eguna se prolongaría durante hora y media y «cuantos ostensiblemente difieran de esta postura y así lo manifiesten serán considerados ajenos a dicho acto».

Los partidos que constituyen el EEH, aun coincidiendo básicamente con las consignas citadas, abogarían por la libertad de símbolos y la posibilidad de que se exhibiesen pancartas de todo tipo. Aunque según nuestras informaciones no ha habido manifestaciones al respecto, tampoco serían partidarios de una petición formal de autorización. Asimismo en algunos comunicados se habla de «Borroka Eguna», día de lucha.

Por último, quedaría el comunicado hecho público por ANV, ESEI y EKA, quienes convocarán a una jornada masiva y pacífica exhortando a respetar cuantas expresiones populares se hagan patentes. Este comunicado lamenta el que la convocatoria no se haya hecho de forma unitaria y que no se hayan agotado todas las posibilidades para hacerlo así.

Otros grupos más a la izquierda como Liga Comunista, manifiestan claramente su propósito de convocar una jornada de lucha y se muestran contrarios a la consigna de estatuto de autonomía, sustituyéndola por la de autodeterminación y otra consigna que cae dentro de la clasificación de materia reservada.

Hasta aquí las posiciones de los partidos democráticos. En ellas salta a la vista el propósito de seguir solicitando la amnistía, con lo cual queda demostrado que ni para Jáuregui y el Partido Nacionalista Vasco, que hasta el momento parecían conformarse con la excarcelación de los presos antes del día 10, es suficiente esta excarcelación si es que se produce.

La incógnita se halla en la postura de las autoridades, del Gobierno. Puede utilizar el manido recurso de prohibir y sitiar Vitoria, en una reedición de la «cumbre» de Echarri-Aranaz. Sería una prueba evidente de que hasta aquí no ha llegado la reforma.

Existe la posibilidad de que se autorice la propuesta del PNV y compañía, pero subsistiría la posibilidad de conflicto por cuanto el resto de partidos no se van a conformar con esta libertad en pequeñas dosis que suponen la mencionada propuesta.

Lo que parece claro es que Vitoria no será este año el escenario de un Aberri-Eguna en libertad y sin fuerzas de orden público.

OTSAILA

Lo dijo Vd. mismo Sr. Aizpún

Sin ánimo de analizar cómo desde la **derecha** se quiere crear el **centro** y cómo determinados personajes, de constatable pasado, se han despertado ahora demócratas, quisiéramos dar réplica (sin necesidad de «**formar a la opinión pública**»), a los ataques vertidos contra esta revista desde la sección «Opiniones» de «Diario de Navarra», que recogía el martes 29 de marzo un artículo suscrito por Jesús Aizpún Tuelo, líder del Partido Demócrata y Liberal de Navarra. Artículo suscitado por el anuncio desde nuestras páginas del fracaso e intento de creación del centro democrático navarro.

Se nos acusa de difundir una noticia «**absolutamente falsa**», atribuyéndonos conceptos que no figuran en la información, ya que en ninguna parte hemos publicado que **el centro democrático no se creara en Pamplona porque los diversos partidos no aceptaban las posturas del Partido Demócrata de Jesús Aizpún**, ni siquiera que dicho partido formulara **condición de ninguna clase**. Lo único que apareció en nuestras páginas (y remitimos al señor Aizpún a la pág. 3 del n.º 27) fue la constatación de que el primer intento para crear un centro democrático había fracasado **ante las reticencias del APN y los socialdemócratas forales sobre las propuestas e iniciativas del PD de Jesús Aizpún**. Hablamos de **propuestas e iniciativas** y no de **posturas** ni de **condiciones**. Confusión terminológica perdonable en un aspirante a los estudios de Derecho, caso en el que el señor Aizpún no se encuentra desde luego. Y en el supuesto de que no vea las diferencias le sugerimos que consulte cualquier diccionario medianamente completo.

Por ello insistimos en nuestra información, pese a que el PD no convocara la reunión de los Tres Reyes, desde las páginas de «Diario de Navarra» ha hecho más de un llamamiento por la creación del centro democrático. Nos sorprende que la habilidad esgrimida por el señor Aizpún para ocultar el nombre de nuestra revista no haya sido similar a la hora de atacarnos. Un ataque fuera de tono, ya que sabe muy bien que esas reticencias existieron en la reunión. Sin ir más lejos, usted mismo reconoció, en su intervención, que uno de los asistentes lo consideraba demasiado a la derecha. Y esto no nos lo hemos inventado, lo hizo usted mismo, señor Aizpún.

Vergara

por la "gestión socioeconómica comunitaria"

El Ayuntamiento de Vergara, la Sociedad Alkartu-Nai y Promoción Cultural Vergaresa han elaborado un original y ambicioso plan para dotar a la localidad de los servicios comunitarios que precisa y que en la actualidad no existen. Se trata, en síntesis, de que todos los que estén de acuerdo en ello, realicen una hora suplementaria de trabajo al mes cuyo importe pecuniario se entregaría a un fondo controlado por todos los vecinos. Este fondo sería dedicado a la financiación de los proyectos de equipamiento comunal más necesarios y que la Administración Central no acomete por unas razones u otras. De esta manera serían factibles proyectos que es-

explicado al vecindario que llenaba las 1.400 plazas del cine Irala el pasado viernes.

Abrió la Asamblea el alcalde de Vergara José Luis Elcoro que explicó cómo la idea nacida en el seno de las sociedades citadas, le fue propuesta al Ayuntamiento que inmediatamente la hizo suya. Se refirió también a la extraordinaria acogida del proyecto en las fábricas y centros de trabajo donde tras ser planteada y discutida fue acogida con un "sí" abrumador. El Sr. Elcoro hizo mención asimismo de la tradicional característica del pueblo vasco de acometer obras comunitarias en beneficio de todos; tradición que en los pasados años se había perdido dado que Euskadi había estado aplastada. Tras agradecer a la clase trabajadora y a todo el pueblo el interés con que se recibía el proyecto explicó las principales características de la "Gestión socio-económica comunitaria: La realización de las obras a través de un sistema de financiación que canalice el esfuerzo laboral traducido en dinero de todos los vergareses". "No se trata de sustituir a la Administración en la realización de obras que le corresponden —dijo el Sr. Elcoro— sino de presionar para que el Estado se vea obligado a intervenir en apoyo de los proyectos que pongamos en marcha".

Intervinieron además miembros de las sociedades promotoras del proyecto que explicaron diferentes aspectos del mismo. Entre ellos cabe destacar la preocupación básica de potenciar el euskera en la comunidad a fin de recuperar el vehículo básico de intercambio entre los miembros de la colectividad.

Finalmente se abrió un turno de intervenciones y preguntas de los asistentes a la asamblea que, en general, mostraron un visible entusiasmo ante la idea.

En los próximos días se procederá a la elección de una Junta Rectora, que sustituya a la actual comisión promotora, y que estará integrada por los representantes de industria y comercio, empresarios de los distintos sectores, entidades culturales y sociales y el Ayuntamiento.

Se trata en definitiva de construir el órgano gestor comunitario que dotado de capacidad de financiación, se dedique a la mejora del nivel de servicios de la localidad mediante algo tan simple como el esfuerzo común. Un primer paso se ha tomado en Vergara; muy pronto puede seguir el ejemplo otras localidades.



Escudo de Vergara

tán en el ánimo de todos tales como una Residencia de Ancianos, una Clínica de urgencia, Centro Médico Psico-Pedagógico infantil, etc. Todo esto le fue

HORAS DE ANGUSTIA

La lentitud con que los recientes decretos de ampliación de la amnistía son puestos en práctica, está llenando de angustia a los familiares de los presos que todavía no han salido y a los mismos amnistiados que ven con dolor cómo muchos de sus compañeros quedan «dentro». La perspectiva de que las reiteradas promesas del Gobierno en el sentido de que todos saldrían no se ha cumplido, ha movido a un nutrido grupo de familiares a presionar en favor de una rápida excarcelación de todos los presos.

El lunes, día 28, un grupo de familiares se reunió con los representantes de 46 municipios guipuzcoanos en el Ayuntamiento de Hernani. En la reunión se discutieron los pasos a seguir para agilizar el proceso mediante una presión de todos. Se acordó solicitar una audiencia del Rey a quince familiares y parece ser que los alcaldes, que apoyan incondicionalmente los propósitos de los familiares, están considerando la posibilidad de presentar su dimisión en bloque en el caso de que antes de la campaña electoral no se haya procedido a la liberación de todos los presos.

El miércoles 30 una representación de alcaldes se entrevistó con el Gobernador Civil de Guipúzcoa Sr. Belloch Puig. Tras la reunión, los alcaldes le enviaron el siguiente telegrama para que lo hiciera llegar a la Casa del Rey: «Solicitamos familiares presos políticos vascos, impacientes actitud aplicación



amnistia e indulto. Interesados asimismo por gestión de alcaldes ante su Majestad el Rey para recibirles audiencia. Transmítimos petición familiares a Vuestra Excelencia para pertinentes gestiones. Consideramos de urgente necesidad». Firman 46 alcaldes guipuzcoanos. Parece ser que el Sr. Belloch Puig al enviar el citado telegrama a Madrid transmitió una postdata firmada por él mismo en la que resaltaba la importancia de que el Rey accediera a recibir a los familiares. En principio, la audiencia se fijaría para el miércoles Santo 6 de abril.

Por otra parte, los familiares de los presos han celebrado conversaciones con representantes de los partidos políticos legalizados PNV, Partido Socialista de Euskadi (PSOE), Democracia Cristiana Vasca y ESB para plantearles la posibilidad de que éstos no se presentaran a las elecciones en el caso de que todos los presos no fueran liberados. No se conoce por el momento la respuesta de los partidos.

Preparativos para el Aberri-Eguna

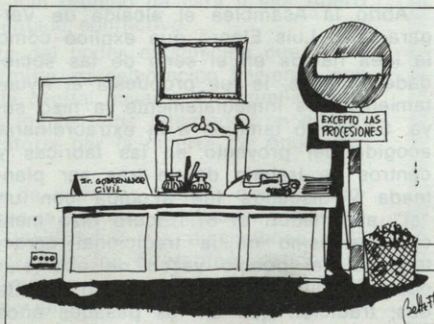
A escasas fechas del domingo de Resurrección, se ha preparado ya un programa para la celebración del Aberri-Eguna. Jornada que, como se sabe, está previsto que se desarrolle en Vitoria. Este programa es el contenido en un escrito que varios miembros de diversos partidos políticos, a título individual, entregaron en el Gobierno Civil de Alava el pasado 31 de marzo, después de intentar infructuosamente dárlo a la primera autoridad de la provincia. En él, se solicita, en definitiva, la autorización pertinente para celebrar una manifestación pacífica el día 10, desde las doce del mediodía hasta la una y media de la tarde. Los manifestantes se concentrarían frente al Ayuntamiento, para recorrer la calle Dato y Carlos III, hasta desembocar en el Paseo de la Florida.

Hemos dicho que hubo intentos infructuosos de diálogo con el gobernador civil. Vayamos por partes. La comisión informal estaba integrada por las siguientes personas: Gregorio López Irasuegui —procesado en el Consejo de Guerra de Burgos de 1970 y recientemente amnistiado—, miembro del Euskal Erakunde Herritarra; Juan José Pujana y Joseba Azcárraga, miembro del PNV; y los dirigentes del PSOE, Benegas y Maturana. Pues bien, el señor Ansuátegui solamente admitía la presencia de Azcárraga, Pujana y Maturana, lo que no fue aceptado por los miembros de esta comisión, que, lógicamente, exigían ser recibidos conjuntamente. El gobernador propuso otra fórmula: recibir a Joseba Azcárraga en nombre de todos. Tampoco esta fórmula fue aceptada. En vistas de que la primera autoridad de la provincia se mantenía en sus posiciones, las personas ya mencionadas optaron por marcharse, no sin antes haberse comunicado a Joseba Azcárraga que «él» podría hablar en cualquier momento con el gobernador. Ofrecimiento que este último ha rechazado tajantemente, por no comprender semejantes afanes de selectividad política.

DENEGADO UN MITIN DEL K.A.S.

Por otra parte, a la ya larguísima

lista de prohibiciones gubernativas de actos políticos, deberemos sumar la denegación del mitin presentación del K.A.S., previsto para el viernes, 1 de abril, en el Deportivo de Mendizorroza. Los temas que iban a ser tratados, bajo el título genérico, «Ante el futuro del País Vasco», eran los siguientes: «El nacionalismo vasco a través de la historia», «Las guerras carlistas», «La Segunda República» y «Presente y futuro de Euskadi». La prohibición se basaba



en dos razones ya clásicas: la amplitud de los temas a tratar, con posibles desviaciones doctrinales punibles desde el punto de vista legal, y la posibilidad de que hubiera elementos provocadores.

OTRO AMNISTIADO EN VITORIA

Y el día 30 de abril, jueves, se presentó en Vitoria el recién liberado José Ramón Martínez de la Fuente Inchaurregui, militante de ETA que ha cumplido dos años de prisión preventiva en la cárcel de Barcelona, en espera de juicio. Venía desde Bilbao, acompañado por el también amnistiado Jordi Casanellas, que fue detenido y puesto en libertad al mismo tiempo que Martínez de la Fuente. A las siete y media de la tarde, la Estación de Autobuses se hallaba a rebosar. Más de 500 personas aguardaban la llegada de los ex-carcelados cantando al compás de las notas del chistu. Una gran ovación, gritos de «presoak kalera», varias ikurriñas y una bandera catalana acogieron la llegada de los amnistiados. Una representación de la Comisión Gestora Pro-amnistía de Alava les hizo entrega de un ramo de flores. La fiesta duró unos minutos. Los chistularis interpretaron diversos temas vascos; se entonó el «Euskó gudariak»; en el exterior, la gente se agolpaba junto a los accesos de la estación. Después, José Ramón Martínez de la Fuente y Jordi Casanellas se marcharon en un coche que habían puesto a su disposición.

Gran parte de los concentrados, sin

embargo, a los que se unieron refuerzos de los bares próximos, iniciaron una manifestación por la calle Calvo Sotelo. En cabeza, una gran pancarta pidiendo amnistía total y llevada por familiares de presos políticos alaveses, entre los que se hallaban las madres de Uriarte, Pérez Beotegui y Ruiz de Apodaca. «Wilson, askatu», «Uriarte, askatu», «Apolonio, askatu», gritaban los manifestantes. Minutos después, lo de siempre: pelotas de goma y dispersión. De todas formas, conviene apuntar, como dato de interés, a efectos comparativos, que el número de participantes en el segundo recibimiento a un amnistiado se ha triplicado, desde la llegada a Vitoria de José Luis García Fernández de Luco.

NO TODO HA SIDO REPRESION

Pero no todo ha sido represión gubernativa en los últimos días. El 26 y 27 de abril, el Partido del Trabajo, Movimiento Comunista de Euskadi, ORT y OIC se dedicaron a vender su prensa al numeroso público agolpado en las mesas instaladas por los partidos. Los improvisados quiosqueros no fueron molestados por la fuerza pública, que llegó a contemplar la escena, con aspecto más bien risueño. Ello no fue obstáculo, sin embargo, para que el mismo día 27, domingo, y en relación con estos hechos, la policía detuviera en su domicilio al miembro del Comité Provincial del Partido del Trabajo, Gonzalo Fontaneda, que fue liberado al día siguiente.

Pero esta insólita actitud de permisividad ha contrastado con la falta de contemplaciones a la hora de reprimir cualquier tipo de manifestación frente a «Galerías Preciados». Concretamente el día 26, a la misma hora de la tarde en que el Partido del Trabajo vendía su prensa sin ser molestado y a pocos metros del lugar, desproporcionados contingentes policiales hacían acto de presencia en la Plaza de Santa Bárbara; y todo por 100 personas concentradas que gritaban «boicot a Galerías», repartiendo octavillas que decían, entre otras cosas: «El promedio de los sueldos que percibimos es de 10.000 pesetas. Los beneficios de la empresa son 1.500 millones. ¿Es que los obreros no tenemos derecho a lo que pedimos? ¿Es que el obrero nunca tiene razón? ¿No es justo lo que pedimos? Unete al boicot. No compres en «Galerías Preciados»... Después de un mes de conflicto, con 186 despedidos, la situación de estos grandes almacenes ha acaparado la atención de toda la ciudad.

Presentación de la Agrupación Socialista Navarra

La dotación para España de una constitución democrática, la lucha contra la corrupción, contra el desempleo y la carestía de la vida y la apertura de España hacia otras naciones, son los objetivos fundamentales que la Agrupación Socialista Navarra expuso en un comunicado el día de su presentación en Pamplona.

La Agrupación que cuenta en Navarra, según sus datos, con más de 450 militantes presentó como miembros del Comité Provincial colegiado a Gabriel Urralburu, José María Asiain, José Ramón Ganuza, Eduardo Urralburu, Francisco Vitas, Julio García, Miguel García, Javier Jimeno, Juan Satrustegui y José Antonio Carpintero, este último miembro del comité Federal de la UGT. De estos cuatrocientos y pico militantes, repartidos en doce agrupaciones locales, un 70 % son trabajadores manuales.

En la rueda de prensa posterior a la presentación, explicaron que están por la autonomía porque lo esencial de ésta no es tanto que sea una exigencia histórica como una exigencia democrática. Esta idea hay que acomodarla a las características de una sociedad nueva y desarrollada.

La Agrupación se encuentra integrada en «condición de autonomía» en el Partido Socialista de Euskadi y a medida que vayan creándose instituciones comunes para Alava, Guipúzcoa, Viz-

caya y Navarra, ello quedará reflejado en la participación en dichas instituciones y en la aproximación a las otras regiones. Para Navarra propone concretamente «la ampliación de las actuales facultades autonómicas de Navarra y la constitución de una cámara directamente representativa del pueblo navarro que elegirá de entre sus miembros una Diputación con funciones meramente ejecutivas y responsable ante aquella de su gestión».

Ante las acusaciones de sucursalismo que se hacen al PSOE desde algunos sectores, respondieron que sin ser sucursalista era pensar que existen problemas comunes a todo el Estado y ofrecer una alternativa solidaria y común con todos los socialistas de España, eran sucursalistas. Ahora bien, si sucursalismo significaba renunciar a la autonomía y a los intereses particulares en el plano cultural por parte de las nacionalidades y regiones, rechazaban tal apelativo. «Si el socialismo no se puede construir en un solo país, mucho menos en una sola nacionalidad o región».

Acerca de ESB manifestaron que no mantienen ninguna relación con este partido y que, aunque respetan la existencia de todos los partidos políticos, piensan que la política de ESB no responde a los ideales del socialismo.

La utilización del vocablo «España»

—en vez de Estado Español— en el documento la razonaron explicando que España es algo más que una estructura jurídica y política y que asumen esta palabra como símbolo de la común solidaridad entre todos los pueblos que la componen y para que la derecha no arrebatase el vocablo.

El PSOE presentará en Navarra, como en el resto del Estado, listas propias con inclusión de independientes cuyos nombres no consideran conveniente adelantar por el momento. «Para el Senado —dijeron— estamos abiertos a todas las coaliciones con fuerzas de inequívoca tradición democrática».

La Agrupación Navarra anunció su intención de celebrar su primer acto político en Pamplona el miércoles día 6 en un cine, en el que intervendrá entre otros Enrique Múgica Herzog. Para más adelante está prevista la visita de Felipe González y su participación en un acto de masas.

Por último informaron de los trámites que la Agrupación viene realizando con el Ayuntamiento de Pamplona, para colocar en la fachada de la sede del partido un gran cartel con el nombre y el engrama del mismo. Hasta ahora no ha sido posible porque existe una Ordenanza municipal de protección estética del Casco Viejo que lo impedía, pero confían en poder colocarlo en un plazo breve de forma provisional.

Vitoria

LOS HUMOS DE ZARAMAYA

«Los vecinos de Zaramaga tienen toda la razón en radicalizar su postura con respecto a la contaminación que sufren», dijo en cierta ocasión el concejal del Ayuntamiento de Vitoria José Angel Cuerda, con motivo de la necesidad de la creación de las Oficinas Municipales de Barrio.

Lo cierto es que el tema de la contaminación no es de ahora ni de ayer, sino de siempre en el populoso barrio de Zaramaga, construido justamente al lado de la fábrica de Forjas Alavesas. Los vecinos se lamentan de la contaminación de esta empresa y sus directivos no aciertan a comprender la lógica de que los obreros prefieran vivir cerca de sus trabajos y, por lo tanto, cerca de la inevitable contaminación. Así, pues, se ha llegado a producir un círculo vicioso en torno a la proximidad de las casas que nadie sabe cómo va a terminar, desde el momento en que Forjas se ha quedado ya dentro del casco urbano de la ciudad.

ANTES NO Y AHORA SÍ

Tanto la alcaldía de barrio como la Asociación de Vecinos se han venido quejando reiteradamente de los «humos de Zaramaga». Ya en 1975, una carta firmada por 3.800 vecinos buscaba un destinatario a quien dirigir sus lamentos.

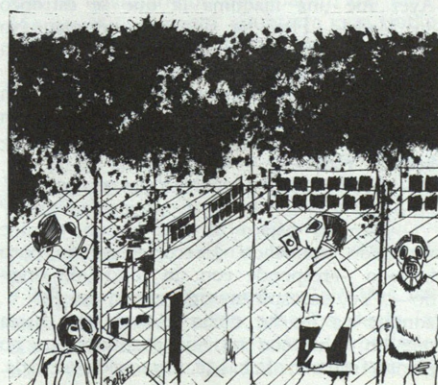
En el escrito se daba cuenta de la contestación del Ayuntamiento en el año 1974. En el sentido de que se habían realizado análi-

sis con el resultado de que los humos no eran nocivos. Naturalmente, los vecinos no se creyeron esta respuesta.

Pero ahora ha sido el propio Ayuntamiento quien ha iniciado una serie de reuniones con las empresas implicadas (Forjas Alavesas y Arregui) para tratar de llegar a una solución.

SOLUCIONES QUE NO LO SON

Y mientras Forjas Alavesas continúan lanzando su amarillento humo a través de todo el barrio de Zaramaga, la otra empresa, Arregui, busca afanosamente un sistema anticontaminante en el lejano Oriente. Después de estudiar métodos americanos, parece ser que se han decidido por uno japonés que, a juicio de personas relacionadas con la fábrica, podría impedir la salida de materias contaminantes en un 95 por ciento, toda vez que esta



empresa dice haber resuelto el problema de las aguas contaminadas. Sin embargo, algunos expertos opinan que no hay sistema perfecto y que la contaminación persistirá siempre que la fábrica siga estando en el mismo sitio.

REUNIONES CON EL AYUNTAMIENTO

En una de las últimas ruedas de prensa mantenidas con el alcalde, éste afirmó haber celebrado una reunión con el alcalde de Zaramaga y una serie de vecinos afectados por el problema. De esta reunión, salió otra —esta vez con responsables de Arregui— para encontrar una posible solución. Aunque no se ha podido confirmar, es casi seguro que Arregui le habrá hablado al Ayuntamiento de su método japonés con el que esperan amortiguar la contaminación.

Por su parte, Forjas Alavesas no se ha reunido con el Ayuntamiento desde el 13 de enero.

—Se le concedió un plazo de cuatro meses para la presentación de soluciones y de los informes técnicos y económicos —manifestó el alcalde a los medios informativos—. No se trata ni mucho menos de dar largas al asunto porque actualmente los ciudadanos muestran continuamente, sus exigencias ante la contaminación. Será una fruta madura que deberá resolverse porque es intolerable la contaminación atmosférica y la contaminación de ruidos que deben soportar las casas próximas a las fábricas. El Ayuntamiento dará todo tipo de facilidades, pero su decisión final es que esto no puede seguir así...

Defensor de su hijo en cuatro consejos de guerra

Durante la República, Fidel de Orbeta rechazó su nombramiento como Fiscal General. En el proceso de Burgos, defendió personalmente, como abogado, a su hijo Iñaki. Luego lo hizo en tres ocasiones más. Hoy Fidel tiene 77 años. Le hemos encontrado en su casa consultando un libro de Código Penal, estudiando detenidamente el último decreto-ley sobre la amnistía y con un telegrama ya preparado que dice: Iñaki está en libertad. Fidel». En la pared, en una fotografía, están las diez hijas y dos hijos que ha tenido: «El último, ese renacuajo que ves ahí, ese es Iñaki», dice Fidel. Para este viejo león bermeano de 77 años es fácil conectar con el ansia de libertad que Iñaki tendrá allá, en la oscura celda de la prisión de Córdoba: «Yo he sido siempre un «lanzado» y mi hijo es otro».

En pleno período republicano un joven abogado formado en la Universidad de Deusto destaca en los «meetings» políticos. Fidel de Orbeta y José Antonio Aguirre luchan con frecuencia, codo con codo, defendiendo las posiciones del Partido Nacionalista Vasco.

—Era un tipo fenomenal José Antonio, —nos dice Fidel—, aunque era un chico un tanto ingenuo, cosa poco conveniente para moverse en la política. Cuando le dije que no quería aceptar el cargo de Fiscal General



En el centro, Fidel de Orbeta

de la República no me podía creer. «Pero, Fidel —me decía José Antonio— ¿cómo vas a rechazar un puesto así?». Luego, cuando le expliqué las razones, comprendió un poco más mi postura.

—¿Cuáles fueron?

—¡Pues muy sencillo, hombre! Para mí fue una especie de trampa en la que hicimos muy bien en no entrar. Te voy a decir lo mismo que le dije a Aguirre: «Mira, José Antonio: ¿qué cargos ha dado la República a gente de los socialistas y de los comunistas? Han sido puestos de prestigio. ¿Cuál nos han dado a nosotros, al P.N.V.? El de Fiscal general, un puesto impopular, ingrato. Si yo firmara las sentencias, la gente se echaría encima del partido. Además yo nunca firmaría penas de muerte basadas en la distinta ideología política de los procesados. Cada uno es muy dueño de pensar lo que crea justo.

—¿Le convenció a Aguirre?

—El hombre quedó pensativo. Entonces

fue cuando le añadí: «Además, no quiero ostentar cargos en un gobierno que, por muy republicano que sea, es extranjero». Aquello fue ya la puntilla. José Antonio me contestó: «Pues ya puedes empezar a esconderte porque a esos tu negativa les va a sentar muy mal». Así fue. Me pusieron muy mal por rechazar una «deferencia» que habían tenido con nosotros. Qué se le va a hacer.

—Después vino la guerra...

—Allí perdí todo. Me dejaron «en pelotas», como suele decirse. No me dejaron ni unas fábricas de hielo que tenía en Bermeo. Tuve que esconderme en la Rioja. Viví de incógnito en un pueblo que se llama Uruñuela. Luego me «pescaron» por una carta que cayó en manos de los fascistas. Más tarde me fui a Venezuela. Allí perdí a uno de los chicos. Se despeñó con el coche cuando se dirigía a una fiesta vasca de las que organizábamos allí.

—¿Qué hizo durante la guerra?

—Luchar lo mejor que pude y rechazar otro nombramiento como fiscal.

—¿Cómo fue eso?

—Aquellos tipos estaban empeñados en hacerme fiscal. Si en la primera ocasión no tuvieron ni siquiera el detalle de pedirme mi opinión antes de nombrarme, esta vez, en plena guerra, sí. Me vinieron diciendo que había que tomar medidas contra algunos batallones asturianos que abandonaban la lucha «haciéndose en los pantalones». Yo les contesté que «ni hablar»: ¿Cómo queréis que haga nada contra unas personas a las que les ocurre lo mismo que a mí. ¿Es que no veis cómo nos machaca la aviación sin que podamos hacer nada?», les dije. Para entonces, todo estaba perdido. La «zona norte», para la que me querían nombrar fiscal, estaba perdiéndose desde Irún hasta Asturias. ¡Qué empeño tenían en hacerme fiscal! ¿Qué querían? ¿Que después las familias de los condenados a muerte me señalaran con el dedo durante toda mi vida?

SE ARMO UN «CISCO» TERRIBLE

Fidel se exalta. Se remueve en su silla. A veces tose, casi sin dejar de hablar. Alguien llama por teléfono desde Madrid. El fiscal —siempre hay fiscales en esta historia— «se ha olvidado» de echar la última firma, la que pondría a Iñaki Orbeta y a otros compañeros en libertad hoy mismo. A Fidel ya no le sorprende nada. En la vida lo ha visto todo. Se sienta de nuevo.

—Esto me huele mal —nos dice Fidel— Ayer fue una máquina la que se estropeó en Madrid. Hoy ha sido una persona. No sé, no sé. No quiero ser pesimista, pero en Madrid pasa algo.

Juguetea distraídamente con sus manos con el telegrama en el que ha escrito, en un momento de optimismo, «Iñaki está en libertad. Fidel».

—¿Cómo han sido las defensas que Vd. ha hecho a su hijo en los Consejos de Guerra?

—Menudo pájaro es ese. Es un rebelde tremendo, tremendo. Es como yo, un poco lanzado —responde con un fondo de orgullo—. Yo, en espíritu, sigo siendo del P.N.V. aunque ya les he dicho a esos que, hasta que no hable con mi hijo cuando salga, no pienso firmar ni fichas ni inscripción ni nada.

Eso ya lo veremos luego. Con mi hijo hay ideas que no comparto y, además, hace muy bien en tener las suyas. En Burgos me entregué totalmente a su defensa, con el ardor que siempre he puesto en las cosas que he hecho. Días antes del Consejo de Guerra —me refiero al primero—, a lo largo de sesenta visitas fuimos diciendo entre Iñaki y yo cómo íbamos a plantear la defensa: «Yo te pregunto esto, tú contestas eso otro... Llegó el momento del juicio y todo lo echó a rodar. El juez militar le pregunta el nombre y salta mi hijo en euskera: «Neu Berriatua».



Esperando la salida de Iñaki

tar Orbeta-tar Iñaki naz». El juez, que sabe que soy su padre y que tengo ya mis setenta años, me mira y le traduzco. Luego pregunta la profesión a Iñaki y el hijo le contesta: «ETA-V.eko burrukalaria naz»... y así todo. Luego empezó a gritar a los jueces que el pueblo les juzgaría algún día y cosas así. Se armó un cisco terrible. Yo me sublevé cuando vi que agarraban a mi hijo y le golpeaban... En fin, hice lo que pude por defenderle en cada momento. Estudié su caso en profundidad, pero... En otra ocasión les defendí a mi hijo y a otro Iñaki, a Viar, porque la abogado de éste no había podido llegar a tiempo a Burgos. Pasó como siempre. Hice lo que pude. Alguna vez alegué que el Consejo de Guerra era nulo porque carecía de intérprete, pero nada. Fueron días terribles.

—Suponemos que como los que ha vivido durante las fugas de su hijo...

—Sí, sobre todo cuando se escapó de Segovia con todos aquellos y no pudo pasar la frontera por muy poco. En otra fuga le dispararon y creo que tiene muy mal una de las piernas. Me preocupa mucho la pierna esa. En la fuga de Segovia los compañeros le tuvieron que llevar «en aupa». Espero que cuando salga podamos salvar esa pierna.

—¿Cómo espera que salga Iñaki de Córdoba?

—Conociéndole como yo, creo que saldrá «lanzado». Yo procuraré ponerle freno, aunque creo que mi niera, que vale mucho humanamente, lo hará mejor que yo. Yo me quedaré un poco arrinconado de ahora en adelante.

—¿Qué le va a aconsejar?

—Yo le pediría que por ahora no aparezca por Bermeo. Aquel pueblo es medio loco y te lo digo yo, que soy bermeano. No creo que se ofendan porque lo digo. La gente de allá es muy caliente y como Iñaki también es como ellos, aunque sea de Bilbao... No me hará caso. Incluso a mi niera le ha dicho que, primero, quiere estar en Euskadi y que ya harán después el viaje de novios. Ya sabes que se casaron en Soria hace dos o tres años. En fin, no sé qué harán cuando salga. Este Iñaki es tremendo, tremendo.

Txabi

Mesa redonda sobre las elecciones

Con el tema de las elecciones como punto de debate representantes de cinco fuerzas políticas (PNV, PSOE, PCE, Agrupación Popular Navarra y Frente Navarro Independiente) se reunieron en la Residencia del Verbo Divino de Pamplona para analizar la ley electoral, el contexto de las elecciones y exponer de forma muy sintetizada el programa de cada partido.

INCONVENIENTES Y VENTAJAS

El primer tema a tratar fue atacado en primer lugar por **Koldo Amézqueta** representante del PNV para quien la ley ha nacido en el contexto de la Reforma Política, condicionada por ella y constituye dos cámaras que no ayudan a nada a la implantación de la democracia. El número de escaños en el congreso son insuficientes, la proporcionalidad ha quedado desvirtuada por la reducción de distritos electorales al ámbito de las provincias, se olvida del problema de las nacionalidades, no valora por igual los votos, deja fuera a los partidos no estatales del acceso a las juntas electorales, no regula el acceso a los medios de comunicación y deja fuera del financiamiento a los partidos que no han alcanzado el tres por ciento de los votos o no han conseguido ningún escaño y su período de campaña es muy corto. Con respecto a las ventajas apuntó que la ley era técnicamente bastante aceptable, teniendo en cuenta los condicionamientos.

En este mismo sentido insistiría **Angel Pascual** del PCE para quien la ley era parafraseando a "Mundo Obrero", menos mala de lo previsto, a pesar de que nace en un contexto que no ayuda en nada a la solución democrática. Consideró el bicameralismo como un freno al cambio político, ya que se ha establecido el acceso al Senado de tal forma que lo cope la extrema derecha. Además de aspectos ya señalados por Amézqueta, apuntó entre los inconvenientes el hecho de la falta de las libertades y la legalización de los partidos, la imposibilidad de presentarse por más de un distrito, la discriminación de la juventud y el problema que plantean los apartados de la inelegibilidad y las incompatibilidades con el peligro de que pudieran repetirse las Cortes de la etapa anterior.

Joaquín Sagredo, de APN, incidiría en las desventajas ya apuntadas, considerando que la ventaja más importante era el que se instaurase el sufragio universal, si bien la ley no tenía el consenso popular. Apuntó entre otras cosas el que no se hubiese considerado la concesión de facilidades —sistema de excedencia o algo parecido— a los candidatos para preparar la campaña y la discriminación que plantea las normas en favor de los partidos de actuación estatal.

Para **Miguel Javier Urmeneta**, del FNI, todo está pensado para que el péndulo se mueva poco del centro. Su exposición sintetizaría los motivos de crítica expuestos anteriormente para concluir diciendo que no se trataba de la ley de la democracia, pero puede abrir la puerta y por lo tanto se tiene la obligación de meter bien la llave: votar.

Cerró el turno **Gabriel Urralburu**, del PSOE, apuntando que, si existían aspectos positivos en la normativa electoral, había que atribuírselos a las fuerzas políticas que han trabajado por la conquista de la democracia. Se trata de ruralizar el voto y marginar a la izquierda que tiene especial incidencia en las zonas industriales y en los núcleos urbanos: mientras un diputado de Madrid va a representar en el congreso a 145.000 electores, un diputado de Zamora, a 56 electores, el voto del ciudadano de Zamora va a valer casi el triple que el de Madrid. Y en el caso del Senado mientras que un senador de Barcelona va a representar a un millón doscientos mil electores, uno de Cuenca representa a cincuenta mil.

LOS CONDICIONAMIENTOS

Angel Pascual insistiría que para que las elecciones se desarrollasen en un verdadero marco democrático era necesario la legalización de todos los partidos sin exclusiones así como la existencia de libertades públicas. Las manipulaciones que



está haciendo el poder con las legalizaciones de los partidos es patente que discrimina a las fuerzas de izquierda y fundamentalmente entre ellas a nuestro partido sometido a la tensión legalización no legalización y en la que el Tribunal Supremo al parecer va a agotar los recursos legales. Esto es una maniobra medida y dificulta a las fuerzas que han llevado el peso fundamentalmente en la lucha por la democracia. Junto a esto, señaló la desigualdad de posibilidades, lo escaso del período previo, la neutralidad de las autoridades públicas como elemento esencial, la desaparición del aparato del Movimiento. Y finalmente apuntaría que deberían tomarse en cuenta el peso específico de las nacionalidades y regiones del estado.

Joaquín Sagredo pidió juego limpio, subrayando que al estar poco clarificado el marco de la ley se corre el peligro de que se impida el perfecto desarrollo de las elecciones y se conviertan en juego para unos pocos. Reiteraría algunos aspectos ya señalados y exigiría la aplicación de la amnistía.

Miguel Javier Urmeneta señaló tres factores en la realización práctica de la ley electoral: cultura ciudadana, libertades efectivas y seguridad para evitar que ac-

tos de violencia puedan inclinar a parte del electorado hacia determinado campo y en este sentido es indispensable pacificar con declaraciones de suficiente garantía a un parte del país, como Euskadi, para que entre en las elecciones con tranquilidad de espíritu.

Gabriel Urralburu comenzó diciendo que de la misma manera que se había llevado al Tribunal Supremo a un grupo de partidos se tenía que haber hecho con la derecha franquista e incluso a los que están todavía en los ministerios. La necesidad de una amnistía eficaz y real y entre otras cosas la neutralidad del poder político, como clave del momento actual. La opinión política está convencida de que no va a haber neutralidad. El gobierno se quiere presentar como cuasi legitimado a partir del referéndum para no sólo hacer la transición hacia la democracia sino para presidir el período constituyente y el postconstituyente. Hoy el gobierno desea perpetuarse en el poder y para ello necesita trucar las elecciones. Los socialistas que somos racionalmente republicanos hemos saludado como muy interesante el que el nuevo gobierno Suárez fuera un acercamiento a las posiciones de la

oposición democrática, pero si la Monarquía quiere aterrizar en la pista de las libertades y además quiere ser una Monarquía constitucional no debe depender ni jugar su interés político a través de ningún gobierno. La participación electoral del gobierno Suárez, el gobierno de la Corona, significaría que las fuerzas que tenemos que estar necesariamente en contra, porque somos una oposición, no sólo democrática, sino socialista del gobierno Suárez y que hoy creemos que la dinámica política no es necesariamente una dinámica de oposición entre República y Monarquía, sino una dialéctica entre autocracia y democracia, entre dictadura y libertad, quizá, y con un efecto radicalizador, la oposición democrática tendría que convertir su oposición a este gobierno o a un partido determinado, como oposición a la Corona... Esta es una advertencia que nosotros hacemos convencidos de que realmente la Corona, el Jefe del Estado sepa ser totalmente libre y árbitro del proceso electoral.

Koldo Amézqueta cerraría este capítulo, pidiendo la neutralidad también de las fuerzas de orden público y parapoliciales, libertades públicas y finalmente una petición que se concreta con el "presoak kalera".

ALAVA NEGOCIA SUS JUNTAS GENERALES

La corporación provincial de Alava, al rechazar la disposición final segunda del decreto de reintegración de las Juntas Generales de Vizcaya y Guipúzcoa, el pasado día 18, afirmaba que «las Juntas Generales de Alava, supremo órgano de Gobierno, o de provincia en otra época, no constituyen en nuestro territorio un mero recuerdo histórico de un pasado de plenitud foral, sino un organismo vivo y arraigado en todos los alaveses». El presidente de la Diputación Foral de Alava, a la pregunta de Punto y Hora de cómo era posible que unas juntas de carácter conmemorativo —cosa que se reconoce oficialmente—, sean un «organismo vivo», vino a afirmar que la existencia y la vigencia de las Juntas Generales de Alava están reconocidas implícitamente en el decreto de reintegración del 4 de marzo, y que lo que el Gobierno manifestaba en el decreto respecto a Alava es que puede ejercer la facultad que se le había concedido para «desarrollar la organización y el funcionamiento de las Juntas».

Según esto, la comisión mixta formada entre vocales de la corporación provincial de Alava y del ministerio de la Gobernación no va a tener como misión reintegrar las Juntas Generales de Alava, sino desarrollar su «organización y funcionamiento». Sin embargo, parece ser que algunos ayuntamientos alaveses piensan que lo que debe hacer dicha comisión es realizar una verdadera «reintegración» de las Juntas Generales de Alava. Según expresa la Real Academia de la Lengua Española, reintegrar es «recobrar de lo que se había dejado de poseer», o «reconstruir la mermada integridad de una cosa», y en este estricto sentido, las Juntas Generales de Alava, como las de Vizcaya y Guipúzcoa, necesitan esa reintegración.

EL DIA UNO DE ABRIL, ESPALDARAZO DE GOBERNACION

La labor no es sencilla, pues el proyecto de «organización y funcionamiento» de las juntas (lo cual en realidad es una reintegración), que debe ser presentado al gobierno en mayo, debiera ser todo un esbozo de reorganización administrativa autónoma, y no una ampliación de la descentralización administrativa que ya supone el concierto económico.

Se aprecia en la Diputación Foral de Alava un especial cuidado en el tratamiento del tema del concierto, pues cuando en una reciente rueda de Prensa se preguntó a don Cayetano Ezquerro si se iban a tener contactos con Vizcaya y Guipúzcoa para realizar una reintegración lo más afín posible de las tres Juntas Generales, insistió en que lo que se había pedido es un estudio del asunto de las juntas «desde nuestra parcela». La Diputación Foral de Alava no puede soslayar el hecho de que ya tiene en marcha una base financiera y fiscal autónoma, que parece que no desearía que se tocara al tratar de la reintegración. Ya el expresidente de la Diputación Foral, don Manuel María Lejarreta Allende, declaró en enero que de haber entrado Alava en la comisión para el estudio de un régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa, «se hubiese ganado un régimen especial, pero se podría haber perdido un concierto».

SE DESEA DISCUTIR UNAS BASES CON LOS AYUNTAMIENTOS

Los vocales por parte alaveses de la comisión mixta son tres: El presidente de la Diputación, don Cayetano Ezquerro, y los diputados forales don Roberto Suso Sancho y don Julio Martínez Bujanda. El presidente es un conocido industrial vitoriano. Suso es un economista de «Forjas Alavesas», y el señor Bujanda un fuerte agricultor y vicultor de Oyón (Alava).

La intencionalidad de estos negociadores, es contactar con las personas, Ayuntamientos y entidades que puedan aportar luz sobre esa estipulación de la «organización y funcionamiento» de las Juntas Generales de Alava. Ya en noviembre, antes de que se hablara de una posibilidad de reintegrar las juntas generales vascas, se pensó en la redacción de unas bases de las juntas para remitir a los ayuntamientos. Según nuestras noticias, esas bases están ya redactadas, pero se van a utilizar como un documento de trabajo interno, por lo que no se conoce su contenido.

OLDEKI

Los pequeños y medios comerciantes de Navarra a la vista de los innumerables problemas que les aquejan han decidido unirse. OLDEKI, que según sus promotores significa en euskera «Grupo de personas que se reúnen para conseguir un objetivo común», surgió entre los asistentes a un cursillo de la Cámara de Comercio de Navarra.

Inicialmente cuenta con unos ciento veinte comerciantes de toda Navarra y para organizar esta naciente Agrupación se toma contacto con entidades similares, FECOVI de Vitoria, CASCO VIEJO de Bilbao, EL KARTE de San Sebastián, la Cámara de Comercio de Bayona e incluso con agrupaciones un tanto lejanas geográficamente como BARNA-CENTRO de Barcelona.

Todos estos pasos y consultas se materializaron en la sociedad anónima de su nombre. Esta concepción de la agrupación obedece a razones de legalidad y no crematísticas, pues los fines de OLDEKI, declararon en una rueda de prensa sus promotores, son la defensa de los intereses comunes de los profesio-



nales del comercio y abarcará toda la larga serie de temas económicos sociales, formativos y culturales. Asimismo intentarán incidir en asuntos como los de ordenación del tráfico, aparcamientos y en general «todo lo que afecten a los planteamientos adecuados para un mejor servicio a los consumidores».

Asimismo indicaron que los límites que tenían para pertenecer a esta agrupación eran la no pertenencia a almacenes o cadenas sucursales. Para entrar es necesario comprar una acción de 1.000 pesetas y pagar una serie de cuotas que dependerá del tipo de negocio, gremio, metros cuadrados, número de empleados, etc.

Para terminar indicaron que los actuales promotores lo son a título de gestores. Una vez reunidos en asamblea podrán los cargos a su disposición.

el problema no se ha resuelto

«Aceros San Blas»

Hace ya más de seis meses, la empresa «Aceros San Blas», de Villarreal de Alava, con una plantilla de algo más de 200 trabajadores, presentaba expediente de crisis. El expediente fue presentado en Bilbao, donde la empresa tenía su domicilio social. Con fecha del 14 de ese mismo mes, Magistratura de Trabajo dictaba su fallo, dando opción a los trabajadores a rescindir su contrato, para pasar, desde ese momento, a cobrar el seguro de desempleo, en base al 100 por 100 de la cotización de la Seguridad Social, vistas las especiales circunstancias que concurrían en su caso. No se establecía ningún tipo de indemnización y los afectados se lamentan de que la actuación de Magistratura pecó de parcial, no admitiendo a juicio más que una sola de las 13 demandas: la que hacía referencia a los abonos de las percepciones salariales desde la terminación de las vacaciones hasta el 14 de septiembre, fecha en que se produjo el fallo mencionado, período de tiempo durante el cual la empresa había permanecido cerrada. Los salarios adeudados se pagaron, pero con arreglo al sueldo base

ten 15 ó 20 minusválidos por accidente de trabajo, que la empresa no ha declarado y que, en los momentos actuales, no pueden encontrar ningún tipo de colocación. De acuerdo con esos mismos datos, en los tres años últimos la máquina se ha llevado no menos de 35 dedos; hay gente con los pulmones destrozados; se trabaja sin pasillos entre los trenes de laminación... Se da la circunstancia de que la Inspección de Trabajo ha impuesto a esta empresa numerosas sanciones; sanciones de las que la empresa procuraba aliviarse descontando a los trabajadores parte de las primas de producción. Por otra parte, y pese a las sanciones, «Aceros San Blas» no reparaba el material defectuoso. Para completar el cuadro, habrá que añadir que los trabajadores se hallaban a sueldo base (un sueldo base de 365 pesetas diarias), debiendo completar el resto de sus remuneraciones a base de primas de produc-

do al máximo y se vendía la producción. De repente, comenzaron a surgir las deudas: 40 millones al grupo de chatarra Rosal, de Madrid, 15 a la Seguridad Social (después de que la empresa había descontado este capítulo de las nóminas de los obreros), 5 a la Diputación... Y así, hasta englobar a todos los acreedores, por un valor de 200 millones de pesetas.

SITUACION ANGUSTIOSA

Pero esto es historia. Los seis meses del seguro de desempleo han pasado. A la hora de solicitar la prórroga, a algunos se les ha denegado (caso de jóvenes en edad militar o personas mayores) y a los demás se les ha concedido únicamente el 75 por 100 del sueldo. Próximamente, el día 26 de abril, se celebrará un juicio en la Magistratura de Trabajo, para tratar del problema. Juicio para el que

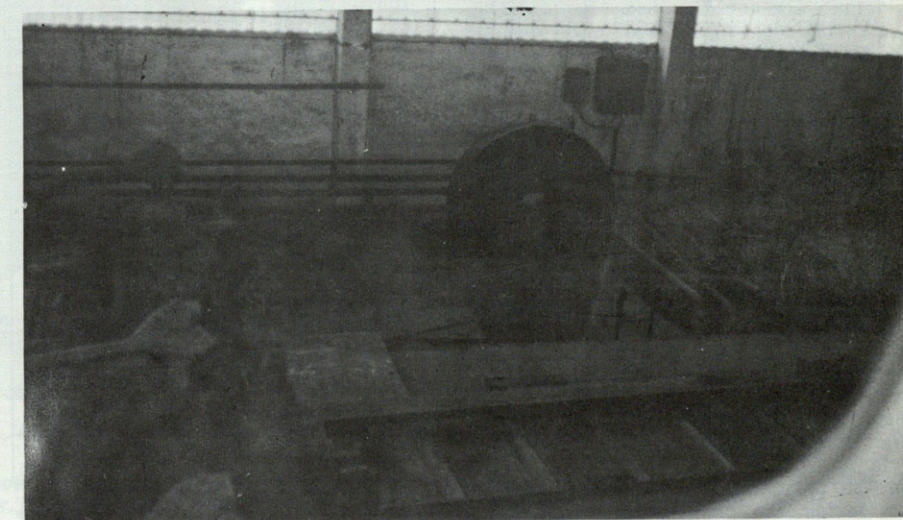
EL PROBLEMA PERMANECE

En tiempos, se habló del tema «Aceros San Blas». Meses después, una cortina de humo envuelve el problema, como si éste se hubiera resuelto. No es ésta, sin embargo, la opinión de los afectados. Un grupo de trabajadores parados entabló contacto con «PUNTO Y HORA», para ofrecer la historia de los hechos desde su propia visión.

Para comprender el problema, habría que hacer un poco de historia. «Aceros San Blas» empieza de fundición-laminación por el año 58, promovida por la Diputación Foral de Alava, con objeto de amortiguar el paro ocasionado por las expropiaciones forzosas de terrenos en Villarreal para los embalses, así como para absorber al personal que había intervenido en la construcción del pantano y que se había afincado en la zona. Desde sus inicios, «Aceros San Blas» se caracterizó por dos rasgos esenciales: unos métodos de trabajo primitivos, con una mínima inversión en renovación técnica, y unos sabrosos beneficios derivados de la gran demanda de acero. Tras un período de crisis —en una época en que gran parte de los vecinos de Villarreal tenían participaciones en la empresa— «Aceros San Blas» pasó a manos de la familia Larrondo, de Bilbao, que se adueñó de la empresa en base a una deuda por suministro de chatarra.

CONDICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD

Paralelamente, las condiciones de seguridad en la empresa han sido mínimas. Según los datos que nos han proporcionado los trabajadores, actualmente exis-



Falta de espacio para trabajar

ción con lo que el ritmo de trabajo se convertía en agotador.

SOLICITUD DE RESCISION DE RELACIONES LABORALES

A raíz de esta situación, de la descapitalización progresiva de la empresa, del retraso en el pago de los salarios..., los obreros acordaron en asamblea presentar en la Organización Sindical la solicitud de rescisión total de las relaciones laborales, lo que hicieron efectivo el pasado mes de julio. Finalizadas las vacaciones del mes de agosto, los productores se encontraban con las puertas de la empresa cerradas. «Aceros San Blas» había solicitado el expediente de crisis. Los trabajadores nos han hecho constar que, hasta el último día, se estaba produciendo

los trabajadores solicitarán la presencia de un inspector de tribunales. Mientras tanto, la situación es angustiosa. Todavía quedan 100 obreros que no han encontrado colocación y que, probablemente, no la encontrarán, por tratarse de personas de cierta edad. Y los parados estiman que una solución es de justicia, teniendo en cuenta, entre otras razones, que Villarreal es una zona de expansión industrial. En este sentido, denuncian el hecho de que los puestos de trabajo son ocupados preferentemente por obreros procedentes del área de Vitoria. En cualquier caso, no se sienten responsables de una desastrosa gestión empresarial, ni de una falta de control sobre «Aceros San Blas» por parte de la Diputación.

OLALQUIAGA

PRESENTACION DE "EKOR"

"Ekor" (Euskadiko Entrepresarien Koordinatzailea) hizo su presentación en Bilbao ante un centenar de pequeños y medios empresarios de la provincia. "Ekor" es un sindicato que tiene como principal finalidad la defensa de los intereses de la pequeña y mediana empresa de Euskadi. Esta presentación en Bilbao no significa que haya comenzado a funcionar ahora. La idea de formar un sindicato de este tipo surgió hace año y medio, cuajó en "EINKOR" y, tras una tormentosa sesión que tuvo lugar el pasado 15 de noviembre (la causa fundamental de la escisión se centró en considerar o no el sindicato como de "Euskadi"), los que se reafirmaron en concebir que la unión de empresarios tenía como marco "la nación que es Euskadi", siguieron su marcha como "EKOR".

Este sindicato funciona como sociedad mercantil, aunque, como señalaron sus dirigentes, "uno de los registradores se niega a registrar el nombre de Euskadi".

DEFENSA Y ATAQUE

"Ekor" cuenta con unos 350 afiliados —cien de ellos vizcaínos—, cifra baja si se tiene en cuenta que en Euskadi hay 24.000 empresas, y de éstas, el 99 por cien se incluyen entre las pequeñas y medianas; es decir, entre las que dan empleo a menos de 500 trabajadores. Puede calcularse que las empresas afiliadas a "Ekor" emplean a 20.000 trabajadores. La cuota que cada empresa debe pagar en la actualidad es del orden de las ochenta o cien pesetas por trabajador y mes.

Este sindicato tiene aspectos defensivos y otros que pueden considerarse como de "ataque". La defensa se centra, principalmente, en luchar por los intereses específicos del pequeño y mediano empresario ante sus "enemigos", la gran empresa, la banca que ésta domina y la Administración. "Estamos hartos de que se prescinda de nosotros a la hora de decidir las planificaciones económicas", declaró uno de los empresarios. "El 90 por ciento de los créditos oficiales se dirigen a las grandes empresas. De nosotros no se acuerda nadie".

En el aspecto ofensivo, se trata de unirse para recabar de la Administración lo que de hecho les corresponde, que "Ekor" identifica con lo que le corresponde a Euskadi. "Debemos exigir que una reforma fiscal compense las injusticias que se dan en la actualidad. No es justo que Guipúzcoa aporte al Estado el 4 por ciento de sus ingresos, y revierta en ella sólo el 1 por ciento; o que Vizcaya aporte el 8 por ciento y revierta un 3 por ciento". Se indicó que "el ahorro generado en Euskadi debiera dirigirse a financiar las necesidades de su desarrollo". Se confía en que, a medida que los asuntos que conciernen a Euskadi sean examinados por centros decisivos que actúen en el propio país, las necesidades de la pequeña y mediana

empresa sean progresivamente cubiertas y atendidas. Una de las finalidades de "Ekor" es la "descentralización de los controles administrativos sobre la economía de Euskadi y, especialmente, la aplicación del ahorro privado de nuestro país en sus necesidades para el desarrollo".

RELACION EKOR-CENTRALES SINDICALES

Tras reconocer que "el índice de afiliación de "Ekor" es tan bajo como el de las centrales sindicales de los trabajadores, que tienen mucha propaganda pero pocos hechos", se trató de las relaciones que se mantendrán, y mantienen, con los trabajadores. Se apuntó que la actitud inicial de "Ekor" será siempre la del diálogo —"mediante él hemos logrado frenar algunos peros"—, como camino para llegar a un arreglo. La mayor

que una de estas centrales ya ha comenzado a pedir información a las empresas antes de tomar postura ante ellas.

RUEDA DE PRENSA

En la rueda de prensa que siguió a la presentación, el Secretario General, señor Salazar, el Presidente, señor Estancona, y los miembros de la Junta Gestora, señores Suinaga y Arruti, precisaron algunos aspectos de "Ekor". Se declararon decididos partidarios de la amnistía laboral —"en estos momentos, que nosotros sepamos, ninguno de nuestros afiliados tiene obreros en la calle"—. Ante el tema de la entrada en el Mercado Común, se indicó que sería conveniente; aunque antes habría que renovar los medios productivos y adoptar una tecnología más avanzada que permitiera a la pequeña y mediana industria alcanzar un nivel competitivo, que aún no lo ha podido conseguir, principalmente por haber estado desasistidos por parte de la administración. "De hecho, algunos empresarios han comenzado ya a actuar al otro lado del Bidasoa".

En "Ekor", cada empresa, independientemente de su tamaño, tendrá un voto: esta medida tiende a evitar "la dependencia de las empresas pequeñas respecto a las mayores, injusticia que siempre hemos sufrido en el sindicato oficial". En cuanto a los partidos políticos, "Ekor" ha dialogado con representantes de la mayoría de ellos, desde la izquierda abertzale hasta el P.N.V., y la impresión recogida es que todos ellos se consideran incapaces, en este momento, de presentar una solución a la actual crisis. También han encontrado en los partidos un gran interés por los estudios que "Ekor" ha emprendido sobre la estructura sociológica y la problemática industrial en Euskadi, informes que se darán a conocer en breve.

Se habló de la incidencia del sindicato en Alava y Navarra. Sus actuales dirigentes, con carácter provisional ya que hasta junio no se celebrará la Asamblea Constituyente, declararon que les unen estrechas relaciones con el sindicato empresarial alavés "Seda", con el que tal vez se llegue a la unión. Confesaron que, a pesar de su "voluntarismo permanente hacia Navarra", aún no han podido dedicarse a ella, aunque piensan establecer contactos rápidamente. Juntamente con "Seda" se está elaborando un informe sobre los Indicadores Sociológicos en Euskadi. En él estudian temas sociológicos, euskara, poder político y representación de los vascos en él, cultura, problemas sociales, represión y la marginación de la que ha sido víctima Euskadi durante la política franquista. Finalmente, se indicó que "Ekor" considera a las centrales sindicales concebidas a nivel de Euskadi, y con centros decisivos en Euskal Herria, como interlocutores válidos a la hora del diálogo.

Txabi



difficultad que Ekor encuentra en estos momentos, al tratar de dialogar con los trabajadores, es el de la pluralidad de sus centrales sindicales.

Se destacó que la debilidad de estas centrales hace que las mismas no sean capaces de solucionar los problemas de este sector industrial por sí solas, lo que les predispone al diálogo. "Las exigencias de las centrales son a menudo exorbitantes, con el fin de atraer a más afiliados. Luego, ante una mesa, las posiciones se moderan", decía un empresario.

"En la zona de Tolosa, en una ocasión, logramos que un aumento de sueldo del orden de los 18 puntos quedara en uno de tres y medio, y esto porque los representantes de las centrales vieron lo crítico de nuestra posición como sector".

Respecto a la pluralidad de centrales sindicales obreras, expresaron su deseo de que éstas se asienten cada vez más y clarifiquen sus posiciones. Y se indicó

Así nos fugamos de Segovia

El cinco de abril de 1976, hace ahora aproximadamente un año, veintinueve presos políticos que cumplían condena en la prisión de Segovia culminaban una labor de aproximadamente catorce meses y accedían a una libertad que, para la mayoría, resultó efímera.

Para situar en su contexto el significado de esta fuga hay que remontarse hasta enero de 1975, mes en el que se unieron a los presos políticos de Soria y Segovia en este último penal.

ese verano porque arrastró en su caída a una buena parte de los comandos especiales de ETA político militar. El agujero cayó cuando no faltaban más que unos pocos detalles para ultimar y después de que varios reclusos hubieran mantenido varias citas con los de fuera al final del canal.

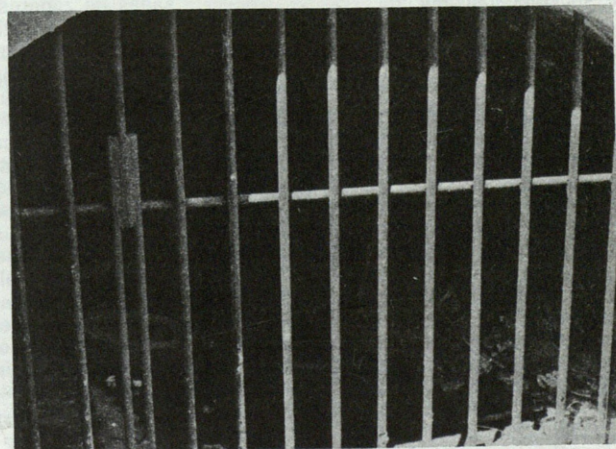
MEDIDAS ANTIFUGAS

En el interior de la prisión, la reacción de la Dirección de prisiones no se hizo esperar, y al amparo de la recién decretada Ley Antiterrorista se tomaron toda una serie de medidas, paradójicamente de seguridad, y que en alguna medida iban a beneficiar el desarrollo del trabajo del

plian condena en este penal y fundamentalmente por un equipo técnico nombrado al efecto. Una vez avanzado el proyecto prácticamente la totalidad de los que luego se fugarían cooperaron de una manera o de otra en los trabajos de apoyo y vigilancia.

LA CONTINUIDAD DE UN PROYECTO

Para empezar a excavar se aprovechó un diminuto espacio que quedaba entre una puerta condenada y una pared de cemento nueva, que convertía una antigua celda en el retrete del único patio al que tenían acceso la cincuentena de presos



La salida del colector general estaba a casi un kilómetro de la prisión. Estos barrotes fueron instalados después del primer intento. Otros, que estaban en el interior, justo debajo del recinto de la prisión, quedaron serrados.

Durante las obras de acondicionamiento y seguridad que se realizaron en las fechas anteriores la construcción de un falso tabique, y en consecuencia la creación de un cuarto ciego, no pasó desapercibido a los reclusos. Y tras un trabajo que se desarrolló en equipo y con infinitas precauciones, para el mes de julio se había conseguido llegar hasta el exterior de la prisión. Se aprovechó la existencia de un canal subterráneo que pasaba justo debajo del cuarto ciego, y que salía a un kilómetro, aproximadamente, de la prisión, en las mismas afueras de la ciudad.

Del destino de este proyecto de fuga, y que beneficiaría a una cincuentena de reclusos con las condenas más fuertes del Estado, dieron buena cuenta los medios informativos de entonces. Una infiltración en el comando de apoyo en el exterior dio al traste no sólo con esta operación, sino con todas las programadas para

segundo agujero. El espacio vital de los presos se vio reducido a un solo patio de 26 x 15 metros —antes se usaban dos patios— que se podía utilizar solamente a determinadas horas. Se prohibió la entrada de comida sin condimentar desde el exterior, se estrechó de manera especial el criterio de censura. Se impuso la obligación de la utilización del traje de penado, un rígido horario de celdas y un rigor nunca conocido a la hora de aplicar el ambiguo reglamento de prisiones. Todas estas medidas fueron denunciadas ante la Dirección General y ante el Presidente de la audiencia de Segovia como estrictamente represivas y de ninguna manera como de seguridad. De hecho la parte más difícil, o lo que se pensaba iba a ser lo más difícil de la operación, estaba hecha, y las denuncias y los trabajos avanzaban al mismo ritmo.

Este trabajo fue realizado, en buena parte, por los político-militares que cum-

que quedaban y los funcionarios encargados de su seguridad. El grosor del muro de la celda, restados unos centímetros de la puerta, y la nueva pared era el lugar escogido: una especie de férretro tieso que permitía la presencia de hasta dos personas de pie y sin moverse.

Los primeros trabajos, la fabricación de una tapa que permitiese el acceso al interior del espacio libre, comenzaron prácticamente después del cumplimiento de las sanciones impuestas por la huelga de hambre contra las ejecuciones de septiembre, y que duró veintiséis días. La continuidad de trabajo con el primer proyecto fue en este sentido total.

Para atravesar la pared de cemento con las escasas herramientas que se habían podido conseguir —una cuchara, una piedra y posteriormente un hierro— y para disimular los ruidos que se producían en un espacio tan reducido —el funcionario tenía la garita a unos ocho metros—, se

utilizaban diversas estrategias como la de organizar partidos de pelota a horas determinadas, organizar algún griterío en la galería o aprovechar la atención que la enfermedad de Franco sustraía, no solamente a los funcionarios, sino a los militantes de otras organizaciones políticas que todavía no estaban al corriente de la operación. Para que nadie entrase en el retrete escogido se colocaba una chaqueta de penado encima de la puerta, indicando que estaba ocupado. El truco dio resultado porque más de un funcionario tuvo que utilizar el retrete adyacente a la vista de la chaqueta. Mientras, al lado esperaban silenciosos. Terminada la tapa, formada por seis azulejos, que encajaban perfectamente en la pared, comenzó el trabajo en el túnel propiamente dicho.

El problema principal fue el de la tierra. Se sacó en pequeños saquitos de unos ocho kilos, confeccionados con pantalones de penado y cuya basta tela era una auténtica garantía de seguridad ante posibles roturas. Se sacaban poco a poco y se transportaron debajo de los chaqueteros de invierno. Estos, repartidos con la más absoluta arbitrariedad de tallas, permitían el transporte de cualquier cosa sin por ello levantar sospechas: un hombre más alto que otro, espaldas o cortes excesivamente largos era lo más normal. Al final, y para agilizar los trabajos, se llegaron a utilizar los cubos de la lavandería y se disimulaba la tierra —que no el peso— con sábanas y manteles sucios que se colocaban encima.

LAS DIFICULTADES

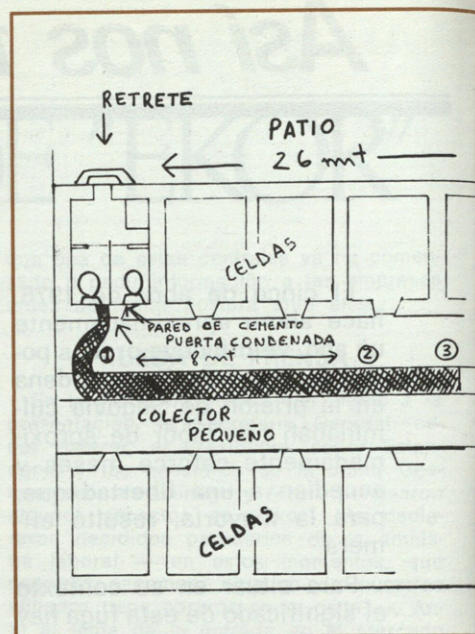
El trabajo interno fue infinitamente más complicado que el anterior. Hubo grandes dificultades con una gigantesca piedra que puso en peligro la continuidad de la operación. En un principio se inundaba el túnel y se trabajó hasta seis horas al día, completamente cubiertos con aguas residuales y a temperaturas bajo cero. La humedad reinante al contacto de la instalación eléctrica acondicionada al efecto

producía dolorosos calambres a los que trabajaban en condiciones ya de por sí malas.

En diciembre se suspendieron los trabajos. Para protestar contra el indulto concedido tras la muerte de Franco, la mayoría de los presos políticos del penal, y entre ellos los empeñados en el intento, entraron en huelga de hambre. Finalizada la sanción que terminó en Navidad se reemprendieron los trabajos.

El asunto del agua se arregló con la prohibición del uso de los retretes de la galería que daba a ese patio y las condiciones internas mejoraron en gran medida. Cuando se estaba llegando al colector de la prisión ocurrieron dos incidentes que estuvieron a punto de dar al traste con toda la operación. El primero fue un derrumbamiento de la galería, que además de sepultar la escasa herramienta de que se disponía, estuvo a punto de atrapar al que en aquellos momentos trabajaba en el interior de la misma. Por centímetros, y por sus buenos reflejos, se salvó del aproximadamente metro cúbico de tierra que se desprendió del techo. Con una pequeña desviación se solucionó el problema. Asimismo, cuando daban los últimos golpes a un tabique que permitía el acceso al colector, el jefe de servicios, que había oído los mismos, después de inspeccionar brevemente por encima de donde se trabajaba, adelantó en una hora el recuento. Esta inspección fue providencial, porque desde el interior oyeron pisadas de zapatos de material, tipo de calzado que no utilizaba ningún preso por ser más cómodos y abrigados los de goma y salieron rápidamente. El sistema de seguridad funcionó también con rapidez y los que se encontraban trabajando esa tarde llegaron casi los primeros al precipitado recuento. Posteriores cacheos dieron un resultado negativo y tras unos días de descanso se volvió de nuevo.

El acceso al colector dejaba prácticamente las labores en las propias de la limpieza —en algunas partes se encontraba atascado— y en las de la preparación de la infraestructura exterior: a pesar de las extraordinarias medidas de seguridad que dijeron habían puesto a raíz del primer intento, las rejas internas del alcantarillado se encontraban como se ha-



1.- Problema de la piedra y el agua.

2.- Derrumbamiento.

3.- Acceso al colector (Aquí se produjeron los ruidos que oyó el funcionario).

bían dejado casi ocho meses antes, serradas. Esto es, el acceso a la calle estaba libre.

OTRA VEZ EN LA CALLE

Un último accidente volvió a poner de manifiesto la vulnerabilidad del plan. La tapa de acceso al túnel saltó en pedazos por un golpe que sin querer se le propinó desde dentro con un codo. El ruido de la tapa al estrellarse contra el suelo fue como una bomba y el partido de fútbol que se jugaba en esos momentos en el patio se interrumpió durante unos segundos. De una manera casi automática, también, se reanudó el juego y el funcionario que observaba el partido no pareció enterarse. Por si acaso alguien comentó en voz alta la probabilidad del pinchazo de algún camión en el parque contiguo a la prisión.

El agujero quedó al aire durante unas horas, con la única garantía de seguridad que daba la chaqueta encima de la puerta. Lo que antes había costado días hubo que hacerse en horas y se sacaron de un pequeño depósito de seguridad, unas baldosas de repuesto guardadas para estos avatares.

El último día de febrero se alcanzó la calle. Al día siguiente la veintena de presos abertzales, que eran los que llevaban el peso principal de la operación, se encontraban en celdas de castigo con una sanción de veinte días. El motivo era la interceptación de un documento dirigido al pueblo vasco y en el que se le animaba a la lucha por la amnistía. El agujero se quedó esperando el fin de la sanción.

Durante estos días los cacheos efectuados —y nadie se explica porqué— revisaron una minuciosidad nunca conocida: succión con ventosas en la pared del retrete, ruptura con una piqueta de unas baldosas próximas a la tapa y cosas por el estilo.

Interior trucado del trailer



LA COMIDA SE ENFRIA

A los pocos días de finalizada la sanción se terminaron los trabajos en el interior del túnel, se tomó contacto con los miembros del comando en el exterior y se procedió al último acto dentro de la prisión. Para ello, el día escogido se le pidió al jefe de servicios que adelantase la comida media hora, porque la comida estaba hecha y se iba a enfriar. La salida estaba prevista para después de comer.

Aproximadamente en una hora todos los fugados, y para cuya selección no había habido más condición que la de los años de condena, se encontraban en el último tramo de la alcantarilla con la ropa limpia, que se había sacado días anteriores, y salía ordenadamente hacia el camión que esperaba un poco más arriba.

El viaje hasta Espinal transcurrió con absoluta normalidad. En el interior de la prisión, gracias a los horarios y especiales medidas de seguridad, no se enteraron hasta cuatro horas más tarde.

Un imperdonable fallo de coordinación impidió al comando encargado de realizar el pase de frontera e hizo que no pudieran acudir a la cita. Los fugados y el comando de apoyo decidieron, entonces, realizar el paso por su cuenta.

El primer encuentro y tiroteo ocurrió a la media hora de emprendida la marcha y a muy poca distancia de la muga. Allí quedó tendido Isasa y el resto de los fugados, dispersos en grupos, se dirigieron todavía en buena dirección hacia el vecino valle de Alduides. Una espesa niebla y la especial orografía del terreno hizo que poco a poco todos se desorientasen y comenzase el largo deambular que tan trágicamente acabaría, excepto para los cuatro que se introdujeron en el chalet deshabitado. Al amanecer el grupo más numeroso y el único que llevaba dos li-

Inicio de la pista de Espinal. Un poco más adelante se produjo el primer enfrentamiento con la Guardia Civil



En las inmediaciones de la casa del fondo cayó herido Unanue. La frontera un poco más a la izquierda.

ridos de bala, tuvo un nuevo encontronazo con la Guardia Civil en la misma raya fronteriza.

del chalet habían sido capturados. Hasta quince días después, no se supo de su paradero una vez pasada la frontera.

LA MUERTE DE ORIO

A partir de aquí se resolvió la suerte de la mayoría de los fugados. En este tiroteo, que no tuvo consecuencias inmediatas, se separó Unanue, que después de un largo viaje acabaría siendo herido en Valcarlos a escasos metros de la raya fronteriza. La persecución iniciada con el grosor del grupo que tomó esta vez la dirección contraria se desarrolló por la vaguada que desde las palomeras fronterizas discurre hacia Burguete. Allí se cruzaron con otro grupo y después de un breve pero intenso tiroteo quedaba tendido, casi sin vida, el cuerpo de Oriol. Tenía un gran boquete —de salida, según se supo luego—, en el pecho. Mientras el sargento de la patrulla, a gritos, hacía sacar la bala de la recámara a los números más próximos, dijo solamente «me han matado». Abrió desmesuradamente los ojos y su cuerpo se sacudió. En una camilla improvisada con el capote de un guardia civil, fue bajado por sus compañeros hasta Burguete. Durante toda la mañana y según es tradicional las campanas de la parroquia tocaron a muerto. Se oía desde muy lejos. Pero muchos de los que las oyeron —el otro grupo, fundamentalmente—, no imaginaron que tocaban por Oriol. Estos, después de perder en otro momento a Iturbe, decidieron entrar en el pueblo en busca de algún refugio. Lo que resultó infructuoso y serían detenidos poco después en el centro del pueblo. Iturbe mientras tanto, pasaba el control del cruce con Garralda por el río, ayudándose con los arbustos que lo bordeaban. Sería detenido dos días después, en las proximidades de Aoiz, descalzo y con un tiro en el brazo. Todos los intentos de encontrar refugio fueron vanos.

A los tres días, todos menos el grupo

AL CABO DE UN AÑO

Al cabo de un año, varios de los detenidos y procesados por esa fuga se encuentran en libertad. El resto pronto se encontrará en la calle. Queda una pregunta en el aire, ¿todo el alarde represivo de que fueron objeto, estaba proporcionado al momento histórico en que se desarrolló? ¿Sirvió para algo el descomunal esfuerzo de su captura?

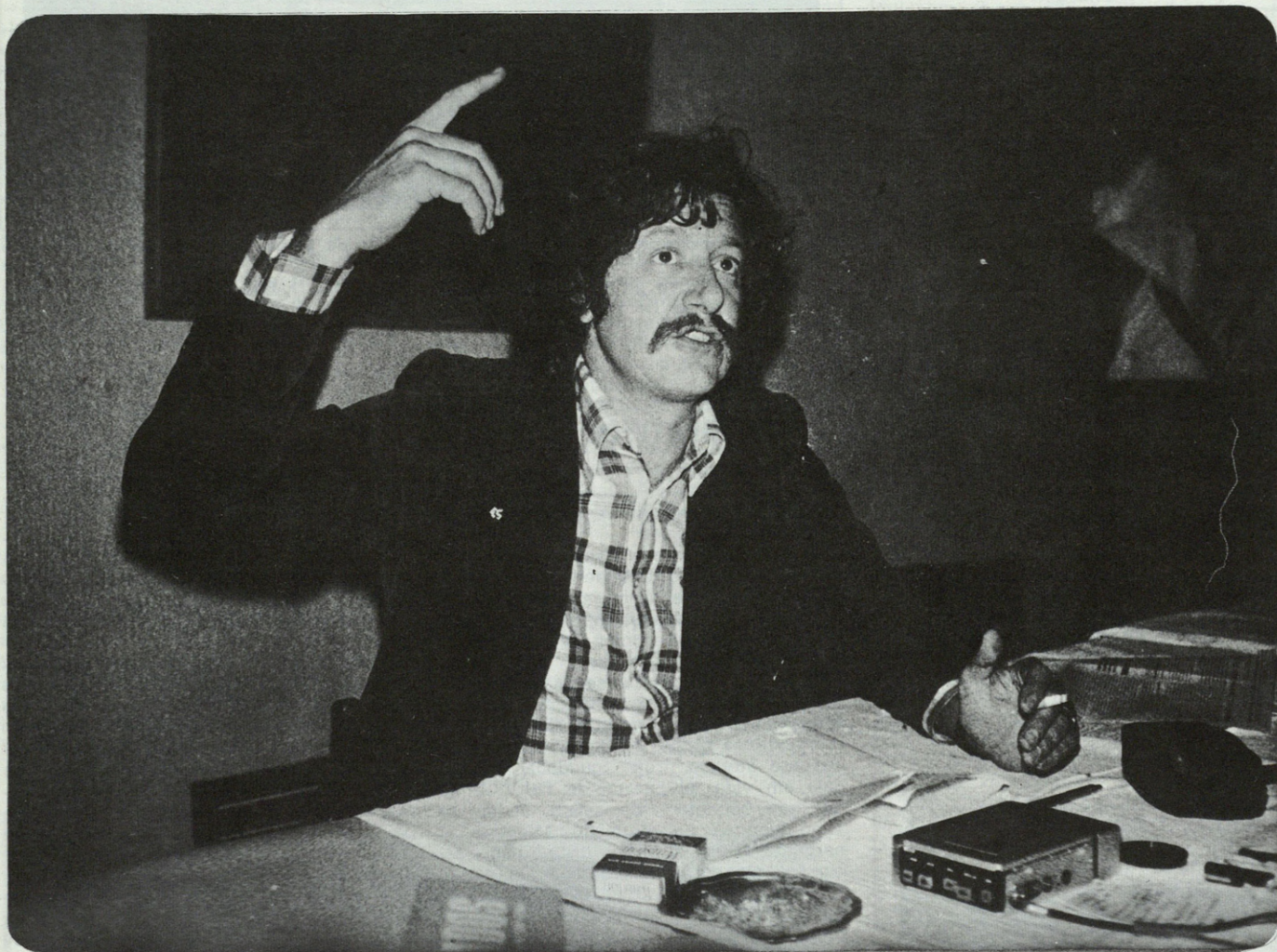
Sobre los infructuosos intentos por parte de los fugados para encontrar refugio en alguna de las numerosas puertas que llamaron no se ha hablado demasiado. Quizás porque los únicos conocedores de ello eran los propios protagonistas. La salida de algunos de ellos ha vuelto a actualizar, a su nivel, este punto oscuro de la fuga. Con respecto a esto Luis García Echenique, párroco de Arrieta, comentaba recientemente: «Sobre las cinco de la tarde más o menos volví del río. Con sorpresa me encontré que mi madre se encontraba con la puerta cerrada y muy asustada. Fue entonces cuando me dijo que había dos muchachos que querían hablar conmigo. Salí de casa porque quería encontrar un hombre que me acompañara y me dirigí hacia donde pensaba se encontraba el señor alcalde. Al no encontrarlo allí fui a teléfonos y con el dicho señor volvimos al pórtico, pero los dos muchachos se habían marchado. Pensamos en un primer momento ir hacia donde se habían marchado, con el fin de socorrerles en lo que pudiésemos, pero desistimos para que no pensasen algo distinto a la realidad. Esta es la verdad de los hechos. Después supe que habían estado en Villanueva y que allí habían preguntado por mí».

Los muchachos eran Garitaonandía y Guesalaga. Los dos últimos. Los que aparecieron en las fotos en un lastimoso estado.



UNZURRUNZAGA:

la otra cara de la amnistía



Juan Cruz Unzurrunzaga, abogado, ex preso político, ex exiliado. Es uno de los miembros más caracterizados de la Comisión Gestora pro Amnistía de Guipúzcoa. Como tal ha participado activamente en casi todos los actos organizados por este organismo y su voz, sus experiencias, han sido oídas en numerosos países de Europa. Es asimismo el abogado defensor de Achega, Wil-

son, Eskerra —fue detenido con él en Madrid— Gabikagogeaskoa, Izaguirre... Como siempre la conversación gira en torno a la amnistía, pero esta vez no habla, o hablará muy poco, de lo que para él se ha convertido en una descripción monótona de argumentos e historias. Es la otra cara de la amnistía. Es la amnistía de los comunes.

—¿Por qué los representantes más cualificados de la lucha por la amnistía en Euskadi, de la amnistía para los presos políticos, no tocan apenas el problema de los presos comunes?

—El que este problema no se plantee en Euskadi a nivel de grupos políticos, o a otros más generales incluso, me ha producido un poco de mala conciencia. Quizá se deba a que en un primer momento, el tratamiento del tema se preste a confusionismos porque el pueblo no tiene una información adecuada al respecto y posee una visión completamente negativa y marginada de los presos comunes. El problema va a más y ya es hora de que lo asumamos, aún y cuando el peligro de esas interpretaciones exista.

—¿Y tú cuándo tomaste conciencia del asunto?

—Mi verdadera toma de conciencia ocurrió durante mi estancia en la prisión de Carabanchel. Fui detenido el 18 de agosto de 1975 en Madrid y después de pasar doce días en la Dirección General de Seguridad, me acuerdo perfectamente, y nunca se me olvidará, la impresión tan dura, la impresión tan fuerte que me causó atravesar la cárcel de un lado a otro, mientras realizaban los cacheos y demás trámites administrativos. Fue mi primer encuentro con todo un mundo que yo desconocía. Todo un mundo que es el lumpen, el mundo marginado de los hijos de soltera. Todo un mundo que hemos podido ver en las películas italianas realistas y que de repente te los encuentras a todos en las galerías: medio jorobados, gente mal conformada, gente con el pecho en quilla, desnutridos... Cómo te diría... pues todo el cuadro que puede ofrecerte el darte una vuelta por un barrio marginado de una gran ciudad, no ya en Euskadi ni en el Estado Español sino en todo el mundo. Porque toda esta gente, la diferente, la marginada, está en la cárcel y son precisamente los presos comunes. El mundo dentro de la cárcel es otro y todos debiéramos conocerlo. Después de mi estancia en comisaría estuve otros tantos días incomunicado en una celda de castigo. Mi único contacto con el exterior era una ventana que daba al patio del reformatorio. Allí se veían unos quinientos chavales, unos quinientos raspos y era un espectáculo cuando les abrían una ventanilla para que pudieran adquirir cosas, como refrescos que valían cinco pesetas y los que accedían no pasaban de una decena. Eran la imagen de la miseria, sin dinero, mal vestidos...

—Su problemática se centrará en aspectos más importantes...

—Evidentemente. Un grave problema que tienen es el de la falta de asistencia jurídica. Los comunes no tienen acceso a una defensa como les corresponde. Esto tiene una explicación muy sencilla y muy fácil: ésta es la gente marginal, es la gente más pobre, es el lumpen que tiene que ir al centro de la ciudad, que tiene que enfrentarse con un portero y luego con una secretaria que les pregunta: ¿Y usted quién es? ¿De parte de quién viene? Si le dejan pasar hasta el abogado, verá que lo primero que le piden es una cierta cantidad de dinero para empezar a preocuparse del caso, fondos que por otra parte esta gente no suele tener.

LOS ABOGADOS NO SE PREOCUPAN

—Habrá salvedades...

—Sí, hay excepciones, pero son mínimas. Los abogados en general no se preocupan, no nos hemos ocupado de los comunes. Si todos esos chavales que yo vi en el reformatorio hubieran tenido abogados que se hubieran ocupado de gestionar su libertad provisional y de preparar su defensa, no pasarían meses y hasta años en el interior de la prisión. Y las posibilidades de reincidencia serían mucho menores. Porque está claro que si eres de una familia acomodada el trato es totalmente distinto. El acceso a tribunales, a los procedimientos se agiliza mucho. Ahora bien, si te toca un abogado



de oficio, salvo honrosas excepciones, se limita a abrir el sumario en el momento del juicio y a informarse de una manera completamente pasiva, porque el abogado es un señor que tiene que vivir y que está inmerso en unas estructuras muy determinadas. No hay más que ver el tipo de gente que va a la consulta de un abogado. Esto da el dato. Esto no funciona más que a determinados niveles.

—En cualquier caso la problemática de los comunes no se centrará en la inaccesibilidad a un buen abogado, tendrá unas raíces sociales...

—Eso es algo que está bastante claro. La gente que está en la cárcel, es gente que no tenía más remedio que entrar en la cárcel, porque tenía todas las puertas cerradas: las de la educación, las del trabajo... y eso ya a los quince años.

ES DIFÍCIL SALIR DE LA DINAMICA DE PRISION

Porque hay una cosa que es cierta, de chavales todos hemos estado en un mundo de picaresca de una manera o de otra, y todos hemos robado manzanas, o le hemos cogido algo al camión que pasaba, y en la época de la posguerra más. El robo en el barrio se ha dado a todos los niveles y muchos de estos chavales han estado en la cárcel por cosas así. Por cuestiones muy simples, pero que les ha introducido en la dinámica de la prisión de la que es muy difícil salir porque ya

se sabe, y esto es de dominio público, el que entra en la cárcel sale peor. Y salen y entran porque la solución que ha creado esta civilización ha sido un recinto para meterlos allí y que no molesten. Pero ¿quiénes son aquéllos? ¿Para qué están aquéllos allí? Son preguntas que exigen una respuesta que no es la de un recinto precisamente. Está claro que es más cómodo ser abogado o periodista que mangar... Es difícil tener una buena profesión y acabar de quinqui.

—De todos modos entre un preso político y un preso común a pesar de situar el origen de éste último en unas coordenadas sociales claras, existen unas diferencias importantes que les lleva a comportamientos completamente distintos. Por ejemplo, el político parece que supera más fácilmente cualquier tipo de dificultades que el común, porque no tiene conciencia de haber delinquido, no se siente culpable. Y el común en cambio sí, y es fácil que lo que no es más que represión pura y simple, lo interprete como un castigo justo y necesario, que lo ha merecido y que debe purgar. ¿Por qué estas diferencias?

—Yo cuestionaría un poco esa afirmación, porque lo que ocurre es que el común no ha tenido oportunidad de plantearse en política, el origen de esa problemática. Hay además otra cosa, la institución penitenciaria está interesada en que existan estas diferencias y procurar aislar a unos de los otros. No son difíciles de imaginar cuáles son los móviles que impulsan a la Dirección General a hacer esto. Por otra parte, al hablar de los comunes hay que matizar algunos extremos porque dada su situación es difícil hablar de todos ellos por igual. Entre ellos existen toda una serie de clases y castas desde los cabos, que de una manera o de otra colaboran con la dirección, a los machacos o a los que adoptan unas posturas auténticamente contestatarias, pero en general, yo no vi que tuvieran esos problemas de conciencia. Lo que sí vi es que se dan cuenta que el político se encuentra en la cúspide de esa escala social y que está mejor considerado a todos los niveles. Está por otra parte el problema de su concienciación, y esto la Dirección lo evita cuidadosamente.

LA POLITIZACION DE LOS COMUNES

Durante mi estancia solamente en dos ocasiones tuve contacto directo con los comunes: una cuando me llevaban al hospital y otra yendo al juzgado. En ambos casos la relación con la veintena de comunes fue perfecta, yo no tenía nada y me compraron de todo: tabaco, prensa, etc. Y sabían que seguramente no me verían más. Es evidente que un contacto estrecho entre comunes y políticos facilitaría su politización y en consecuencia la agudización del problema.

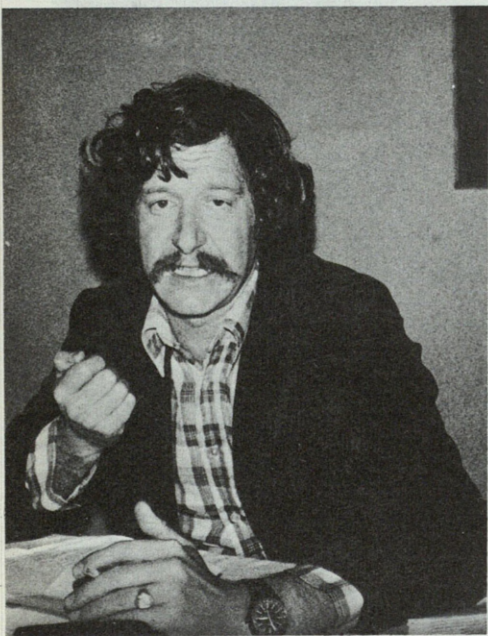
—Sin embargo el político no ha tenido mucho interés en relacionarse con los presos comunes. Es más, en importantes sectores existía auténtica obsesión para que la separación entre unos y otros fuese total. No hay más que recordar la petición continuada y sistemática por parte de algunas organizaciones políticas de la implantación del Estatuto del Preso político, esto es, separación física y trato diferenciado. Esto no ha facilitado la comprensión del problema, porque el común

recibía además de la sanción jurídica de los tribunales de la sociedad que los marginó, la sanción moral de quienes representaban la conciencia moral más sensible ante las desigualdades e injusticias. ¿Qué opinión te merece esta postura y en concreto la petición de un Estatuto diferenciador?

—En general la actitud del político hacia el preso ha sido efectivamente ignorarlo. Los únicos a los que he visto preocupados seriamente por el problema han sido los anarquistas, y debo confesar que a mí me abrieron muchos los ojos. Cuando los políticos nos reuníamos para encauzar nuestras peticiones, intervenían para incluir mejoras que también necesitaban los comunes. Esto hizo que más de uno empezara a preocuparse seriamente por el tema.

NO ESTOY CON EL ESTATUTO DEL PRESO POLITICO

Y en lo que respecto al tema del Estatuto del Preso Político tengo que decir que tanto el preso común como el político son dos presos que están privados de libertad, y en tanto en cuanto están privados de libertad, bastante es la pena como para establecer diferencias de trato entre unos y otros. Pienso que tanto los políticos como los comunes



¿Qué socialismo vamos a construir?

deben tener una vida digna, tener derecho al estudio, al trabajo, a las mismas horas de televisión y a los mismos derechos que desafortunadamente no los tienen, y además hay una responsabilidad muy grave de los políticos que están dentro de la cárcel, que viven el asunto y más en concreto de las organizaciones políticas que están en el exterior, y que no sé por qué no se percatan del problema. Estoy en contra de un estatuto como tal.

Lo que sí tengo que decir es que cualquier persona u organización que se plantea el socialismo o el humanismo, si verdaderamente no es consciente y no se da cuenta de este problema, es que está en contradicción con su propia ideología, porque lo que está en la cárcel es

el lumpen, es el tercer o cuarto mundo de la sociedad en que vivimos. Y si nosotros no luchamos para levantar la dignidad humana de esta gente pues creo que estamos perdiendo el tiempo, que estamos haciendo el imbécil, y que la contradicción entre lo que planteamos en teoría y entre lo que verdaderamente se está haciendo es total. Esto lo veo clarísimo. Y toma mucha más resonancia y mucha más fuerza ante los sangrantes hechos de Carabanchel porque han ocurrido ante la pasividad de casi todos los grupos políticos, excepción hecha de la CNT. Esto quiere decir que hay un bluf entre la teoría y la práctica, entre lo que se anuncia y lo que se denuncia, hay una mentira no ya sólo a nivel de grupos políticos sino a nivel humano.

LA HISTORIA DE C.O.P.E.L. ES TRAGICA

—Desde hace aproximadamente un año los problemas de los comunes han tenido sangrantes manifestaciones en formas de motines, huelgas de hambre, plantés, encierros, etc. Desde hace muy poco cada vez que se producen algún tipo de protestas surge un nombre COPEL. ¿Qué es COPEL?

—Yo no conozco al detalle la historia del COPEL porque cuando yo entré este movimiento se estaba gestando y los comunes nos preguntaban mucho a nosotros cómo veíamos sus problemas, cómo plantear sus reivindicaciones. De hecho este movimiento se configuró hace unos meses y su historia hasta hoy es trágica, quizá por eso, porque sus luchas han adquirido una dureza impresionante, han conseguido verse bastante favorecidos en el último decreto, y han conseguido que se les quiten la cuarta parte de la condena con lo que muchos saldrán en libertad condicional. Estoy completamente convencido de que si este movimiento no hubiera existido y las acciones de Carabanchel no se hubieran llevado a cabo es casi seguro que no se hubieran acordado de ellos. Por otra parte el movimiento está cundiendo por todas las cárceles y me consta que es cierto por lo que me cuentan mis defendidos.

—Que son solamente políticos...

—Sí, tengo sólo políticos porque entré en esta onda. No tengo inconveniente en coger presos comunes y es más, me gustaría formar parte de ese grupo al que veo con una lucidez total. El problema que hay es el de las jurisdicciones, a nivel de delito común yo sólo puedo trabajar en Guipúzcoa, y aquí los casos no abundan. Para llevar a cabo ese trabajo debería trasladarme a Madrid, Valencia, Barcelona... Con los políticos es diferente porque los tribunales tienen competencia estatal.

EL MOTIN DE CARABANCHEL

—¿Qué pasó en Carabanchel?

—En el mes de febrero la dirección de la prisión de Carabanchel que es la cárcel donde surgió este movimiento y en la que más amplitud había cogido, recibe a una comisión de la COPEL. A los dos o tres días, esta dirección coge a los cincuenta que consideraba más responsables y los coloca en Zamora y en Ocaña. Se da entonces una reacción de solidaridad en toda la cárcel, y esto es muy importante, lle-

La COMISION ORGANIZADORA DE PRESOS ESPAÑOLES EN LUCHA (COPEL) creada entre un grupo de deportados del motin de Carabanchel —Agosto 1976— tiene presentada la siguiente tabla reivindicativa.

—Exigimos a la administración penitenciaria el cese de todo tipo de malos tratos y el respeto íntegro de los derechos humanos, en los que España estampó su firma y que hoy en día no se cumplen.

—Una profunda y justa reforma penitenciaria, y que las directrices de la misma sea redactada conjuntamente por juristas, especializados en temas penales, entre decanos del colegio de Abogados, que a la vez tengan los reconocidos conocimientos en terapéuticas penitenciarias y que sea oída una comisión de presos comunes, etc.

—El cese de la explotación en el trabajo de que es objeto el preso común y que el salario sea retribuido, a igual trabajo igual salario, comprendiendo las pagas reglamentarias exigidas por la ley, suprimiendo a la vez ese ambiguo beneficio que en concepto de pagas se nos da.

—Una alimentación más sana y nutritiva. El derecho a recibir alimentos desde el exterior, al igual que los políticos.

—Acceso real a la biblioteca de la prisión, desaparición de la actual censura arcaica y degradante, y el libre paso de cualquier lectura así como la prensa y revistas.

—La abolición total y absoluta de las celdas de castigo, que con el paso del tiempo llega a trastornar la mentalidad de la persona recluida en ellas.

—La libre comunicación con los familiares y demás amigos allegados a la misma, así como la comunicación oral y escrita con el abogado defensor.

—La reforma y aclimatación en lo posible de las celdas donde se habita. La implantación de los adecuados servicios y duchas con la más absoluta higiene que requiere el lugar donde se ha de permanecer bastante tiempo.

—La adecuada instalación de utensilios deportivos y el libre acceso a la práctica de cualquier deporte. La necesidad de abolir la censura televisiva, en telediaris y demás programas informativos, así como en el cine.

Todo esto es una síntesis de lo más esencial que urge en este momento y no pretendemos polemizar una situación de por sí desagradable, sino llamar a la atención pública y denunciar por los cuatro costados a la actual legislación penitenciaria institución opresora y antihumana causante de las actuales circunstancias.

Y para terminar sólo nos resta pedir la comprensión de la sociedad en general y en especial de esos que dicen ser partidos democráticos.

gando a una especie de motín donde 26 presos comunes se cortan las venas, y se tragan cucharas, cuchillas de afeitar y toda una serie de objetos inverosímiles como pomos de grifos para que su noticia trascienda a la calle. Estos veintiséis son enviados al hospital penitenciario de Carabanchel, que está justo en frente y una vez allí prosiguen en su actitud, subiéndose al tejado con pancartas que pedían la amnistía, la Reforma del Código Penal y llegaron a estar unos dos días en unas condiciones lastimosas con temperaturas bajo cero y como ya he dicho con el único propósito de que su noticia trascendiera y la sociedad se percatara de ello. Esto es alarmante porque un reducido grupo de políticos cuando entra en huelga de hambre, medio mundo se conmueve y la gente toma conciencia de su problema. Mientras unos están amparados, los otros apenas encuentran eco. No hay más que hacer una encuesta en Euskadi y se verá que hay poquísima gente que está informada de todo esto que esta gente ha tenido que tragarse cristales, cortarse las venas y ha tenido que llegar a toda una serie de hechos espantosos y horribles para que su noticia trascendiera y no ha trascendido. Esto es trágico y lo que es más aún con la tabla de reivindicaciones que han presentado y que es completamente elemental.

LA POSTURA DE LOS POLITICOS

—¿Y los políticos qué han hecho?

—Bueno, a raíz de estos sucesos, los presos políticos de Carabanchel elaboraron un documento en el que se hacen eco de todo lo ocurrido, hay que tener en cuenta que fueron testigos de excepción, denuncian las irregularidades ocurridas en ese traslado y además de solidarizarse con todas y cada una de las peticiones específicas que tratarán de garantizar la autonomía de la COPEL como movimiento autónomo y propio sin inmiscusiones de ningún tipo. Entre los puntos objeto de solidaridad destacan por ser la primera vez que así ocurre la petición de amnistía como condición previa a la reforma del código penal, la supresión de la ley de Peligrosidad Social, mejora de condiciones de vida, terminar con la superexplotación en los talleres penitenciarios y la consideración de la homosexualidad como fenómeno biosíquico y no delictivo. Por otra parte sé que prácticamente en todos los penales y prisiones donde existen políticos, y un poco fruto de la misma evolución de este problema, y un poco por la ayuda prestada el movimiento reivindicativo de los comunes, está adquiriendo grandes dimensiones y además se está encanizando en reivindicaciones que antes parecían inimaginables.

Es de todos sabida que hasta hace poco todos o casi todos los movimientos de protesta de los comunes por su inmadurez adquirirían unas características muy violentas, pero a la vez muy efímeras. Las justificaciones oficiales que se daban a toda una serie larga de incidentes eran siempre del mismo tipo: una explosión psicológica de gente que llevaba mucho tiempo encerrada y que además de ser muy peligrosa, solía saltar solamente bajo los efectos del alcohol. De esta manera todo el trasfondo social se diluía y las celdas de castigo y los traslados impedían cualquier tipo de continuidad a las protestas. Hasta ahora que las cosas han cambiado.

LO DE CARABANCHEL NO HA TERMINADO

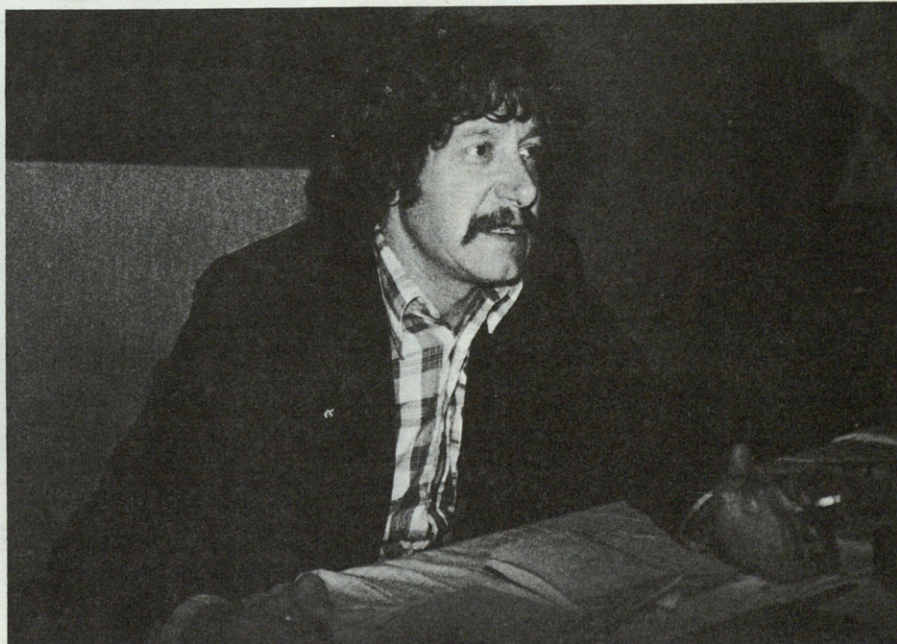
—¿Lo de Carabanchel no puede darse por terminado entonces?

—No y de hecho el incidente que te comento no termina ahí. Para acabar con la protesta llegaron los antidisturbios en número de unos 100 ó 150. La dirección después de pedir a los encaramados que dejasen en su actitud dio paso a estas fuerzas. A todo esto los políticos hicieron de intermediarios sin ningún resultado. Cuando iban a cumplirse 48 horas las fuerzas antidisturbios irrumpen en el hospital cargándose las puertas con picos. Entran en la primera planta que es donde se encuentran los políticos, los colocan contra la pared, los cachean varias veces y los encierran en un cuarto. En

oposición está en actitud pasiva de complacer al gobierno, de negociar, de no crear problemas y ante incidentes tan trágicos como éste no se han pronunciado. Además no son votos. Es duro tener que hacer esta afirmación, pero a la vista de los hechos...

—Estas últimas actitudes de los presos políticos desmienten un poco la anterior esta problemática...

—En cierta manera sí, todo este despertar que yo conocí durante mi estancia en Carabanchel va tomando cuerpo, pero depende mucho de cada penal porque ya lo he dicho antes, en algunos sitios la separación es total y no es precisamente por la actitud de los políticos sino por órdenes de la dirección. En Puerto de Santa María a la vista de los resultados de los contactos entre unos y otros



El mundo dentro de la cárcel es otro y todos debíamos conocerlo

la segunda planta se encontraban una cincuentena de comunes parapetados en prevención de lo que iba a ocurrir y fueron desalojados a tiros, pelletazos y bombas de humo. Allí había gente recién operada. Los pusieron a todos de pie en el pasillo y los trasladaron de nuevo a Carabanchel. Los que estaban en el tejado vuelven a cortarse las venas y comerse toda esa serie de objetos. Los trasladaron con los demás. Yo estuve al día siguiente y el hospital ofrecía un espectáculo lamentable: puertas rotas, sangre en el suelo, restos de los botes de humo, cristales pulverizados... Posteriormente he tenido noticias de los trasladados y sé que están aislados de todos los demás. Y ahora se encuentran en Ocaña, Puerto de Santa María, Córdoba es decir en los sitios más duros.

LA ELEMENTALIDAD DE UNAS REIVINDICACIONES

Si unes la gravedad de estos hechos a la elementalidad de las reivindicaciones presentadas y ves que ni el pueblo, ni las organizaciones políticas, toman conciencia del asunto, pues te encuentras en una situación bastante desesperante. El otro día me comentaba Mújica Arregui que la

prohibieron a los comunes cualquier relación con los políticos. Los que saltaban esta norma, que eran y son muchos, eran represaliados de diversas maneras camufladas porque la incomunicación de un preso con otro sólo puede ser decretada por un juez o por una sanción. En Yserías la prisión de mujeres, por ejemplo, el contacto de todas las presas ha sido mucho más estrecho y la concienciación mutua mucho mayor.

—¿Qué soluciones inmediatas ves?

Lo primero, es atender a estas peticiones tan simples como son las de más minutos de comunicación, atención para sus familias cuando les visitan, y después me parece que en el contexto actual va a ser muy difícil conseguir una amnistía total, pero desde luego una reforma del Código Penal y que la sociedad tome conciencia del problema.

—¿Y la postura de los partidos?

—Para empezar asumir también esas reivindicaciones, porque si un partido que se dice de la oposición de izquierda no lo hace es un bluf, es una mentira. Es mentira lo que está planteando porque si de lo que se trata es de cambiar la cara negra de la humanidad y no se presta atención al sector más marginado, ¿qué socialismo vamos a construir?

REIVINDICACIONES AUTONOMICAS EN 1917-1919

Mediados de 1917. Continúa la guerra. Las distintas regiones hispanas dan un paso positivo en el planteamiento y solución de sus reivindicaciones autonómicas. Catalunya va en cabeza, con la asamblea de parlamentarios en Barcelona (19 de julio) y la aprobación del Estatuto por plebiscito municipal; luego sería enterrado por el gobierno de Su Majestad. Alava, Guipúzcoa y Vizcaya reemprenden la tarea de reclamar Fueros; lanzan primero «el documento» de Vitoria (16 de julio), luego el «mensaje» entregado al Jefe del Gobierno el 17 de diciembre.



Presidentes y diputados al salir de la asamblea celebrada en la Diputación Foral de Alava.

Verano de 1.917

Cuando todos los pueblos caminan adelante, la mirada puesta en una cota de libertad conquistable, ¿qué hace Navarra? ¿qué hacen los navarros, todavía no hace un siglo despojados de su soberanía, libertades y Fuero? ¿Han depuesto las armas con las que vinieron reclamando plena reintegración foral para su Patria? ¿O hay alguien que pone el borceguí de clavos sobre el cuello del pueblo para que no se oiga su voz cuando las demás regiones gritan? ¿Quién mata el derecho de los navarros a recobrar sus libertades?

CATALUNYA PIONERA

La creación de la «Lliga regionalista» de Catalunya en el amanecer del siglo, el papel desempeñado en la política local por Prat de la Riba, Francesc Cambó y otros dirigentes durante las dos primeras décadas, la constitución de la «Mancomunitat», las relaciones mantenidas por los hombres de la Lliga con los nacionalistas vascos, supusieron indudablemente un ejemplo, un estímulo, un empujón, para que «los primeros autonomistas de España», como llama José de Orueta a los vascos, despertaran del letargo y empuñaran otra vez la azkona no enterrada, para

luchar por la solución del problema foral.

Ciertos historiadores parecen empeñados en situar en Catalunya —Pi y Margall, Cambó, Maciá— el epicentro de toda iniciativa autonómica peninsular. A veces parecen olvidar que Navarra fue reino soberano e independiente hasta 1839, y que cada una de las «provincias vascongadas» mantuvieron fueros y libertades privativas hasta 1876; que la lucha tenaz para defender el Fuero arranca de finales del XVIII, crece cuando el absolutismo de Carlos IV y Fernando VII aplasta sistemáticamente, se hace condición expresa para entregar las armas en la guerra de los Siete Años, y es, desde entonces —1839— «el eterno problema irresuelto» del País Vasco.

Con fines muy diversos, con intenciones maquiavélicas, los enemigos de la autonomía vasca utilizaron argumentos parecidos hace ya sesenta años. A raíz de la sesión celebrada en Vitoria por las cuatro Diputaciones (16 de julio), «El Debate» insinuaba ladinamente que «los anhelos autonomistas allí exteriorizados eran maniobra de elementos de fuera». Comentando esta afirmación, y con intención evidente de sembrar sospechas, suscitar desconfianzas y restar eficacias, añadía Raimundo García, director de «Diario de Navarra», que el movimiento iniciado por las

coincidieran con la asamblea de parlamentarios a celebrar en Barcelona. El propio Víctor Pradera, españolista visceral y enemigo de toda autonomía regional, reconociendo incluso que no tenía un solo dato ni siquiera indicio claro para probar la influencia del catalanismo sobre la campaña foralista vasca, dogmatizó: «La coincidencia de épocas, los antecedentes de Vizcaya y Guipúzcoa y la tentativa de arrastrar a Navarra, me llevan al convencimiento de que el origen de este movimiento lo tienen en sus manos los nacionalistas catalanes». Mentira. Infamia. Pero en Navarra dará fruto.

Las visitas de dirigentes catalanes a Euskadi, como las de vascos a Catalunya, no presuponen la existencia de una causa política determinante, de un primer motor impulsor del nacionalismo vasco. Son relaciones de amistad, intercambio de experiencia, estímulos e iniciativas. Casi todos estos años veraneaba Cambó en Betelu, prestigioso balneario enclavado en un bellísimo rincón navarro, visitado por los reyes y la nobleza española. Cambó, Junyent y Santasusán aprovecharon su estancia en Betelu durante el verano de 1917 para conocer Navarra. Recorrieron Sangüesa, Pamplona, Estella y otras poblaciones, acompañados por los nacionalistas de Pamplona Joaquín San Julián Olaso, Manuel de Aranzadi, Miguel Blanco y Francisco Lordea. Con otros patriotas de Tolosa peregrinaron el 31 de agosto al santuario de San Miguel «in Excelsis» de la sierra de Aralar. Y se rumoreó incluso que Lerroux participaba en estas giras.

REIVINDICACIONES VASCAS

La «Comunidad Nacionalista Vasca», sector disidente del PNV impulsado por Engracio de Aranzadi, «Kizkitza», se marcó una meta grande: la reintegración de Fueros e instituciones privativas, disfrutadas por el País antes de 1839. Al propio tiempo abogó por un mayor acercamiento de las cuatro regiones vascas, constituyendo una «mancomunidad» tendente a conseguir fines parecidos a los que la Diputación Foral de Navarra pretendió en 1866, entre los que figuraba la creación de una Universidad Vasca para un distrito universitario vasco (ver «Punto y Hora» núm. 17: 1-15 de diciembre 1976).

Los planes de la Diputación navarra, recogidos en folleto impreso en Pamplona (18 de agosto 1866), abarcaban otros aspectos tendentes a lograr una mayor unión, entre ellos la reunificación del territorio vasco peninsular en un distrito judicial. Las tres Vascongadas dependían a la sazón de la Audiencia de Burgos. Existiendo Audiencia en Iruña, era lógico que toda Euskal-Herria, todo el derecho civil foral vasco, estuviera administrado por ella. Así lo había visto y acordado repetidas veces el Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona. «Navarra vería con satisfacción inmensa extender su territorio judicial abrazando el que ocupan sus antiguas hermanas las provincias Vascongadas», decían los diputados navarros en el documento.

El intento, fracaso entonces, renace ahora por iniciativa de la CNV, hallando eco favorable en determinados medios políti-

cos navarros. En el diario republicano pamplonés «El Pueblo Navarro», recordaba el 4 de marzo de 1917 Javier Arbizu Górriz que, aunque todo hijo de Navarra debe pensar y obrar como navarro, no por ello debe olvidar a sus hermanos vascos, «más cuando se trate de fomentar los sentimientos de fraternidad de las cuatro provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, afianzando su solidaridad».

Las elecciones provinciales de 1917 pusieron al frente de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa a hombres preocupados por el futuro del País, conocedores de la insatisfacción general producida en el pueblo por las medidas restrictivas de fueros y personalidades, impaliada por los conciertos económicos. Los Diputados no necesitaban estímulos externos que insinuaran iniciativas o impulsaran afanes. Vivían el problema como lo vivía el pueblo. Tanto, al menos, como los catalanes, gallegos, andaluces o levantinos. Más a flor de piel que los navarros, cuyas reivindicaciones forales eran acalladas por quienes, montados en el Pacto-Ley de 1841 se creían los más privilegiados de toda España.

Una misma mañana, cuando los diputados de Vizcaya, presididos por el nacionalista Ramón de la Sota, celebraban sesión en Bilbao para estudiar la necesidad y el modo de reemprender oficialmente un movimiento reintegrador de fueros, se enteraron de que, a la misma hora en San Sebastián, barajaba idéntico proyecto la Corporación guipuzcoana, presidida por el integrista Ladislao de Zabala. Ambas reuniones eran fruto espontáneo de una preocupación común. En la marcha hacia la obtención de las libertades patrias debían caminar juntas Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. ¡También Navarra, la hermana mayor!

EL CUARENTAUNISMO DIVIDE

El 10 de julio, cuando Iruña bullía en fiestas, llegó a la Plaza del Castillo una representación de las Diputaciones hermanas para entrevistarse con sus colegas navarros. Terminada la reunión, la Corporación navarra publicó una nota oficiosa.



Sesión de las tres Diputaciones vascongadas en las que se redactó el mensaje de 16 de julio de 1917.

No podía ser más lacónica: «Después de afirmar sus más fervientes deseos para la prosperidad de los intereses que representan, proyectaron celebrar nuevas reuniones con el mismo objeto, que señalarán después que Navarra estudie cuestiones previas que le afectan de modo particular».

La nota no era fría. Era un iceberg de misterios y recelos. Los visitantes pretendían cambiar impresiones, compartir con sus colegas navarros la renovada inquietud por la reconquista de foralidad, e invitarles a la asamblea que celebrarían en Vitoria las Diputaciones para estudiar juntas unas reivindicaciones y exigir unidas el reconocimiento de la situación político-administrativa de Navarra y del resto del País, y la recuperación de aquel estado de derecho.

El día 12 fue convocado el Consejo Administrativo de Navarra, formado a la sazón exclusivamente por ex-diputados forales, es decir, por terratenientes y potentados de las cinco merindades. La renovación de la Diputación no afectó al hermetismo de sus relaciones con el exterior. El punto debatido era de interés vital para el País. Pero, lejos de consultar a la base, diputados y consejeros mostraron empeño decidido por ocultar lo que traían entre manos. La nota informativa facilitada por la Diputación al final de la sesión del 12 mantiene las mismas suspicacias y enigmas: «Se ha reunido el Consejo Administrativo de Navarra para deliberar acerca de si sería conveniente que se asociara la Diputación de esta provincia a las gestiones que proyectan practicar cerca del Gobierno las de las Provincias Vascongadas, con relación al régimen autonómico de las mismas. Y, después de oído el Consejo, se reunirá hoy la Diputación para adoptar las resoluciones convenientes sobre dicho asunto».

Una vez más se estaba jugando el futuro de Navarra, y sus dirigentes se empeñaban, una vez más, en ocultar al pueblo los pasos que comenzaban a dar para solucionar el futuro. La oposición consiguió arrebatar al «bunker» su secreto; «El Pensamiento Navarro» proporcionó a sus lectores amplio informe sobre lo sucedido en la reunión del Consejo, a la que asistieron dieciséis miembros, y en la que fueron presentadas tres proposiciones.

Moción del jaimista Joaquín BEUNZA:

«El Consejo opina que la Diputación de Navarra debía asistir a la reunión que proyectan las Vascongadas, y proponer que las cuatro unidas se dirijan al Gobierno, ofreciéndole su cooperación para todo cuanto interese a la Patria Española, así como para la resolución de los graves problemas que las actuales circunstancias tengan planteados o puedan plantear, haciendo constar que, tan pronto como el Gobierno considere que sus problemas no embargan la atención con la urgencia que en los momentos actuales, **es deseo unánime de las cuatro Diputaciones el que se resuelva en sentido favorable a las cuatro provincias el problema autonómico, teniendo en todo momento presente el régimen jurídico especial que diferencia a Navarra de las Vascongadas.**»

Moción de Félix AMORENA: «Que en la comunicación que se dirija a las Diputaciones hermanas, se haga constar que

das las cuatro regiones vascas para pedir la reintegración foral para cada una de ellas, respetando sus respectivas personalidades jurídicas; B) Salvada la unidad constitucional de España; las cuatro Diputaciones colaborarán con el Gobierno español para solucionar la crisis y abordar cuanto antes la solución del problema autonómico vasco.

La actitud de Amorena y Uranga, diametralmente opuesta a la anterior, es la típica del cuarentaunismo. Encastillados en el bastión de la personalidad singular de Navarra, se limitan a lanzar un clavel benevolente sobre «las Diputaciones hermanas», reconociéndoles el derecho a sus aspiraciones autonómicas, que también la Diputación de Navarra reivindica, pero que por no ser oportuno el momento presente, no expondrá al Gobierno de la nación ahora. Ni ahora ni nunca, si de ellos dependieran. La táctica dilatoria ha sido utiliza-

UN DIPUTADO CARLISTA

La Diputación foral celebró pleno el trece. La suerte, que ya estaba echada de antemano, se alzaba imbatible, refrendada por el Consejo, sobre la mesa de sesiones. Únicamente intentó hacer fuego contra ella el diputado jaimista por la merindad de Estella, Francisco Martínez Alsúa. Enarbolando la bandera de Beunza y del partido en pro de la unidad vasco-navarra y española, presentó esta moción textual:

«Excmo. Señor: El diputado que suscribe, lamentando disenter de la autorizada opinión de sus compañeros de corporación, tiene el honor de exponer la suya modestísima, por medio del presente voto particular.

Entiende el que suscribe que, **habiendo iniciado las Diputaciones Vascongadas una gestión a favor de la autonomía, e invitada la de Navarra a reunirse a esa gestión, no puede ser de pleno desatendida la invitación ni negarse la Diputación de Navarra a cooperar en tal gestión, sin conocer siquiera la forma en que va a ser planteada, ni la índole y alcance de la misma. Sólo por graves y poderosos motivos de incompatibilidad o de orden que surgieran a la hora de concretar las aspiraciones respectivas y la forma de solicitarlas, podía esta Diputación dejar de oír su voz en el concierto de las regiones españolas que en los actuales momentos proclaman la autonomía como una de las normas para la salvación de la Patria.**

El proponente entiende que la asistencia de la Diputación de Navarra a la sesión a que ha sido invitada por las Diputaciones hermanas, en la forma y condiciones propuestas en el Consejo Administrativo por el señor Beunza y votadas por la minoría del Consejo, salva completamente las dificultades de todo orden que pudieran presentarse, y opina por ello que la Diputación debe tomar su acuerdo de completa conformidad con la misma. En cambio, el desatender de plano el deseo de las Diputaciones Vascongadas lo cree altamente impolítico y de funestas consecuencias, tal vez, para lo futuro. Y entendiéndolo así, y diciéndolo con toda lealtad, quiere declinar para en su día cualquier responsabilidad que de ello pudiera originarse en orden a los altos intereses de Navarra.

Pamplona, 13 de julio de 1917. Francisco MARTINEZ».

EL RESTO DE DIPUTADOS

La voz del diputado jaimista llamando a la colaboración de todos los vascos para lograr mejoras forales tropezó con la muralla de sus compañeros, perdiéndose en el vacío. En la reunión del viernes, 13 de julio, prevaleció el criterio cuarentaunista. Ni siquiera el jaimista Sanz apoyó a su correligionario.

«Estimadas por la Diputación las consi-Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya venía impulsado por los «bizkaitarras» e inspirado por los catalanistas, interesados en que las demandas vascas



Edificio de la Diputación Foral de Alava.

la de Navarra reconoce la justicia de sus aspiraciones y hace votos porque logren la afirmación y ampliación de su autonomía, aspiración que también tiene para Navarra esta Diputación, que expondrá al Gobierno cuando aquella lo estime conveniente». El texto presentado por el liberal conservador **Pedro URANGA** es idéntico al de Amorena, excepto en la fase final, sustituida por ésta: «pero que en los momentos actuales y con las dificultades notorias y graves que atraviesa España, considera inoportuno en estos momentos el formular estas peticiones».

Aparecen claras dos posiciones navarras, ambas españolísticas y nada sospechosas de separatismo. Beunza recoge la tesis carlista que, en líneas generales, era aceptada por amplios sectores navarros, carlistas y republicanos principalmente, y que recibirá el refrendo popular en noviembre de 1918. Podemos sintetizarla en dos puntos: A) Necesidad de marchar uni-

da sistemáticamente por el sector navarrista; cuando no ha tenido más remedio que aceptar la prueba, logró imponer sus criterios. En 1932 y en 1918.

Sometidas a votación las tres mociones, dieron este resultado: En favor de lo propuesto por Beunza: Morte, Larraya, Oroz, Blanco, Garjón y el interesado. Total, seis votos de carlistas, independientes derechistas e integristas. Por la de Uranga lo hicieron: Elorz, Bermejo, Gaztelu, Gastón, Escudero, Martínez de Azagra, Astiz, Elizondo y Uranga. Total nueve votos datistas, liberales y republicanos, a los que debemos añadir el que Amorena otorgó a su propia moción.

Por diez votos contra seis decidió el Consejo Administrativo de Navarra desear éxitos a las Diputaciones Vascongadas en sus reivindicaciones, pero mantener a Navarra inmóvil en su situación foral pactada. Así terminó la sesión del Consejo el 12 de julio de 1917.

deraciones expuestas por el Consejo Administrativo de Navarra» —decía la nota Guciosa—, y asesorada sobre el deseo expuesto el pasado día 10 por las tres Diputaciones Vascongadas, de reunirse las cuatro Corporaciones el próximo día 16 «para concretar la forma de renovar la afirmación del establecimiento de nuestra autonomía y elevar este deseo al Gobierno, por conducto de la representación en Cortes de las cuatro provincias, ACORDO manifestar al señor presidente de la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa la viva simpatía y entusiasmo que siempre mereció a esta Diputación todo propósito encaminado a lograr la afirmación y ampliación del régimen autonómico del País Vasco, si bien lamenta esta corporación muy profundamente no poder asociar en el momento actual su concurso a las gestiones que proyectan practicar, con el fin indicado, las Diputaciones Vascongadas, en atención a las circunstancias notoriamente difíciles porque atraviesa la Patria, las cuales inducen a esta Diputación a aplazar toda demanda sobre dicho objeto, sin perjuicio de formularla ante los Poderes Públicos cuando Navarra lo estime conveniente, sin dejar por esto y para lo sucesivo ni un momento abandonadas las aspiraciones de las Provincias hermanas».

Palabras, palabras, palabras; cumplidos, falacias, insinceridad. Simpatía y entusiasmo aparente ante la posibilidad de que el resto del País Vasco logre ampliar su régimen especial; Navarra no necesita pedirlo ahora. No cree que las circunstancias son propicias. Ni acudirá a Vitoria. Las calabazas dadas por la Corporación foral a la invitación de sus compañeras eran tanto más redondas por cuanto habían sido aprobadas por seis votos —los del jaimista Sanz y del integrista Juanmartiñena incluso— contra uno del señor Martínez Alsúa.

Cuando sobre casi todas las mesas de juego de la península barajaban las regiones el naípe político para obtener el triunfo de sus libertades autonómicas, sorprendió la actitud disidente navarra. La prensa madrileña creyó que se trataba de una maniobra anticarlista, pero no era cierto. La explicación que justificaba la actitud estaba en el navarrismo de diputados y ex-diputados. Entre los diputados vascos produjo sorpresa, decepción y pena. El domingo por la tarde, reunidos los tres presidentes en Vitoria, cursaron al de Navarra una invitación urgente, apremiante, cálida:

«Entendiendo que acaso infundados celos hayan sido motivo fundamental de los intereses Vasco-navarros, suplicámosle que, sin representación oficial, con mero carácter particular, acuda usted, acompañado de algunos compañeros, a presenciar reunión de mañana lunes, en la que por sí mismos podrán apreciar de manera inequívoca nuestras intenciones y juzgar sobre la oportunidad del momento elegido para exteriorizarlas. Zabala, presidente Diputación Guipúzcoa. Aldama, presidente Diputación Alava. Sota, presidente Diputación Vizcaya».

Baztán convocó inmediatamente a sus compañeros para darles cuenta del mensaje recibido. Solamente faltó Juanmartiñena. Cambiaron impresiones y decidieron aceptar la invitación en las condiciones expuestas. Así lo comunicó a Vitoria: «He hablado con mis compañeros respecto de su telefonema esta noche; defiriendo su invitación y sólo por razones cortesía acudiré con carácter particular, sin

representación alguna y ratificando acuerdo adoptado por Diputación de Navarra. Antonio Baztán». Con el vicepresidente marcharían los diputados Martínez Alsúa y Sanz.

ASAMBLEA DE VITORIA

El lunes 16 de julio vivió la capital alavesa memorable jornada política. Los termómetros de las carreteras y estaciones ferroviarias marcaron el grado de fiebre autonómica popular. Fue triunfal el paso del tren que llevó a los diputados guipuzcoanos. En la plaza, ante el palacio foral alavés, las gentes aplaudieron y vitorearon la llegada de los asambleístas, entonando una y otra vez el «Gernikako arbola». La presencia de los tres emisarios navarros marcó uno de los momentos de mayor entusiasmo.

Prevía una reunión por separado de las Diputaciones, a las once comenzó el pleno. Baztán no quiso aceptar la presidencia, que ostentó Dionisio de Aldama. Saludaron los tres presidentes. Saludó también el de Navarra, forzado por las circunstancias. Según el acta oficial, redactada por el cronista Carmelo de Echegaray, «manifestó que hablaba en nombre propio, sin tener la representación de Navarra, pues únicamente se hallaba en aquel lugar para corresponder a la invitación de los señores presidentes de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; agregó que oficialmente no podía hacer otra cosa que oír, ver y callar».

Leídas las bases y aprobadas por unanimidad, quedaron elevados a decretos los dos acuerdos propuestos. A instancia del diputado alavés Antonio de Echave-Sustaita, la asamblea formuló enérgica protesta contra la ley de 21 de junio de 1876. Por iniciativa de otro corporativo alavés, Miguel Fernández Dans, se acordó «rogar a los diputados forales de Navarra transmitieran a la Corporación de que forman parte el deseo de establecer las bases de una mayor aproximación entre las cuatro provincias que integran la región vasca».

Navarra no acudió a Vitoria. Los tres diputados insistieron en el carácter privado y no representativo de su presencia. Pero un sector estuvo espiritualmente presente y cumplante con cuanto allí se dijo y decidió, coincidente con la línea defendida por el carlismo desde hacía tres cuartos de siglo. El ex-diputado Beunza Redín envió a Vitoria un telegrama: «Como navarro, conceptúo autonomía ideal salvador España. Me adhiero con entusiasmo reunión Diputaciones provincias hermanas, seguro hallarán fórmula demandando completa reintegración foral vasco-navarra, armonizada siempre altos intereses Patria española. Joaquín Beunza».

La asamblea terminó. Los diputados almorzaron en el Hotel Quintanilla y se despidieron. Al caer la noche llegaron los vizcainos a Bilbao en tren. Miles de ciudadanos esperaban en la estación para tributarles un recibimiento clamoroso. Las bandas de música repitieron el «Gernikako arbola». Volvió a congregarse la multitud ante la fachada del palacio de la Diputación. Desde el balcón principal, el diputado carlista Sr. Bibao agradeció adhesiones que eran aliento en la lucha reiniciada. Recomendó a los manifestantes que se retiraran ordenadamente, pero el entusiasmo se desbordó e intervinieron las fuerzas de seguridad. El gozo en el amanecer es-

peranzado de una próxima devolución al País de las libertades políticas perdidas, quedaba otra vez truncado por los golpes de sables y porras.

Los diputados navarros llegaron a Pamplona. Como a nadie representaban, nadie les recibió. Baztán convocó a la prensa para declarar su satisfacción por las atenciones recibidas y resaltar lo que para él había sido la **nota más saliente** de la jornada. Contra lo que pudiera creerse, no lo fue el entusiasmo de los congregados al reasumir, como continuadores de las legítimas diputaciones vascas, las demandas forales; ni «los clamores de un pueblo» que, fundado en razones de justicia, recababa unos derechos históricos «que aprovechan a quienes los disfrutaban y a nadie dañan». Lo que a Baztán colmó de satisfacción y devolvió la paz fue el amor a España respirado en la sesión. No lo esperaba de ciertos diputados nacionalistas presentes en Gazteiz. Las explicaciones dadas por los vizcainos le habían convencido. La gestión vasca no tenía relación alguna con lo proyectado por los separatistas catalanes para el día 19 en Barcelona. El coco del separatismo no había asomado. Baztán estaba satisfecho. Era formidable. Había sido una jornada ejemplar.

EL DOCUMENTO

Casi cincuenta personas tomaron parte en la asamblea: diecinueve diputados guipuzcoanos, catorce vizcainos, nueve alaveses, tres navarros y el equipo de secretarios. El cronista Echegaray leyó el texto, formalmente barroco, del proyecto de acuerdo, aprobado por unanimidad y desde entonces conocido con el nombre de «el documento». Comenzaba recordando cómo, en este oportuno instante «en que todas las regiones de España afirman su aspiración a una autonomía fecunda» y liberalizante, las Diputaciones Vascongadas, administradoras de los intereses del País, levantan su voz con todo respeto para declarar que, «para el desarrollo de cuanto está encomendado a su dirección y amparo, necesitan, no sólo consolidar y arraigar la autonomía de que disfrutan, sino ampliarla y robustecerla para ponerla al abrigo de todo intento que... venga de hecho a mermarla o a privarla de eficiencia».

La defensa y recuperación de las libertades antaño disfrutadas, aspiración unánime y permanente del País, es asumida por sus Diputaciones, que formulan solemne declaración y las encomiendan a los representantes vascos en las Cortes. Estos fueron los acuerdos aprobados por unanimidad.

«Primero. Solicitar de los Poderes Públicos, dentro de la unidad española, así para las Diputaciones como para los municipios, una amplia autonomía que esté en consonancia con las constantes aspiraciones del País.»

«Segundo. Comisionar a los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava para que en fecha próxima convoquen a los representantes en Cortes, en un punto que al efecto se determine, y les hagan entrega del presente acuerdo, no sin recomendarles de un modo eficaz que hagan valer ante los Poderes Públicos los deseos del País Vasco.»

J. M. J. J.

A través del Valle de Léniz

GORONAETA

«Antes de que llegue la época de las presas y los saltos de agua hayan disfigurado definitivamente el Bidasoa...»

Antes de que los postes sustituyan a los árboles, y las paredes de cemento a los setos vivos, y los tornillos a las flores...

Antes, pues, que nuestra comarca haya perdido todo su carácter y todo su encanto...

Pío Baroja (La Leyenda de Juan de Alzate)

Goronaeta, en el Real Valle de Léniz, se levanta próxima a los paredones de las Peñas de Urréjola. Hoy, víctima de los nuevos trazados de las vías de comunicación, se encuentra un tanto arrinconada; antes, sin duda, no fue así. Los caminos han ido variando no sólo en función de nuevas técnicas de sus trazados, sino también, en el desarrollo de los puertos marítimos, y de la industria, y, cómo no, con el pie forzado que imponía la fundación de nuevas villas.

Goronaeta asoma ya tras el campanario de Aozaraza, la pequeña anteiglesia que se erige en llave del chiquito valle que recoge también a Larrino y Arenaza. Goronaeta es inconfundible por el campanario de su iglesia. Picudo, desproporcionado para el templo que lo abriga, es una flecha maciza que rompe la línea oscura de las montañas de Ugastegui, las de los caseríos abandonados, las de la ermita de Santa Cruz, las de historias y leyendas de sangrientas luchas de Bandos.

REFLEJO DE LA HISTORIA

La parroquia está bajo la advocación de Santiago Apóstol. Templo de una nave, de bóveda de crucería, y muros encalados, refleja un poco el compendio de la historia de este lugar. Una ventana gótica, y una portada del mismo estilo rematada por una interesante cruz santiguista son, quizás, los restos más arcaicos de esta construcción. Por lo demás, y en el interior,

ha sufrido numerosos cambios, tantos que incluso el altar mayor ocupa lo que antiguamente era el coro, y el coro se ve en lo que fue ábside.

El altar mayor, en su sencillez, nos presenta distintas escenas de la vida de Santiago, viendo en una de ellas la batalla de Albelda o Clavijo. En otros paneles laterales el artista talló las tentaciones del Apóstol, el martirio, y la traslación de su cuerpo desde Jerusalén a Galicia. En el nicho central, presidiendo el altar, Santiago, en su ya famoso caballo blanco, empuña la espada arremetiendo entre la morisma.

Pero no todo van a ser batallas. En el mismo templo, confirmando una antigua tradición, se guarda todavía una interesante talla de Santiago Peregrino. La figura es tan completa que no le faltan ni la calabaza ni el bordón, e incluso los cierrres de sus sandalias llevan conchas de peregrino, como también lleva una gran concha en su sombrero. Barbudo, de gesto serio, en ademán de caminar, la imagen se escapa del arcaísmo del Santiago de la ermita de Santiagomendi, y nos lleva ya a una figura más cuidada y de época bastante posterior a la tallita de Astigarraga.

La justificación de Goronaeta, y de su advocación, bien pudo estar en la existencia de un viejo camino que marchaba hacia la cercana provincia de Alava, salvando la divisoria por el puerto de Arlabán, e incluso algo más arriba, es decir, por los

ahora perdidos portillos de la sierra de Elguea, antaño tan frecuentados por viajeros y mercaderes, y, ya a las puertas de nuestro siglo, usados por los soldados de Santa Cruz en sus famosas marchas y contramarchas de la última carlistada. Hacia Alava el camino ya no ofrecería dificultad. Hacia Guipúzcoa, los espesos bosques de Urkulu, las gastadas piedras del «errege biria», les abrirían el paso hacia el valle de Oñate, y los alejados portillos de Azaldita o Lizargárate.

LA FIESTA DE SANTIAGO

Nuestro Santiago Peregrino, el que permanece en la penumbra casi todo el año, se transforma en el rey del valle el día 25 de julio. Es su gran fiesta. Ese día Goronaeta es la capital de los contornos. Por las veredas y las pistas, por la carretera, llegan gentes de las anteiglesias de Larrino y Bedoña, de Ergiña y Arenaza, de Aozaraza, e incluso de Arechavaleta y Zubillaga. De esta festividad el acto más solemne es la procesión. Estandartes, cruces, sacerdotes, monaguillos, velas y oraciones, acompañan al Santo que es llevado en andas por cuatro vecinos de la localidad.

Después de la ceremonia religiosa es costumbre en los caseríos tomar caldos con buenas sopas de pan, y vino blanco. A la tarde, en la campa cercana, se celebra una de las más animadas romerías que todavía quedan en este valle de Léniz.

En la actualidad con los nuevos medios y modas musicales, la figura del txistulari ha perdido un tanto de su primitiva importancia. Años atrás, el txistulari, además de acompañar la procesión con su música, también cantaba en el coro. Después, a la tarde, él amenizaba la romería. Me contaron que era costumbre que, al día siguiente, antes de la misa, fuera por los caseríos haciendo sonar el txistu al tiempo que los feligreses le obsequiaban con dinero o especie. Los tiempos cambian, y esa escena se perdió para siempre.

Hoy he querido recordar a este Santo de Goronaeta, y a su fiesta. No sé, pienso que cualquier día del año sería época de caminantes, y que más de uno como serán mañana, o pasado, llegaría cansado hasta la puerta gótica de Goronaeta buscando sustento y refugio. Los caminos estarían llenos de barro. Los hayedos violetas. Los montes azules.



Una alternativa democrática

Mario Grande Esteban,
Secretario Político del Comité
Nacional de Euskadi de la
Organización Revolucionaria
de Trabajadores.

LOS acontecimientos vividos en Euskadi durante las últimas semanas están llenos de enseñanzas que debemos recoger todos los que deseamos y luchamos por un futuro de democracia y libertad nacional para nuestro pueblo. Cuarenta años de negación de las libertades se vienen abajo ante el formidable empuje de las luchas populares de estos últimos años. Atravesamos momentos decisivos y cada partido, cada trabajador, cada hombre o mujer de nuestro pueblo debe asumir su propia responsabilidad. Hoy día, entre nosotros apenas hay ninguno que no diga ser demócrata, algunos incluso proclaman ser demócratas «de toda la vida», aunque les hayamos visto medrar a la sombra de la dictadura. No basta con hacer profesión de fé democrática. ¿Cómo y con qué sustituir el viejo sistema de la dictadura que se desploma? ¿Cuál es el camino para la implantación pacífica de la democracia? Tantos años de opresión, tantos meses de crisis y riesgos continuos que llevan la incertidumbre y el dolor a nuestros hogares, nos urgen a reflexionar para responder a estos interrogantes, para disipar la confusión que reina.

El Gobierno que preside Adolfo Suárez se nos presenta como un Gobierno encargado de llevar al país de la dictadura a la democracia. Sin embargo, en el plan del Gobierno no entra el decretar la amnistía total para todos los encarcelados, procesados, exiliados o represaliados por razones políticas y sindicales. Han sido necesarias sucesivas movilizaciones generales del pueblo para vencer todo tipo de resistencias y obtener los indultos concedidos, y aún sigue pendiente la amnistía total. Tampoco se han restablecido las libertades democráticas, los derechos de reunión, expresión, asociación y huelga. En estos meses, las prohibiciones y cortapisas son continuas. Particularmente, se retrasa la legalización de todos los partidos democráticos sin excepción, al mismo tiempo que se anuncia la próxima celebración de elecciones. Y en el terreno de los derechos nacionales, el clamor unánime de un Estatuto de Autonomía para las cuatro provincias es desoído. Se adoptan fórmulas que no recogen las aspiraciones de nuestro pueblo, tales como

las Juntas Generales, instituciones de nula representación popular, con limitadas facultades fiscales y que reducen la solución del problema nacional vasco a unas cuantas reformas en la administración provincial de Vizcaya y Guipúzcoa.

En resumidas cuentas, en el plan del Gobierno que preside Adolfo Suárez no están recogidas las aspiraciones democráticas esenciales de nuestro pueblo. Este no es un plan encaminado al restablecimiento de la democracia, aunque para llevarlo a cabo tengan que realizar unas elecciones y reformar algunas instituciones del actual Régimen. Este plan de reformas es un plan para asegurar que las fuerzas franquistas sigan conservando la mayor parte del poder político, ya que no pueden mantenerlo en exclusiva, al modo que lo han venido haciendo estos cuarenta años.

El pueblo quiere la amnistía total, que se restablezcan sin exclusiones las libertades democráticas y el establecimiento del Estatuto de Autonomía. Se han venido sucediendo innumerables movilizaciones y actos en favor de estos objetivos, en los que han participado centenares de miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo. Se trata de una lucha justa, que ha tenido que hacer frente a una política gubernamental de dilatar y retrasar la transición, desoyendo las aspiraciones populares e impidiendo por todos los medios la libre expresión ciudadana, con lo que se vienen creando situaciones de enorme crisis y enorme riesgo. No combatimos un proyecto de marcha pacífica y pausada hacia la democracia, sino un proyecto destinado a mantener a las fuerzas franquistas en el poder, recortando y retrasando al máximo la conquista de los objetivos democráticos que el pueblo reclama.

Frente a esta situación, que se prolonga ya muchos meses, es necesario presentar una alternativa realmente democrática, porque nuestro pueblo quiere la libertad y no un futuro amenazado de negros nubarrones. Es preciso que el Gobierno que preside Adolfo Suárez deje paso pacíficamente a un Gobierno Provisional Democrático y a Gobiernos Provisionales Autónomos en las nacionalidades.

Es totalmente necesario ese Gobierno que decreta de una vez la amnistía total, que restablezca sin exclusiones las libertades democráticas y nacionales y que convoque elecciones verdaderamente libres para una Asamblea Constituyente, donde el pueblo pueda también decidir la forma de Estado y de Gobierno. Si se sirve de veras a la causa democrática, todos los partidos democráticos deben unirse para hacer realidad la alternativa realmente democrática y unitaria que nos haga salir de la crisis e incertidumbre en que vivimos y que abra para nuestro pueblo un futuro cierto de libertad.

Hay quienes dicen que esta alternativa democrática y unitaria no es «realista». Los que esto opinan argumentan que el franquismo ya está liquidado. Difícil resulta creer esta afirmación, cuando seguimos asistiendo con demasiada frecuencia a los métodos de la dictadura y cuando al frente de las instituciones, que no están desmanteladas, continúan los hombres y los sistemas de la dictadura. Por otra parte, quienes opinan que el franquismo ya está liquidado renuncian a promover y encabezar la justa lucha de nuestro pueblo, so pretexto de provocar un «pinochetazo». ¿En qué quedamos, señores? Aún no vivimos en democracia, ni nos va a llover del cielo. La democracia hay que conquistarla y la está conquistando el pueblo con su lucha. Y si de verdad existe tal peligro de «pinochetazo», no va a ser cruzándonos de brazos como lo alejamos de nosotros. Los que tanto hablan de «realismo» se comportan como verdaderos miopes de la política y no ofrecen ninguna solución democrática para salir de la crisis actual.

Si realmente se está por la amnistía total, por la legalización de todos los partidos democráticos y por el Estatuto de Autonomía, es urgente la unidad de las fuerzas democráticas vascas, articulada con los otros pueblos y nacionalidades del Estado español, para ofrecer una solución justa, democrática y pacífica a la crisis actual. Nuestro pueblo, tras cuarenta años de negación de las libertades, nos lo está exigiendo y apoyará decididamente, sin duda, esta alternativa democrática y unitaria para hacerla triunfar.

y la comercialización del sexo

La frase entrecuñada del título no es mía, sino de GUADIANA, un semanario de Madrid, que ahora —a tono, por lo visto, con el momento— se ha renovado. «De mensual frívolo-político a semanario *engagé*», dice la explicación que da de su renovación la revista misma. Pero no sé si el lector tendrá la misma impresión o si no tendrá, más bien, la impresión contraria: una cierta involución hacia aquel primitivo Gentleman, convertida ahora, por obra y gracia de los nuevos tiempos, en un Playboy *engagé*, o incluso enragé, porque en definitiva es a los desnudos a lo que más conscientemente se reduce, a juzgar por el primer número, toda aquella afirmación de cambio.

No tengo nada contra el desnudo, por supuesto. Tampoco contra Guadiana. A Guadiana —a algunos de los hombres de Guadiana— me une personal amistad que valoro. Contra lo que estoy es contra una cierta manipulación de la cultura y de la libertad en el actual momento español que no está para bromas, si el postfranquismo quiere ser algo diferente de un franquismo con desnudos además de con pan y con toros. Una manipulación que me parece estar involucrada en la configuración de una sección que se presenta solemnemente como «uno de los caminos para que evolucionen las trágicas costumbres y tradiciones judeocristianas en materia moral y sexual que han decapitado la libertad erótica de la humanidad».

Lo que más extraña de este país después de estos cuarenta años es la seriedad solemne con la que se afirma la primera cosa que a uno se le ocurre. Lo cual no es más que volver —con otros colores u otras banderas—, a la grave retórica histriónica de la guerra y de la inmediata postguerra, cuando la menor bagatela de la vida cotidiana se afirmaba como servicio, si no como Imperio. Y cuando uno creía que se cerraba todo aquello, ahora resulta que el desnudo —cualquier desnudo a cualquier precio— aparece como uno de estos nuevos «Servicios» o nuevos «Imperios» en nombre de la liberación y frente a las «trágicas costumbres y tradiciones judeocristianas». Estamos avidos, amigos.

Para exhibir desnudos en una revista no hace falta tanta filosofía barata haciendo ondear al viento la bandera de «la libertad erótica». Ni el desnudo —ni la pornografía— se han inventado en la España del postfranquismo ni, dentro de España, lo inventa ahora la nueva sección de Guadiana. Lo único nuevo en ella por ahora es su solemnidad. Lo que no me parece más que manipulante. En todo caso, a la puerta de un sexy show de Amsterdam o de un Eros Center de Hamburgo no se ha caído todavía en la tentación contracultural de poner una cita «contrabiblica» que inaugure la nueva cultura. El invento debe de ser «copy right» de la gauche divine hispánica. Para los demás debe de tratarse sólo de un problema de vida co-

tidiano sin más relieve que el mercantil, relieve que no es secundario si se prescindiera de culturas y contraculturas.

Entiéndaseme bien. Yo no critico lo más mínimo el nuevo modo de Guadiana. Ese es un problema de ellos: de si la gente lo quiere y lo compra, y de si es útil a su redacción porque con ello disminuye el absentismo en el trabajo y la fatiga de la monotonía profesional, que tanto preocupa hoy a sociólogos y psicólogos de empresa. Contra lo que estoy es contra la manipulación subcultural de una pretendida filosofía liberadora, en un momento en el que, después de años de oscurantismo opresor, en este país se impone un debate cultural, serio y crítico, sobre todas las dimensiones de la vida humana. Para ese debate de la libertad, la nueva sección de Guadiana se ha equivocado de tiempo, por más referencias que haga a la cultura judeocristiana entre desnudos de agencias. Y —algo más grave aún— ha confundido algo que en la cultura occidental fue claro casi desde el principio mismo de la sociedad industrial moderna: que una cosa es la libertad del hombre y otra la libertad del comercio. Que una cosa —discutible, por supuesto— son «las costumbres y tradiciones judeocristianas», y otra —sin materia excesiva de discusión por un lado o por otro— la comercialización del sexo.

Antonio Marzal

selección publicitaria



Compruebe Vd. por qué,
cada día, vendemos más.
So egin zazu zergatik
Saltzen dugun gehiago egunez egun

Especialidad en pastel vasco
"Pastel vasco" deritzan
espezialitatea

PASTELERIAS IRUÑABERRÍ
Avda. de Pio XII, 7 y Bergamín, 16 PAMPLONA

ESTABLECIMIENTOS

ALONSO

Carlos III - 30
Blanca de Navarra - 10
Martín Azpilicueta - 16
PAMPLONA

EL SILLON DE ORO

DECORACION

Guelbenzu, 20 Tfno. 234580
PAMPLONA



SELF-SERVICE **JARAUTA**

Restaurante - Autoservicio
C/ Jarauta, 63 - Pamplona

DISTRIBUCIONES **ASCENSIO ECHELESTE**

FALSOS TECHOS

Armstrong
DAMPA
BIPERFIL
SOUNDE X



Catalina de Erauso, 10
Teléfono: 46 04 70
SAN SEBASTIAN

P. Caballero, 40
Teléfono: 23 22 92
PAMPLONA

ERAGOZPENZAILE BAT, ATXILOTUA

Ernesto Varona kontzientzi eragozpentailea atxilotua izan zen Bilbon, joan zen 29an eta, une hauetan, Garellano koarteleko geletan hertsirik dago. Orain arte Bilbon atxilotuak izan diren eragozpentaileak kaleetan zehar harrapatuak izan dira, manifestaldi batetan edo bestetan, protesta bideak aukeratzean. Ernesto, berriz, bere etxean atxilotua izan da. Goardia Zibilak Bilboko objetoreek Rekalde-Betolaza hauzoan egindako "komunidade" berezira joan ziren eta bertan Ernesto atxilotu zuten. Gero Garellanoko koartelean militar autoritatearen eskuetan utzi zuten. Militarrek adierazi dutenez, Ernesto Varona serbitzu militarra egitera ez da agertu eta hau legearen kontrakoa da.

Dakizutenez, Gobernuak eragozpenaz lege bat eman zuen orain dela bi hilabete. Lege honek dioenez, kontzientzi eragozpenak erlijiozko oinharriak behar ditu. Hau izango litzateke, adibidez, "Jehovaren Lekuko"en kasua. Euskal kontzientzi eragozpentaileek beste herritakoek bezala, ez dute honelako legerik onhartu, erlijio zergatiak aparte beste arrazoi handiak baitirelako eragozpenzaile izateko. Ernestok, adibidez, ez ditu erlijiozko arrazoirik agertu objetore iateko. Ernestoren kasu hau oso interesgarria iruditzen zaigu, Gobernuarentzat "test" bat izan bait daiteke. Ernesto Varona dugu era honetan atxiloturik izan den lehen euskal eragozpentailea. Zer egingo dute militarrek Ernestoren kasuari buruz? Legeak dioenez bezala, hiru edo zortzi urtez gartzelatu al dute?

(Ernesto eta bere lagunekin egindako elkar-ikuska bat argitaratu zuen "Punto y Hora" k orain dela denbora gutti).



Gipuzkoako Amnistiaren Aldeko Batzordeek argitara emandako agiri batean ondoko hau diote:

ABERRI EGUNAREN AURREAN

Gipuzkoako Amnistiaren aldeko Batzordeek, 1977ko Aberri Eguna Apirilaren 10ean Gazteizen ospatu dezan Euskadi osoari eginiko deia gurea egiten dugu, eta egiterakoan:

1.—**AGERTZEN DUGU:** konzentrazio honen herrikoitasuna, kontzient gerelarik, ideologien bereizketarik gabe, herria eta langileria direla Euskadi libre eta sozialista bat egin nahirik burrukatzen direnak.

2.—**BEREAK EGITEN DITUZTE** herriak agerturiko erreibindikapenak, hots, askatasun demokratiko, nazional, sozialak eta "orden público" deritzatenak, eta hau dena Herriaren eta Herriarentzat izanen den autogobernu baten barnean, zeinek eratuko baitu etorkizuneko juridiko eta politik egitura.

3.—**ESIJITZEN DUTE:** negoziagai ez den baldintza eta beste erreibindikapen demokratiko eta nazionalen aurretik preso eta desherriratu politiko guztientzat berehalako amnistia orokorro eta "egaurramnistiaenkatzen zaienei indulto partikuolar bat emanen zaienik, eta, halaber, ez dugu sinesten preso politiko guztiak askatuko dituela esaten duen Gobernuaren hitzetan". (Caceres eko presoan agiritik).

4.—Euskadiko Herriari **HITZ EMATEN** diote Herriaren burruka indartzen saiatuko direla preso eta desherriratu guztiak askatasun osoa eta juridiko garantia guztiak izan arte.

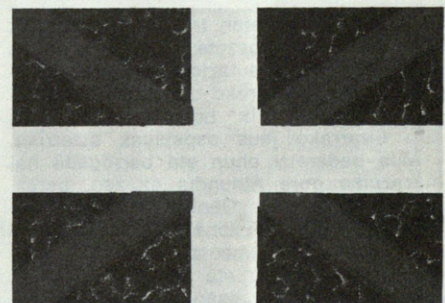
Donostian, 1974ko Martxoaren 24ean"

LUZAIDEN ERE

Euskal Herriko leku askotan gertatzen den bezala Luzaiden ere hasi dira mogitzen ikurrinaren alde.

Sen hontan orain dela oso denbora guzti hango Udaletxeari instantzi bat bidali dio luzaidar talde betek. Esan behar da zinatu dutenen artean ia etxe guztietako norbait dagola eta gehienak gazteak direla.

Instantzian diotenez "Ikurrina legeztatirik izan denez gero eta kontu izanez ikurrina herri guztiaren sinboloa dela estimatzen dute Luzaiden ere jarriarik egon behar dela". Baiezten dutenez honela "gure Herriaren desdramatizazioan parte hartzen dutela". Ea noiz lortzen duten, zeren oraindik ez baitute izan Udaletxe alde- tik erantzunik.



ONGI ETORRI BAT DONOSTIAN

Gure presoak etxera bihurtzen hasiak direnez gero, herri baokitzak antolatutako ongi etorriak ia egunerokoak ditugu. Martxoaren 29an, adibidez, izugarriko ongi etorria eman zioten donostiarrek Iñigo Alkain preso politikoari. Trenez Donestiara heldu zenean, lau mila lagun aurkitu zituen Norteko geltokian. Han zeuden ere, ongi etorria emateko, txistulariak eta dantz talde bat. Ikurriñak ugari, kantak airean. Iñigo Alkain harriturik geratu zen, ez baitzuen honelako ongi etorririk espero. Hiru urtez Burgoseko, Zaragozako, Jaeneko eta Palenciako gartzelatan egon da donostiar hau. Alkainek zortzi urteko kondena bat zuen.



NAFARROAKO FORU DIPUTAZIOAN

AURTEN betetzen ditu hogeit hamar urte Nafarroako Foru Diputazioak euskararen zabalkunderako sortutako 'Fomento del Vascuence' izeneko batzordeak. Gora behera asko ezagutu dituen erakuntza ofiziala izan da, eta azken aldian egin duen atzerakadari begiratzuz bere kondaira laburra emango dut. Gaur Euskara.

Azken aldi honetan Iruñeko aldikariak gogoratu diguten bezala, Manu Irujo jauna da Nafarroan Diputaziorako herriak aukeratu zuen ondarreko ordezkaria. Aspaldi zen hori. Geroztik berrogei urte bota ditu Lizarrako jaus ospetsuak atzerrian.

Mila bederatzi ehun eta berrogeita hamazazpiko gure Aldundia ez zen, beraz, herriak aukeratu. Denbora huntan izan ditugun gizonetan denetarik bada. Herriaren eskubide salmentarako feriante gehiago, noski, zuhur eta jator baino. Base-rritar zahar batek esan zidan behin, ez duela diruak egiten gizona; gizonak omen du dirua egiten. Era berean, tresnak aldatuta, esan genezake guk ere, ez dioela karguak gizonen burua argitzen; gizona behar duela bere nortasunaz karguan ospe-
tsu agertu. Duela hogeit hamar urte Gortari jauna zen herriari begiratzuz zerbait egin zuena.

Haurren sariketak

Ez zen erraza garai hortan euskararen eta euskal gauzen alde aurpegia ateratzea. Gaizki ikusiak ginen euskaldunok eta kristauki mintzatzeko esaten zitzaigun gure hizkuntzan hitz egiten bagenuen. Berriro giza zen hainbeste odol bide bazterretan isuritako gerratea. Alderdi batekoen ezaugarritzat zedukaten euskara eta garrantutakoena, hain zuzen ere.

Horrexegatik da garrantzitsuago Gortari jaunak emandako urratsa, lehenbizikori euskarari bideak ofizialki irekitzen hasi zen gizona. Berak bota zion esku bat bilisgorrian hiltzera zihoan haurtxoari.

Bihotz eta gogoz euskararen alde lana egingo zuten gizonak bilatu zituen Iruñean. Ordu asko eta ateraldi luzeak egin zituzten herriz herri, Diez de Ulzurrun sendagile jaunak, Aita Murieta euskaltzale sutuak eta beste lankide batzuek, Jose Agerre, oroitzapen oneko jakintsuaren itzala ondoan zutela.

Euskal Herriaren etorkizuna haurretan zegoela jakinik, euskara zakiten haurrei sariak banatzeko hasi zuten heuren lana. Lurra iraultze eta ereintza oso ona gertatu zen politikarekin minberaturik zegoen herrian haurtxoekin hastea. Eta Diputazioaren

lana zen gainera. Pizkunde sakonaren udaberri loretsua.

Sakana aldea aztertu zuten lehenik. 1975ko abenduan entzun zen lehenbiziko aldiz gure artean euskara madarikatu hori zakiten haurrek saria merezi zutela. Gogoan ditugu garai hartan herritan agertu ziren agintari, apaiz eta maisu petralak. Bai bestelakoak ere.

Sakanan haur guziek euskara zakiten herriak aipamen bat merezi dute: Arbizu (145), Ergoienako hiru herriak (167), Lizarraga-bengoa (19), eta Urdiain (78). Antzuenak, berriz, Iturmendi eta Bakaiku gertatu ziren, haur bat ere etsamintan sartu gabe.

Hama rute iraundu zuen ameslari hauen ibilaldiak. Asmo politen eta eta haitze astingarrien banatzale gertatu ziren. Laster hasi zen emaitza ikusten.

Aldizkaria

Urmenetak jaso zuen Gortarik piztutako krisailua. Ez zen aski sariketa hura; haur kontua bezala gelditu ez zedin, aldikari herriko ibat argitaratzea gogoratu zitzaion orduan. 1966ko otsailean eman zen borondate onez beterik bigarren urratsa. Orreaga deitu nahi izan genuen lehenik, baina Madrileko baimenaren urak etorri orduko kanpoan zen "Principe de Viana" beste aldikariaren kimua bezala. Printzea bezala sortu, eta printzea bezala hil, gazterik, erregetzara heldu gabe pozindurik.

Herri mailatik gorago, jakintza mailan beste bi aldikari sortu zituen Nafarroako Foru Diputazioak: "Fontes Linguae Vasconum" eta Etnologiako aldikaria. 1969an etorri ziren biak mundura. Nafarroak euskal arloan inoiz izan dituen egunik argitsuenak bizitzen ari ginen eta etorkizun aberatsaren ikuspegia sumatzen zen euskaltzaletasunaren zeru sapaian.

Ikastolak

Aldizkariak izan zuen arrera ona ikusirik, beste zerbait genuen amesten bihotz

barrenean: euskara zaintzeko zahar eta gazteen ikastaroak. Ordu erdiko saioak eratu zituen Diputazioak, lehenik, eskolako haurrentzat. Laster ikusi zen hori ezeel aaski. Orduan sortu zen Diputazioak berak ikastolak irekitzeko bidea.

Hara zer zioen Urmeneta jaunak Etxe Hundiko lagunei, proposamenduaren hitzaurrean: "Uste dut, beraz, bai jakintsuek eta bai herriak zure deiari erantzun ona eman diotela jakitea, atsegin izango zaitzula. Ez zen onezkoia izango aleman eta ingeles hizkuntzalariek ikus bazenitu bakarrik euskararen aldera makurtzen. Sendagile zurrun burrua! Beste alde, ez zen hobe izango artzaiak bakarrik ikustea. Ardi hila. Zorionez ez da hala". Hemen zertorren, beste egun batez aipatuko dugun ikastolen arazoa.

Zigorra

Baina, ez da munduan zorionik ehun urte iraungo duenik. Nafarroako Diputazioan euskararen aldeko giroak epea mugatua zuen. Oso mugatua ere. Berriz ere gizon kontua; Siloe putzu ondoko elbarriak bezala laster esango zuen "gizonik ez dut" Nafarroako Diputazioan euskarak. 1971ko otsailean utzi zuen Urmenetak Etxe Haundia, eta geroztik himezturtz gelditua da haurra.

Jende berriak behar zituen nolabaiteko euskal kutsu fardelarekin etorri zen Diputazio berriak. Kendu, bota, hautsi zapaldu ordu arte egiten ziren gauzak. Hastetarik ordu asko, itzuli asko eta bere paltrikako dirua jartzen ari zen Diez de Ulzurrun, sendagile euskaldun jatorrak, ez zuen esker onik ere jaso. Diputazioaren aldetik. Lapur bati ez zitzaion despegera zitlagorik emango. Orduko dena presaturik zegoen: aldikariaren arduraduna, eta Euskal lakintzako zomorroa, bat bera ziangor zen; eta izan da. Bere eginkizuna oso ongi bete du. Iletak egin eta lurpean sartu.

Gaur ez dugu Nafarroan euskal aldikariak, ez euskal festarik; ikastolen eguna ospatzerik ere ez, eta deus egiteko bide gutxi, ez bait dira batzordekoak biltzen. Azken urratsa, halare negargarriena: ikastolei laguntza kenduko zaielako erabakia.

Euskararen zabalkunderako sortu zen elkarteak ez du Nafarroan hogeit hamar urte betetzerik izan: ilabate batzu lehenago utzi ditugu karguak denok... lur emaelek ez bada. Hortarako ere norbait behar.



OPTICA

**enrique
larramendi**

Postas, 36

GASTEIZ

Alberdi

CONFITERIA * GOZOTEGI

San Prudencio, 27

GASTEIZ

glm proyectos

Fueros, 26

GASTEIZ



ANITUA, S.A.

**PIEZAS DE COBRE PARA
HORNOS ALTOS**

**PROVEEDOR DE LAS PRINCIPALES
SIDERURGIAS**

**C/ Zurbano Zona Industrial de Betoño
Tf: 264044 - Apartado 82 - GASTEIZ**

GIRA DE TABANO POR EL PAIS VASCO



El espectáculo de Támano, «Cambio de tercio» (De la Dictadura a la República) es una visión sarcástica, esperpéntica y llena de intención del período histórico que va a desembocar en la Segunda República. Pero al margen del contexto histórico lo que se cuenta es el fracaso personal del protagonista —elemento de una clase popular que llega a colaborar con la oligarquía para llegar a ser pistolero de la patronal— fracaso paralelo al de una reforma política que irá en contra de los intereses populares.

Támano formado como cooperativa autogestionaria ha sido uno de los grupos más perseguidos durante la época franquista, en los que a pesar de todo consiguió montajes como «Castañuela 70», «El retablo del flautista», de Jordi Teixidor, «El retablo de Don Cristóbal», «Los últimos días de soledad de Robinson Crusoe» y «La ópera del bandido».

PREMIOS LITERARIOS

El día quince concluye el plazo de presentación de los originales que optan a la III Bienal de Poesía «Ramón de Bastera». Los ejemplares —de una extensión mínima de 700 y máxima de 1.000 versos— por triplicado deberán mandarse a la Asociación Artística Vizcaína. Las obras cuyo tema y métrica serán libres, se presentarán mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara en papel tamaño folio DIN A4. El vencedor percibirá cincuenta mil pesetas.

Por otra parte ha sido convocado también la nueva edición del premio de novela «Villa de Bilbao», cuyo plazo de entrega finaliza el 30 de junio. Este concurso difiere de los demás porque la propiedad intelectual de la novela premiada así como el derecho de edición quedan totalmente a favor del autor. El concurso está dotado con un premio de seiscientos mil pesetas.

Finalmente, está próxima la publicación de las bases del Concurso Literario en Lengua Vasca «Domingo de Aguirre», dotado con doscientas mil pesetas.

DONOSTIA: 8 HORAS DE MUSICA DE LAS NACIONALIDADES

Tras el éxito de la presentación del «Congrés de Cultura Catalana», una nueva organización donostiarra viene a reincidir en la divulgación de aspectos culturales de otras nacionalidades europeas que pudieran encontrarse en situaciones paralelas a la de Euskadi.

IPES, el Centro de Atracción y Turismo, y la Asociación de padres de alumnos de las Escuelas Nacionales de Guipúzcoa, han aunado esfuerzos para el montaje de un festival musical «non stop», de ocho horas de duración, en el que intervendrán representantes de esas nacionalidades europeas.

El velódromo de Anoeta, en cuya «pelouse» se instalarán también sillas, tendrá una capacidad en esa jornada para doce mil espectadores, que se desea col-

mada. Entre cantante y cantante, actuarán «txistularis», «triki-tritxas», etc.

En el programa se incluyen las siguientes intervenciones:

Daffyd Guiwan, de GALES; Glenmor, de BRETAÑA; Siffer, de ALSACIA; Grupo D. Wlaamse Barden, FLAMENCO; Martí, de OCCITANIA; Nico Echaz, de EUSKADI NORTE; Maite Idirin y Urko, de EUSKADI SUR; Miró Casabella, de GALICIA; Lluís Miguel y Marina Rosell, de CATALUNYA.

La cita es para el día dieciséis, a las seis de la tarde.

Como complemento, el domingo diecisiete habrá otras dos horas de festival, dedicadas a los grandes olvidados, que suelen ser los niños. Se seleccionarán los temas y ritmos adecuados para ellos de entre los ofrecidos el día anterior.

BODAS DE PLATA DEL GRUPO «TXIRINBIL»

Los próximos días 23 y 24 de abril celebrará sus bodas de plata el grupo de danzas vitoriano «Txiribil» que el once de mayo de 1954 hizo su presentación ante el público de Vitoria en el Teatro Principal —entonces Nuevo Teatro—, en calidad de grupo de danzas del ayuntamiento. La creación de «Txiribil» se remonta a fechas anteriores a la celebración de las fiestas de San Prudencio de hace veinticinco años. En principio se componía de un grupo de txistularis; meses más tarde se le agregó el cuadro de danzas, actuando por vez primera en las fiestas de Villarreal. El promotor del grupo fue Manolo Andoin que permaneció en el mismo hasta el año 1956. Entre ciento cincuenta y doscientas personas han pasado por «Txiribil» en el curso de estos veinticinco años.

QUILAPAYUN EN BILBAO

En presencia de seis mil personas y en medio de un ambiente caldeado y solidario, repleto de banderas, pancartas y slogans coreados por los asistentes al Pabellón de Deportes de la Casilla de Bilbao, Quilapayun expuso a lo largo de dos horas largas de recital el quehacer de la nueva canción chilena.

El grupo simboliza la voz en el exilio del pueblo chileno, la conciencia que divulga,

por medio de la música, al mundo entero la situación de Chile bajo la dictadura de Pinochet.



EXPEDICION VASCA A LOS ANDES

A partir del día 14 y hasta el 29, Felipe Uriarte y Ricardo Gallardo integrantes de la Expedición Vasca a los Andes del Perú 1976 recorrerán la geografía guipuzcoana con una conferencia sobre dicha expedición y la conquista del «Pucaranra Arista NE».

Las charlas, apoyadas con la proyección de diapositivas, se darán en los siguientes lugares: día 14, en Eibar; día 19, en Beasain; día 20, en Irún; día 21, en Tolosa; día 22, en Guetaria; día 27, en Oyarzun; día 28, en Mondragón, y día 29, en Azpeitia.

AVISO A NUESTROS COMUNICANTES

Rogamos a los grupos y entidades culturales nos envíen la información de los actos programados con una antelación de quince días para facilitar la labor de nuestra agenda, y así evitar que gran parte de los comunicados vayan a la papelera, por haber llegado tarde.

GORKA KNÖRR

«Hay que recuperar los festivales»

MI COMIENZO es un poco difuso, no muy consciente, que se va madurando y llega a ser una postura vital consciente. Yo siempre he cantado (habrá que decir aquello de «ya cantaba en el coro del colegio»), estudié solfeo y tres años de piano, que después abandoné.

Mi definitiva inclinación por todo lo que significaba Euskadi, y consecuentemente la lucha también por el euskera y nuestra cultura popular tuvo lugar estando en Barcelona, hacia la primavera de 1969, y cuando asistí a un recital de Lurdes Iriondo y Xabier Lete en un colegio mayor. Aquella experiencia colectiva, vivida al unísono con otros cientos de compatriotas, significó mi total decantación e identificación por Euskadi.

Al año siguiente yo estudiaba en Donostia, y en las clases de euskera siempre tenía alguna canción que me servía de ayuda para aprender el idioma. Poco a poco empezaba a cantar, y aprendía guitarra por mi cuenta. Cantaba canciones de Laboa, canciones populares, y ensayaba con mi compañero Eduardo Moreno «Pertur». Un buen día nos pidieron que fuésemos a Vitoria, a cantar a la Sociedad Manuel Iradier; era febrero del 71. Y así empezó todo...

P. y H. —¿Cuáles han sido tus fuentes de inspiración?

Bueno, por aquel entonces no había hecho texto alguno, me limitaba a cantar cosas de otros. Poco a poco, mi conocimiento progresivo del euskera fue posibilitando el que fuera creando mis propios textos. En mi primera época, tiene dos coordenadas fundamentales de referencia: por una parte soy alavés, un caso raro por aquel entonces, y me propongo, siguiendo la línea de «Ez dok amairu», estudiar canciones tradicionales en euskera de mi provincia. De esa época es también «Araba», que viene a reafirmar mi condición de alavés, «Trebiño», un problema por el que la gente está muy sensibilizada en Alava, y la musicación de unos versos de la guerra de bandos, «Legutia-noko Kantuak».

Por otra parte, todos esos años del inicio de la década de los 70 fueron de una gran confusión en el campo abertzale, a todos los niveles. Yo recuerdo las violentas discusiones en la Universidad, en Donostia, con la gente del P. C., del M. C., de Sexta, etc... Entonces ser abertzale suponía la condena de toda esta gente. Fue, como digo, una época de enorme confusión, ante la cual me mostré muy pesimista, ante la cual veía la necesidad de organización de la izquierda abertzale, pero ya es sabido que hasta el 73-74 no se levantó prácticamente la cabeza. Recordar aquellos años me produce bastante tristeza.

—...y después?

Después ha habido de todo. A partir de 1974 empecé a cantar bastante, pero tuve que pasar bastantes dificultades. Ten en cuenta que yo no he podido cantar en Vizcaya durante tres años consecutivos, que en Guipúzcoa igual me tenían 4 meses sin permisos, que me retiraron el pasaporte en enero del 74 y no me lo dieron hasta abril del 76, que hasta esa misma fecha me tuvieron sin carnet de conducir «por cantar en vascuence en festivales nacionalistas», etc... Pero a pesar de las dificultades de todo orden, fui saliendo adelante. El año 74 es año de canciones mejores, como «Morts pour la Patrie», y el año 75, el año de los juicios, es un año en el que se junta mi experiencia como cantante, y la toma de postura ante una serie de sucesos, que me hace producir una serie de canciones muy directas, sin que ello suponga una merma de calidad, ni alienamiento alguno con la canción panfleto. Es la época en que hago «Irailak 27», canto «Agure zaharra», hago «Ez dugu etsiko», «Zenzat eurik», pero también «Gegara», «Itsasoari begira», «Hilgo naiz», etc... Desgraciadamente, la censura me suprimió 4 canciones de mi tercer LP («Gasteiz Martxoak 3», «Irailak 27», «Eten katiok!» y «Nere herriak bezala»), con lo cual mi trabajo discográfico ha quedado muy mutilado. Actualmente, estoy preparando un cuarto disco, entre cuyo material estará por ejemplo «Herri bat gara». Lo que he buscado durante estos dos últimos años es un equilibrio entre la canción directa, que diga incluso cosas que la gente quiere oír cuanto antes, y una canción más subjetiva y elaborada en todos los sentidos. Estilísticamente, un poco en la línea que ha trabajado Lluís Llach, salvando las dificultades que haya que salvar, por supuesto.

—¿Música y letra?

Evidentemente, son una canción «de texto»; pero todos somos conscientes de que hay que ir mejorando nuestro nivel musical y ser competitivos en ese aspecto. Una mirada al actual movimiento de la canción popular te puede dar el índice de esa preocupación. Quien más quien menos ha buscado un respaldo musical y trabajo con él. Hace ya dos años que tocó con mi hermano Jon, y he tocado con Asier Loroño. Puedes ver cómo otros han hecho su grupo. Ahí están Ortazar, Lertxundi, Oskorri, el grupo de Gontzal y Xeberri, Lete y Valverde, etc. Lo malo es que nos desenvolvemos en unas condiciones económicas que nos impide desarrollar este campo como es debido.

—Ser cantante en este país es una cosa bastante especial. ¿No crees que ante una situación de falta de libertades os habéis convertido sin quererlo en voceros y ecos de muchas reivindicaciones culturales?

Creo que fue Raimon quien dijo que hemos sido incluso la televisión de nuestro pueblo. Aquí hay dos cosas: desde hace mucho tiempo tomamos partido, eso está en la propia esencia de nuestro tipo de canción. Aquí no hay canción «lujo cultural de los neutrales», que diría Celaya. Sin embargo, es verdad que se han desorbitado las cosas. Pero yo no me preocupo demasiado por ello, porque creo que en una situación de libertades seremos capaces de seguir haciendo una música válida y comprometida; quizás cueste decir y hacer comprender a la gente que hacemos música, como se hacen otros cientos de cosas, y que hay que recuperar los mítines, pero que hay también que recuperar los festivales. Estos fenómenos son



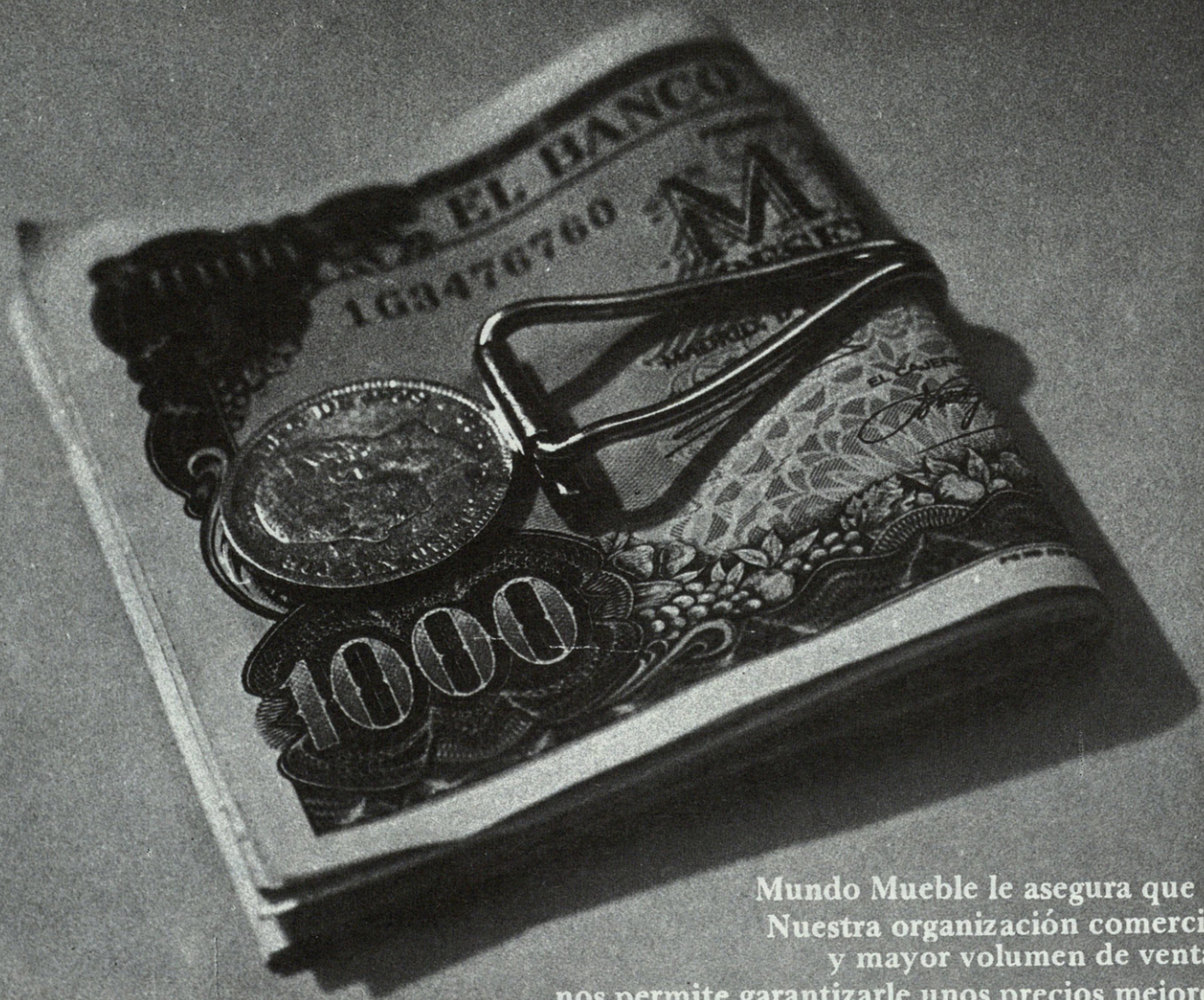
«'Araba' reafirma mi condición de alavés».

normales; la gente ha encontrado sus válvulas de escape y las ocasiones diversas de manifestarse. Hace años, la final de Copa con el Athletic, suponía una manifestación de 50.000 vascos en Madrid. El Athletic, la Real, el Barça, son algo más que un club de fútbol por razones bastante parecidas a las que un festival sea algo más que un festival de canción.

—Y de la amnistía, que tanto has visto reflejada en tus festivales ¿qué opinas?

Creo que mi respuesta no puede ser nada original, pues lo único que puedo decir es lo que piensa la mayoría de mi pueblo. Quiero que salgan a la calle aquellos que se han distinguido en la lucha por nuestras libertades y las de los demás pueblos del Estado. De haber alguien con pleno derecho a las libertades que tanto han costado y que están costando, son esos que ahora están entre rejas, pues son ellos los que más han luchado.

¿Se puede ahorrar al comprar muebles?



Mundo Mueble le asegura que sí.
Nuestra organización comercial
y mayor volumen de ventas,
nos permite garantizarle unos precios mejores,
a los que seguramente no está acostumbrado.
A la hora de pagar verá la diferencia.

A cinco minutos
de Pamplona

 **MUNDO
MUEBLE**

Más para elegir,
a precios tentadores

Ctra. a Irún, Km.5 · Telef. 330349 · ARRE (Navarra)

EUSKAL IDAZLEAK, GAUR

(Historia Social de la Lengua y Literatura Vascas)

Euskal liburen liburua

Badago oraindik jendea euskal literatura berezirik ez dagoela esaten duena. Alde batetik holako baiezenak gure Euskal Herrian entzutea normalenetakoak dira. Jasan eta pasaten dugun egoera soziopolitikoak ez digu inguratzen gaitun errealitateaz ezauguera zabal bat baimentzen. Baina badago beste arrazoia, sotilagoa dena, kultur tradibionalaren konzeptoak erabiltzen dituenak. Horregatik hasiera batetik liburu honen ezaugarriak adieraztean istudio soziologikoaren metodologia zehatzen da eta zehatzen da zeren erabiltzen diren metodo gehienak kolektibitate handien zerbitzuean baitaude eta fenomeno honek eragozten du gure errealitatearen edozein azterte.

Ikuspide hontan euskal literatura fenomeno sozial eta ekonomiko bezala istudiatzen da eta idazan baino egite literarioa haintzakotzat hartzen da. Sarreran

JOAN MARI TORREALDAY

EUSKAL IDAZLEAK, GAUR

HISTORIA SOCIAL DE LA LENGUA Y LITERATURA VASCAS

esaten den bezala «Institut de litterature et techniques Artistique de Masse» deritzanaren metodoaz baliatuz egina izan da.

Liburu honen barne-mami eta biderakuslea

Liburu honen irakusketa hirukoitza da. Arrazoia simplea da: irakurri behar duen publikoa heterojeneo da ere eta euskal li-

teraturaren ezauguera ez da jende guztia-
rentzat berdina.

Lehenengo irakurketa

Lehenengo irakurketan gaur eguneko idazleak zabaltzen dira. Euskaraz dago parte hau, eta 1960 urtetik 1975 urtera doan epea da gaia. Zati hau euskal idazleei bidalitako inkesta batez egina izan da. Oraingo euskal idazleen figura soziala lehen lerroak marrazten da eta era berdinean euskal idazleari inguratzen zaion giro soziala ere.

Adin piramideak, iturburu sozio-profesionala, liburutegia, eredu literarioak, aukerabideak... zera da idazlearen statusa (lanaren finantziaketa).

Eta hau guztiau minoria kulturalen arloan. Behar den bezala. Argitaldaria eta liburuaren buruhaust ebereziek leku seinaltatu bat betetzen dute.

Idazle eta gizarte arteko barne erlazioak aztertuz bukatzen da lehenengo irakurketa.

Bigarren irakurketa

Bigarren parte hau erdaraz dago eta euskal literatura eta hizkuntzari hurbiltze saio bat da. Historia osoaz gainera lehenengo zatia-
ren laburpen bat ekartzen du. Egilearen asmoa da irakurle arrunta euskal literaturaren atarian pixkanaka pixkanaka sar dedila.

Hemen da istudiatzen danean literaturaren konzeptoak ete bere baliotasuna gu-re artean.

Hirugarren irakurketa

Gaur eguneko idazleak ezagutzeko mota askotako bitarteak erabil daitezke eta argazkiarean dira onenetarikoak. Egiguren anaiek egindako argazkiek benetako erretrato psikologikoak eta inola ez islada mekanikoak dira.

Gehigarria

Hesparru berezi hauk utziz aparte idazleen koadro asko, argitaldarien zerrenda, interes kultural dituzten telefonoak.

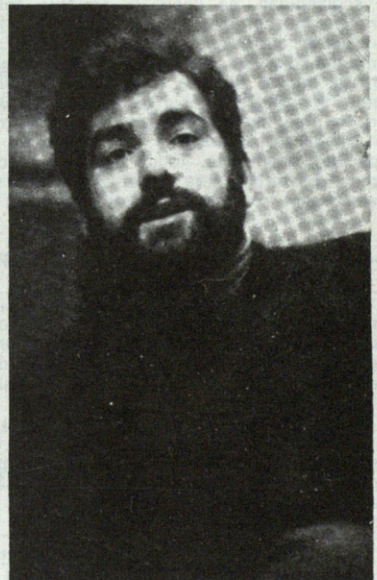
Besalde gerratik egundaino argitara emandako euskarazko liburuaren katalogo osoa aurki daiteke gehigarrietan.

Hau guztionatik azaltzekotan dagoen liburuaren interresgarrietarik riko bat izanen da. Funtzio sozial honek ez du produzitzailen —LAN KIDE AURREZKIA alegia— ikusgune-
tik alde egin eta 45.000 ale izanen ditu.

JOAN MARI TORREALDAY NABEA, Guernikan jaio zen, 1942 an, Frantzia-Okzitaniako Tolosan Litentziatu zen Teologian, eta Parisen (Ints. d'Eutdes Sociales) Soziologian.

Saiakera eta Kazetaritza izan dira bere lanbiderik nagusienak. 1969-70 urteetan Euskal Idazleen Elkartearen Idazkari izan zen. 1964-1969 urteetan Jakin aldizkarian egin zuen bereziki lan, eta berron zuzendari ere izan zen.

Oraintsu (1974-77 urteetan, alegia) Anaitasuna-ren zuzendari ere bada. Aurten berriro ere Ja-



kin aldizkaria kaleratzean, errebistaren arduradun da. Deustuko Unibetritatean Kulturaren Soziologia irakasten du. Jakin argitaletxean lan egiten du eta bertako kultur taldean parte hartzen. Liburu honekin egungo euskal literaturaren ikuspide soziologiko berri bat eskeintzen digu.

EUSKAL IDAZLEAK GAUR (Historia de la lengua y literatura vascas) JAKIN. OIÑATI-ARANTZAZU, 1977 urtea.

Joan Maria Torrealday (Egilea). Joseba Intxausti (Lankidetza berezia). Jose Azurmendi (Hitzaurreak). Ramon eta Anton Egiguren (Argazkiak). Luis Iriondo (Ekoizpena). (LAN KIDE AURREZKIA).

EL INCREIBLE ARTE DE CONTAR TRES

EL MITO DEL PRIMITIVISMO

El primitivismo no existe. O mejor, no existe tal y como nos han hecho creer que existía. Las pautas sobre las que se ha tratado tradicionalmente de establecer la superioridad 'intrínseca' de un pueblo sobre otro son arbitrarias. Suponiendo que el antropólogo haya querido alguna vez ser independiente de la estructura política que lo ha formado, no ha sabido con frecuencia ser igualmente independiente de los valores y logros de su propia cultura. Y es sobre el patrón de estos valores que se ha puesto a analizar las culturas vecinas. Así, fruto de una civilización tecnológica, ha solido darle un valor preponderante a los instrumentos y «técnicas» de los pueblos que analiza. Y si estos pueblos no conocen otro material, para sus instrumentos, que la piedra, se les etiquetará como pueblos que viven «en la edad de piedra».

Y sin embargo no hay pueblos en un estado estancado, o residual, de evolución. Sino, en la mayor parte de los casos, pueblos que han seguido una evolución propia, característica.

Si se tomaran como base para la comparación otros patrones distintos a los físicos o técnicos, la balanza sería bastante desfavorable para nuestro hombre occidental. Patrones, por ejemplo, como el grado de sociabilidad, es decir, la armonía entre el individuo y el grupo, parecen mucho mejor resueltos entre los aborígenes australianos, pongo por caso, que entre nosotros. O factores como el equilibrio hombre-medio natural: nuestra civilización ha creado, sí, la máquina. Pero ha creado también el ruido, la contaminación, la destrucción ecológica. Por obra y gracia de nuestros juguetes mecánicos hemos convertido todo nuestro entorno en un enorme estercolero que amenaza con anegarnos a nosotros mismos en él. Y patrones, en fin, como la capacidad lingüística. Todos ellos en su conjunto, y cada uno por separado, bastarían para poner a nuestro moderno hombre «primitivo» bastante por encima de nuestro primitivo hombre «moderno».

LAS LENGUAS Y EL PRIMITIVISMO

Para los antropólogos fue una auténtica sorpresa constatar que las lenguas de sus llamados pueblos primitivos eran de una enorme complejidad. Ante este hecho los mejor intencionados llegaron a la conclusión de que si bien se podía hablar de pueblos primitivos, no se podía hablar, en cambio, de lenguas primitivas. Conclusión, dicho sea de paso, bastante pintoresca, consistente en abstraer a un pueblo de su idioma. Como si la lengua no fuera el instrumento más fundamental de un pueblo en la aprehensión de la realidad, y como si la complejidad de ese instrumento no indicara, por sí misma, la complejidad y perfección de un trabajo lingüístico multiseccional destinado a ir adecuando tal instrumento a las necesidades individuales y colectivas de dicha comunidad.

Otros científicos llegaron a una conclusión aún más aberrante: la de que el primitivismo de estas lenguas estaba precisamente en su complicación. Afirmación que no resiste un análisis serio. Por contra, decir, contradice hasta el propio principio de investigación: se aplica un criterio valorativo a las técnicas; y su contrario a los idiomas —como si la lengua no fuera la técnica más desarrollada de un pueblo—. Ello sin contar con el hecho de que los propios idiomas del hombre «civilizado» ni siquiera ofrecían garantías en la implantación de este prejuicio, ya que varían enormemente en grado de complejidad estructural (entre sí, y en relación con otras lenguas).

3.—LOS NUMEROS

Hubo un tercer grupo que se aplicó, con un empeño digno de mejor causa, a buscar sectores de «primitividad» dentro de esta estructura tan perfeccionada que son la mayor parte de las lenguas aborígenes. Recuerdo, ya que hemos hablado de los australianos, uno de los casos de estos «felices» hallazgos. Al estudiar las tribus aborígenes, los primeros antropólogos occidentales descubrieron que los indígenas poseían un sistema numeral reducido a su mínima expresión, a diferencia, decían, del completo sistema numeral del hombre europeo.

En efecto, muchos pueblos australianos no disponían más que de cuatro términos para contar: uno, dos, tres y muchos. Pero si los antropólogos se hubieran parado a analizar la estructura lingüística de los números, habrían descubierto que el hallazgo era, a pesar de todo, muy poco brillante. Pues cuando un australiano, para decir cuatro dice: tres y uno, está utilizando el mismo sistema que un inglés cuando dice: sixteen, o un hispanoparlante diez y seis. Es decir, un sistema aditivo de denominación. La diferencia, pues, ni está entre tres y el infinito. Sino mucho más modestamente: entre tres y diez. O sea, entre la cantidad de números-base sobre los que posteriormente se puede proceder a la formación de derivados a partir de un proceso lingüístico de adición.

4.—ANTROPOLOGICESE A USTED MISMO

Además, el contar hasta tres condiciona al australiano de un modo bastante coherente para comprender su realidad. Distingue tres clanes: el del opossum, el del canguro y el de la culebra, seres totémicos que en el «tiempo del sueño» recorrieron el desierto dejando huellas en los lugares sagrados.

Por el contrario a nosotros la multiplicidad de números no nos lleva a ver la realidad de un modo plural. Si nos «antropologizáramos» a nosotros mismos comprobaríamos que, en realidad, nuestro sistema de numeración mental es bastante más simple que nuestro sistema de numeración escolar. Vamos, para corroborarlo, a intentar sobre la base de los números, acercamiento hacia la comprensión de nuestra sociedad. Observaremos que según cuenten hasta uno, hasta dos o hasta tres, podríamos dividir a nuestra fauna humana en tres grandes grupos, bastante diferentes entre sí, que para mayor claridad llamaremos Clan del Uno (o de la Pirámide), Clan de Dos (o del Camaleón) y Clan del Tres (o del Agua que Fluye).

UNO

Los individuos del Clan del Uno tienen el cráneo ipurdicéfalo. Su símbolo es la inmutabilidad. Su color, el azul. Fuera del empalagoso cromatismo del azul no distinguen más tonalidad que el rojo. Siendo la encarnación de lo inmodificable, de lo que se repite así mismo gustan de camuflar su naturaleza pesada con designaciones como «movimiento» «orgánico» «perfectible», etc. El movimiento, sin embargo, es inmóvil. Pues, mientras pueden, abocan al cero, es decir, a la inmovilidad de la muerte, a quien se mueve.

Para los del Clan del Uno el que manda se puede equivocar. El que obedece, nunca. Pero el que manda nunca se equivoca mientras manda. De aquí que, a pesar de todo, distingan entre dos clases de hombres: los que siempre tienen razón, que son el que manda y el que obedece. Y los que siempre se equivocan, que son el que ha dejado de mandar, y el «desobediente».

DOS

El Clan del Dos lo componen un variopinto grupo de tribus diversas. Craneomanicéfalos. Han descubierto el balanceo del dos, y en su satisfacción se pasan el día contando, y dividiéndolo todo en dos: yo/tú; los de mi grupo/los del otro grupo; los que tenemos razón/los que están equivocados. El yo y sus proyecciones representan lo bueno. El tú y sus excrecencias lo malo.

En el atuendo abundan los colores diversos, y en general vivos. Son frecuentes por ejemplo las chaquetas azules por dentro y rojas por fuera. Pero también aparecen otros colores. La característica fundamental del vestuario es que suele cambiar de color bajo el influjo del medio ambiente.

El lenguaje se caracteriza por su agresividad comercial. Las etiquetas predominan sobre los conceptos. Los dogmas sobre los análisis. Todos pretenden ofrecer el mejor producto en las condiciones más ventajosas: Para amnistia la MIA (Movimiento de Intelectuales Acabados). «Para un orden nuevo, el CACO (Centro de Acción Coordinada Ostentosa) «Vota bien, vota a PEPE» (Partido de Entes Políticos Escleróticos), etc.

A pesar de estas características comunes a todos ellos, los individuos del Clan del Dos no tienen conciencia de su profunda unidad. Cada cual piensa que es distinto y, por supuesto, superior a otro. En el fondo gustan plantear dilemas del tipo ¿sólo o con leche?, cuando uno lo que quiere es zarzaparrilla.

Y TRES

Contar hasta tres es descubrir junto al 'ego' v al 'tú' un «él». Y los triángulos, ya se sabe, son siempre inestables. Por eso del tres —que es un número mágico— se puede pasar al siete —otro número mágico— a partir de adiciones de «él», que es cualquier cosa fuera de mí percepción inmediata que me gustará, a pesar de todo, ser capaz de conocer. Y así, hasta el infinito.

El tres es un punto para un plano. Es enfocar las cosas como un proceso, o como una posibilidad de proceso. Y como proceso no se es. Se está. Cada paso es un nuevo acercamiento. Pero ningún paso es el definitivo. La verdad, si la hay, es la marcha. Y los dogmas no son sino obstáculos a este movimiento. Por eso, en el tres, lo importante es ir, y no llegar, y en tanto se va uno cambiándose y cambiando las cosas. Pues el cambio, la transformación, no es algo ajeno, exterior a mí mismo. Está, ante todo, dentro de mí.

El tres es el primer paso de una serie infinita de pasos. Es echar a andar rompiendo el hielo de los esquemas fijos, y empezando a ser agua que fluye. Por eso el tres solamente se cuenta una vez. Los australianos en su difícil arte de contar, después de contar tres —inmediatamente después de contar tres— siempre cuentan «muchos».



Los hay que solamente cuentan 'cin'. Fuera de su «Movimiento» todo movimiento es estrangular.

INSISA



INTERNACIONAL DE SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A.

Máquinas - Herramientas - Útiles y
Herramientas - Aparatos y útiles de
medida y control - Abrasivos -
Equipos de soldadura

Simón de Anda, 2 y 4
Apartado, 148
Telf. 222862 3 Líneas
Telegráfica: INSISA

GASTEIZ

Concesionario

RENAULT



COMERCIAL ALBERDI, S. A.

Alto de Armentia, Km. 2,5
Teléfono 221600

GASTEIZ

**TRES
COMERCIOS GASTEIZTARRAS
DEDICADOS A LA MODA**



Modas
GASTEIZ

vestir Joven...
de vanguardia

**moda tejana
internacional.**

GRAL. ALAVA:1

GASTEIZ

**moda
y
calidad**

Jose Ustaran

para todas las edades.

POSTAS:17

GASTEIZ

MERKE

COFECION

para,

señora y caballero

ESPERANZA:1

GASTEIZ

BAR - RESTAURANTE
TABERNA - JANTOKIA

DOS HERMANAS

POSTAS, 27
TELEFONO 258852

GAZTEIZ

CASANOVA

Director: Federico Fellini (1976). Una de las mejores, más desiguales y personales películas de Fellini. Se proyecta en Biarritz (Casino Municipal), dentro del XVI Festival de Arte y Ensayo. Dentro del mismo ciclo: "El imperio de los sentidos" (Nagisa Oshima); "1900" (Bernardo Bertolucci); "Glovia Mundi" (Mico Patakis); "India Song" (Marguerite Duras); "La Margue" (Walerian Borowczyk); "Actas de Marusia" (Miguel Littin); "Crónica de los años de brasa" (M. Lakhdar-Hamina) y "Alicia o la última fuga" (Claude Chabrol). El festival tendrá lugar durante los días 7, 8, 9 y 10 de abril. Resulta enormemente atractivo no sólo porque presenta la oportunidad de ver películas que tardarán en llegar a nuestras pantallas, algunas quizá no lleguen nunca, sino por la gran calidad de casi todos los films. Y porque no todos los días hay la oportunidad de ver un Bertolucci o un Oshima. Por muy discutibles que sean (Biarritz). **Para todos los aficionados con vacaciones.**

MECANICA NACIONAL

Director: Luis Alcoriza (1972). "Mecánica Nacional", a pesar de que su director es extremeño, es la "anti-habitual" comedia española (Alcoriza vive en Méjico desde 1939). Y no por su humor negro, sencillo y hasta absurdo (como en Berlanga, como en Buñuel, como en cierta tradición cinematográfica española); sino porque consigue un ambiente erótico sin llegar a la burda chavacanería ("El vecino del quinto", por ejemplo); porque consigue mostrar y desmitificar al "macho", sin necesidad de convertirlo en un ser extraterrestre ("Aunque la hormona...", por ejemplo). Porque, en definitiva, ha conseguido una buena película que ridiculiza, que contiene una gran carga de sátira, que desmitifica, que critica, que hace pensar y que, también, hace reír. (San Sebastián). **Para ver por todos los que tengan sentido del humor.**



«IF...»

Director: Lindsay Anderson (1969). El director utiliza una escuela para muchos como metáfora para mostrar una sociedad decadente, rígida, tradicional y estricta. Pero la metáfora que resultaba válida en 1969, tras las revueltas del mayo 68 francés, hoy queda ya pasada y un tanto superada por posteriores películas. A pesar de los defectos de "If..." ("Sí..."), de su tratamiento romántico de la violencia, bastante utópico, y de la juventud, el film resulta interesante por la gran dirección de Anderson, uno de los mejores y menos prolíficos realizadores del "free cinema" británico. (Bilbao). **Película interesante.**



PAYDAY

Director: Daryl Duke (1973). Un director canadiense ha realizado una sencilla, e interesante película sobre los Estados Unidos, personalizadas en un cantante de "country". A lo largo de un día, sigue toda una accidentada, y reveladora, carrera a través de Alabama. Y a través del viaje, con muertes incluidas, nos muestra todo un aspecto de la vida americana. Destaca el guión, perfectamente construido, y la actuación de Rip Torn, su protagonista. (Bilbao). **Para aficionados.**

LAS DELICIAS
DE LOS VERDES AÑOS

Director: Antonio Mercero (1975). Por lo visto no resulta nada fácil el hacer una película rematadamente mala. Porque Mercero, a pesar de que parece haberlo intentado, no lo ha conseguido del todo. No ha conseguido llegar a la categoría de un Fernández o de un Iquino, o de tantos otros. Ha dirigido una película sin calidad, sin categoría, y muy por debajo de lo que algunos de sus programas de televisión hacían esperar. Con situaciones que se le escapan, con actores que no trabajan como tales, y con una trama sin pies ni cabeza; aunque su fondo sea muy simple: cómo hacer reír a un espectador que no pide nada y cómo enseñar, al mismo tiempo, todos los desnudos que la censura permite. (Pamplona). **Para evitar y olvidarse de "La cabina".**

PRODUCTORA
NAVARRA

Para el cine vasco ha llegado una pequeña ayuda, una productora navarra. Se llama IRUÑA, P. C., y tendrá su sede en Pamplona. «Intentaremos reflejar las inquietudes del cine vasco, aunque nuestras películas no sean de carácter localista; pero reflejaremos los valores de nuestra tierra. Y haremos un cine en nuestra casa, con amigos».

La productora nace con un proyecto ya muy próximo, una película que dirigirá Luis Cortés —uno de los promotores de Iruña, P. C.—, y en la que trabajarán Javier Escrivá, Jesús Puente, María Asquerino...; se va a rodar en Navarra (Pamplona y Ochagavía), a partir del dos de mayo. Su estreno está previsto para el mes de octubre.

«Marián», el título del film, va a ser producida, al cincuenta por ciento, por IRUÑA, P. C. y Cinema 2.000, una productora madrileña, que también lo distribuirá. Este hecho, y el que actores y técnicos vengan de Madrid, hacen peligrar un tanto la independencia de la empresa. «Cuando tengamos más dinero, aclaró Cortés, intentaremos hacer algo del País Vasco. Tenemos muchos proyectos para el futuro. Es una productora que empieza de cero, pero que está abierta a todo el mundo que quiera trabajar, pero a los que quieran hacerlo bien».

IRUÑA
PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

«MARIAN»

Es la historia de una mujer que, en su proyecto evolutivo, queda detenida en los siete años por el trauma que le produce la desaparición de su padre y la aparición de un nuevo hombre en la vida de su madre. Argumento y dirección son de Luis Cortés, que ya dirigió anteriormente dos largometrajes. Películas que por problemas de distribuidora, tuvieron escasa difusión. El guión lo han escrito entre Cortés y Juan Antonio Porto, y de la fotografía se encargará Paco Alcaine. Se va a rodar en 35 mm., en color, y tendrá una duración de 90 minutos.

NOTA DE PUNTO Y HORA

Pedimos, por favor, a cineastas, productoras y distribuidoras independientes, que nos manden información sobre sus trabajos.



ADARRA JO

NO ES PARA TANTO

Un periódico de San Sebastián titulaba así la noticia:

«Restauración del régimen foral». Creo que era suficiente haber dicho: «Restauración de las Juntas Generales». Y pienso que no soy el único a quien causó extrañeza el modo de informar, pues al día siguiente, el periódico al que me refiero publicaba un recuadro «El porqué de nuestros títulos ayer» que comenzaba así: «Algunos han mostrado su extrañeza por la titulación que realizamos en nuestro número de ayer a la restauración de las Juntas Generales y de las Diputaciones Forales» y se ratifica en su postura con la frase «dicho decreto ley supone la restauración del Régimen Foral, dado que las Juntas Generales y la foralidad de las Diputaciones son el principio básico de la Foralidad».

Si por principio, digo yo, se entiende en este caso el comienzo, el primer paso, estoy de acuerdo; en otro supuesto no. Es como quien tiene un camión de transporte; para que la industria sea rentable hace falta género, aquello que hay que transportar. Las Juntas son una forma de ejercer la foralidad; lo que necesitan es contenido.

El procurador D. Manuel Escudero ha hecho unas declaraciones en las que ha expuesto que «devolución de los fueros, en lenguaje actualizado, se llama devolución de la autonomía». Y añade: «No comprendo como el Gobierno se sigue equivocando en lo referente a nuestro problema foral o autonómico. Porque para mí representa equivocación pretender resolver o comenzar a resolver la cuestión con la reinstauración de unas Juntas, que en su tiempo administraron como órgano foral y que eran autónomas. ¿Para qué queremos los vascos ahora unas Juntas sin autonomía si además en ellas no está la representación popular, dada la nula representación vecinal de los Ayuntamientos?»

¡Vaya!, tampoco al Sr. Escudero Rueda le ha gustado el titular del periódico.

El procurador D. Manuel Escudero es persona que merece todos mis respetos porque desde tiempos bien difíciles ha sido valiente luchador. Si bien estoy de acuerdo en líneas generales con su postura sobre el caso, no me atrevería a decir que el reciente decreto-ley de nada nos sirve.

Estimo que era necesario el que antes de que las futuras Cortes —diputados y senadores— discutan la nueva Ley de Régimen Local, las provincias vascas estuvieran ya disgregadas del régimen común. Y este es un paso.

Se ha dicho que las Cortes van a tener de algún modo carácter «constituyente». Pues bien; las Juntas Generales tendrán valor si también ellas son constituyentes.

El decreto-ley da posibilidades para ello dice: «El Gobierno y administración de los intereses públicos peculiares de las provincias... corresponde a las respectivas corporaciones provinciales, constituidas en juntas generales y diputaciones forales».

«Son competencia de las juntas generales... fijar las directrices de la política provincial». «Establecer las bases de los reglamentos y ordenanzas que se refieran al ámbito de la competencia provincial».

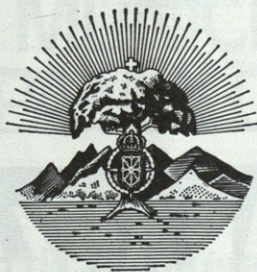
«La Diputación Foral (nombrada por las Juntas y que deberá seguir sus directrices) podrá solicitar la titularidad de otras competencias que no estando previstas en esta regulación, puedan atribuírsele por razones de eficacia administrativa y social, o para una mejor adaptación de la actuación pública a las características y necesidades de la provincia».

Si las Juntas Generales llegan a venir dentro de un contexto de autonomía, hubiera sido lo bueno. Eso es lo que gustaría al Sr. Escudero y a mí. Pero la puesta en marcha de las Juntas no supone pararse en ellas. Son un órgano foral, una forma de ejercer el fuero, y es el Fuero lo que necesitamos para ejercerlo. Lo que puede ocurrir en este caso es que el órgano cree la función.

Y en tal sentido hay que interpretar la dimisión de aquellos diez miembros de la comisión del Régimen Especial, que se marcharon tras afirmar que estando todos de acuerdo en restaurar las Juntas, a éstas competía tratar con la Administración sobre el resto de los temas como hacienda, planificación, régimen jurídico, enseñanza, etc. Aceptar de grado la restauración de las Juntas Generales no considero que sea renunciar a nada. Pero tampoco es para titular como el periódico de San Sebastián, que además termina su nota del día siguiente con la frase: «Ponerlo en duda (que las Juntas Generales son el principio básico de la foralidad) sólo demuestra desconocimiento de lo que antaño fueron y hoy vuelven a ser nuestros Fueros».

Yo terminaría: No estar de acuerdo con el titular de ese periódico no supone desconocer la historia.

A.



BANCO DE VASCONIA

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

¿fracaso controlado?

La ambigüedad que caracteriza a las declaraciones diplomáticas, con ocasión del viaje del secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance a Moscú, ha sido sustituida por la más sorprendente, juvenil y desvergonzada sinceridad. Pero sólo aparente. Resta por descifrar hasta qué punto es objetiva. En efecto, Cyrus Vance manifestó olímpicamente que estaba **decepcionado** y que **hemos fracasado** (USA) en la ronda de conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas (SALT II o Strategic Arms Limitation Treaty) que deben, en último extremo, ratificar los acuerdos de Vladivostok, firmados en 1974 por el ex-presidente norteamericano Gerard Ford y el secretario general del PCUS Leonidas Breznev. Tanta sinceridad, en principio, no está exenta de cierta carga maniquea para consumo del pueblo norteamericano.

Se quiera o no, la política de Jimmy Carter en defensa de los derechos humanos no se puede disociar de las conversaciones SALT II, por mucho que él lo pretenda. La aureola de moralidad que ha introducido en las relaciones exteriores le favorece enormemente. Podría pensarse en consecuencia, a partir de ahí, que todas sus propuestas, y en este caso concreto, de desarme nuclear son las idóneas y quien no las acepte es contrario a la paz. Un razonamiento tan simple, evidentemente, únicamente podría ser hecho por quien ignorase la vocación pacífica del socialismo. Y lo que es más: las numerosas propuestas formuladas por los países socialistas de Europa, desde hace años y sólo por ellos, sobre el desarme.

PROPUESTAS U.S.A.

Aunque en detalle no han sido desveladas por el jefe de la diplomacia norteamericana parece que preveían varias alternativas: la reducción sustancial de los 2.400 vectores nucleares de todo tipo (carga simple o múltiple), a sólo 2.000, e incluso 1.500, o en caso contrario la ratificación del convenio de Vladivostok, y la decisión de continuar en el futuro las discusiones sobre las características estratégicas del proyectil norteamericano **Cruise** y del bombardero atómico soviético **Backfire**.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, manifestó en una rueda de prensa que el proyectil «Crucero» debería ser incluido en cualquier ratificación del acuerdo de Vladivostok y la pretensión de los Estados Unidos de compararlo con el bombardero soviético «Backfire» era un intento de **crear obstáculos para complicar los resultados de un acuerdo**.

Y en esto hay que concederle la razón a Gromyko ya que es

indispensable respetar el equilibrio en la reducción de armamentos. No se pueden comparar los misiles de crucero (cruise missile) con el bombardero «Backfire» (nombre con el que conoce la OTAN al avión soviético). El primero, que puede ser disparado desde bombarderos, plataformas terrestres, barcos y submarinos, se diferencia de los misiles intercontinentales en que evita el control por radar, al sobrevolar a menos de quinientos metros de altura, y, por otra parte, los obstáculos naturales que se interpongan en su camino antes de alcanzar el blanco propuesto, si bien también se les puede interceptar dada su escasa velocidad. En cuanto al Backfire se le puede comparar con el bombardero norteamericano B-1, con una autonomía de 16.000 kilómetros —repostable en vuelo— y capacidad para transportar 50 toneladas de armamento: tres tipos de misiles y armas convencionales. El radio de acción del Backfire es más reducido, pero igualmente puede ser repostado en vuelo. Lleva dos misiles que le permiten atacar un objetivo permaneciendo a bastante distancia de las defensas que protegen el blanco deseado.

De otra parte, el desequilibrio en número de bombarderos es perjudicial, en estos momentos para la Unión Soviética. Según cifras estimadas este país cuenta con 210 mientras que los Estados Unidos tiene unos 418.

SE IMPONE EL EXITO

En efecto, en las negociaciones SALT II se impone el éxito. De lo contrario sucedería lo que se preveía y que apuntó, a su manera, Carter, que los Estados Unidos —y también la Unión Soviética— aumentarían sus arsenales. De ahí que el canciller alemán Helmut Schmidt y Willy Brandt hayan restado importancia al aparente fracaso de Cyrus Vance.

El progreso en la carrera armamentística estaría en contradicción con el sentimiento de que una tercera guerra mundial es cada vez más impensable, y el convencimiento y concienciación de que con aquella se hipoteca el progreso y desarrollo económico y social de los países del tercer mundo y se impide a las naciones de que incrementen los presupuestos con fines sanitarios, educacionales y culturales. Actualmente se estiman los gastos militares mundiales en 500.000 dólares por minuto.

Emilio Gómez



Arados de vertedera
Fundición acero Moldeado y maleable
Mecanizaciones

GASTEIZ

Venancio Villanueva

NO AL DESPIDO LIBRE

Después de casi setenta días de huelga y sanciones, el pasado 23, treinta trabajadores de los treinta y seis que componen la plantilla de la empresa familiar de cárnica «Venancio Villanueva» (Pamplona), fueron despedidos. La empresa se ha negado a aceptar el aumento lineal de 58.000 pesetas anuales que solicitaban los trabajadores, pese a que el incremento es globalmente similar a su oferta.

A raíz de esta decisión, tras varias asambleas de delegados de fábrica, trece empresas (Seat, Imenasa, Super Ser, Koxka, Inquinasa, Mepansa, Ciganda, Argal, Mina, Aranasa, Torfinasa, Girling, Potasas) pararon de dos horas a un cuarto de hora en solidaridad con los despedidos de «Villanueva» y los de «Telma» (30) y «Sedinsa» (98), empresas estas últimas que se acogieron al artículo 35 de la nueva regulación de la Ley de Relaciones Laborales para reestructurar sus plantillas.

Paralelamente a los paros, catorce trabajadores de «Villanueva» (ocho mujeres) se encierran al mediodía del 31 de marzo en la sala de la Permanente del Ayuntamiento de Pamplona, tras dialogar con el alcalde en funciones, don Tomás Caballero, quien manifestó **que no les podía apoyar**. La acción de denuncia y protesta finalizaría el sábado a las siete de la tarde, desalojando el Ayuntamiento los catorce encerrados en dos grupos, de acuerdo con las órdenes de las fuerzas de orden público situadas en el exterior, para evitar, según se dijo, que se tomaran represalias. No obstante, pequeños grupos de personas concentrados en las inmediaciones de las Consistoriales gritaron slogans de «solidaridad con Villanueva» y «readmisión de despedidos».

Como se recordará, los trabajadores de «Villanueva» fueron a la huelga el pasado 17 de enero, conjuntamente con una plataforma conjunta para negociar el nuevo pacto social. Desde esa fecha, fueron sancionados en cuatro ocasiones; en once, fueron desalojados por la Guardia Civil de la fábrica, la última el día 23 de marzo, en donde se encerraron durante dos horas sin que permitieran salir al dueño de la misma, sin más intención que la de dialogar con él sobre el pacto social; igualmente la Guardia Civil intervino para que los

piquetes de huelga no impidieran sacar los embutidos.

En cuanto a la oferta de la empresa es de 70.000 ptas. anuales para el nivel más alto y de 46.000 para el más bajo, que tiene una prima de producción, además, de 800 pesetas al mes, mientras que en el primero es de 5.000.

Los trabajadores de Venancio Villanueva el mismo día de su despido pedían al resto de las fábricas en una hoja informativa que no permitiesen el despido por reclamar un aumento lineal, que los más favorecidos incluso aceptaban, a la vez que reclamaban una acción conjunta en contra de las leyes que lo permiten. En base a este llamamiento se celebraron asambleas en varias fábricas de Pamplona, de donde surgió la acción del pasado día 31. Conociéndose, por primera vez, el día antes aquellas que se iban a solidarizar con los parados.

Las asambleas de fábrica, pese a la festividad de esta semana, iban a continuar. Y, en el momento de escribir esta información, estaba prevista para el lunes, a las cinco de la tarde, una asamblea general de delegados en los locales de Sindicatos.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



A vueltas con el centro-izquierda

La semana pasada hablábamos de una presunta operación centro que no parece haber cuajado en toda su extensión. Nombre como el del alcalde de Barcelona, Sotias Humbert, no cayeron demasiado bien. Ahora, sin embargo, se barrunta una operación que podría cosechar frutos mejores. Se trata de una ofensiva protagonizada por el máximo protagonista de los protagonismos catalanes, sir don Jordi Pujol. ¿En qué consiste esta ofensiva pujolista? Pues bien, el líder de Convergencia Democrática de Catalunya ha lanzado la iniciativa tendente a constituir un amplio bloque de centro-izquierda a fin de aglutinar en una alianza con fines electorales a todo el espectro nacionalista de centro-izquierda. Los partidos que requieren la atención del señor Pujol son los que están insertos en lo que en una crónica pasada definíamos como «Front d'Esquerres». O sea, Esquerra Republicana, Front Nacional, Partit Socialista (Reagrupament), Estat Català y la Unió Democràtica de Catalunya, democristiana que no está englobada en el Front de Esquerres y que, como Vds. saben es uno de los seis partidos que forman parte del Equipo Demócrata del Estado Español. Hay otro grupo que interesa a

menos impopular Alianza Popular. Y tampoco se ignora los esfuerzos que lleva a cabo Juan Antonio Samaranch para dar gato por liebre catalanista al electorado despistado e ingenuo. Dificultades las hay, pero no se tomó Zamora en una hora y no se hizo una Alianza en una semana. Por eso, esperamos darles más información.

JOAQUIN MOLINS SUSTITUYE A PUJOL

Teníamos pendiente el tema del representante de los diferentes grupos catalanes en la Comisión Negociadora de los nueve o diez (sin contar al Felipe González y su PSOE). Pues bien, al llegar la dimisión de Pujol, los partidos catalanes que están de acuerdo en que haya un representante suyo en dicha comisión, se pusieron manos a la obra y entre discusiones y diálogos más o menos oportunos acabaron dejando salir el humo blanco por la chimenea. Había un político que sonaba bastante. Se trataba de Mikel Coll y Alemtorn, personaje con cargo directivo en la Unión Democrática de Catalunya de Antón Canyellas. Pero, pese a que tuvo alguna que otra oportunidad el señor Coll no acabó en Madrid. En cambio sí acabará en la capital mesetaria, Joaquín Molins. ¿Quién es Molins? Este señor es líder del grupo Centre Català, especie de «Partido Giscardiano» de ámbito catalán. Centre Català es evolucionista, derecha civilizada, defensor del federalismo, aunque sin partir del Estatut del 32, y con bastante dinero en sus arcas. No en vano Barcelona está llena de pasquines y cartelones que abruma al viandante y le piden con ese encanto burgués el voto. Centre Català, además, elaboró en diciembre pasado un

programa electoral en común con la Unió Democràtica de Catalunya. No sabemos el grado de representatividad que pueda tener el señor Molins dentro de la Comisión Negociadora. Pero esto no creemos que sea el tema principal, puesto que al paso que vamos hay muy poco que negociar. No obstante, los catalanes saben muy bien que teniendo a gente en Madrid pueden conseguir algo o un poco desde Catalunya.



De «Interviú».

ESQUERRA REPUBLICANA SUPERA UNA CRISIS

El Partido más glorioso de la República no fue otro que Esquerra Republicana. Fue el grupo que dio a la vida pública nada menos que a los Companys, Macià, Tarradellas... ahora tiene como secretario de un consejo ejecutivo a Edibert Barrera. Pero, ojo, el señor Barrera dimitió días atrás para después en el congreso celebrado el domingo pasado ser reelegido. El problema, los problemas, surgieron a raíz de un enfrentamiento entre las fracciones más a la derecha y menos a la derecha. Aunque llamándose Esquerra, habría que hablar siempre de izquierda. Al final, ha ocurrido lo que digo, uno de sus dirigentes, Josep Maria Poblet, «las cosas de la Esquerra Republicana cuando más complicadas, tiene más fácil solución». Y como complicaciones sí que había, ahora tendrá que dejar muy clara su estrategia y convencer a sus correligionarios que acepten sin fruncir el ceño la Alianza que Pujol intenta y de la que hablamos más tarde. Porque, parece que los tiros iban por aquí. La Esquerra es uno de los partidos que tiene pendiente su legalización porque entre otras cosas se les acusa de ser republicanos y separatistas. Qué risa. Porque estos señores, ni son separatistas ni son republicanos. Que conste que no lo decimos en el peor sentido de las palabras, porque tachar de republicano y separatista a cualquier partido que quiere de alguna manera participar en las elecciones que tienen a un monarca como Jefe del Estado, no puede ser mejor prueba de buena voluntad. Pero las cosas en España no son las que quería Manuel Azaña. Y nos ha salido un pareado sin haberlo preparado.

Angel de la Font



De «Tele/eXprés».

Jordi Pujol, pero que no tiene dificultades de cara a que cuaje la operación. Nos referimos a Esquerra Democrática, de Trias Fargas, Partido que ya fraguó una Alianza Electoral con el partido de Jordi Pujol.

Lo más llamativo de la operación estriba en que Convergencia Democrática propone dividir las listas en cinco partes iguales, jurando y perjurando Pujol que él ocuparía el quinto lugar en la de Barcelona. Más ventaja para los otros colegas, no pueden darse. Pujol es un líder nato que quiere dejar aparte el protagonismo de divo que muchos le achacan. Todo ello podría ser una manera de frenar a los grupos de la derecha autoritaria y sucursalista que no dejan de incordiar en Catalunya. Así, por ejemplo, se sabe que el impopular ex-alcalde de Barcelona, Sr. Viola, se presentará por Lérida (Lleida) en las listas de la no

No cayó demasiado bien.



El rosario de la aurora

De un gobierno reformista sólo se puede esperar parches más o menos duraderos, más o menos afortunados. La semana política acabó como el Rosario de la Aurora en lo que concierne a la legalización de los comunistas y carlistas. Por su parte, las Cortes aprobaron la ley reguladora del Derecho de Asociación Sindical con auténtica pena y nada de gloria. Al mismo tiempo, y a golpe de decreto-ley, el gobierno nos otorgó una dosis de «Desmovimentización» y una desconcertante normativa en materia de prensa. Desglosemos estas cuestiones.

Adolfo Suárez se ha topado con el bunker del Tribunal Supremo a la hora de decidir sobre el tema de la legalización del P.C.E., O.R.T., M.C., L.C.R., P.S.U.C., P.P.E. y Partido Carlista. Como Vds. saben, el Ministerio de la Gobernación había pasado la pelota al alto Tribunal y pretendió lavarse las manos respecto de la inclusión o exclusión de estos partidos. La jugada ha resultado fallida. El Supremo empezó a salirle respondón al Gobierno cuando no dio su «Placet» al nombramiento de Juan Becerril como Presidente de la Sala IV, sala que es la que entiende de esta materia. Todo empezó a rular mal en el momento en que el primer titular murió y su sustituto enfermó. El Gobierno, ante la batalla que allí se estaba ventilando, no dudó en querer colocar al liberal Becerril a fin de que éste, con su voto de calidad como Presidente, fuese pieza clave a la hora de dar luz verde a los diferentes partidos. La presión popular ha sido tan intensa que Suárez no tenía otra salida que impulsar hacia la normalidad jurídica lo que es normal en la calle. La prueba de fuego era el sí o no al P.C.E. Y en vez de mojarse él y sus ministros legalizándolo a través del Ministerio de la Gobernación, quiso que se mojara el Tribunal Supremo. Y no. El Supremo agarrándose al clavo ardiente de las triquiñuelas legales, rechazó primero al magistrado propuesto por el Gobierno, para después devolver los distintos expedientes a quien se los había pasado. O sea, el Supremo tampoco ha querido mojarse y ha venido a decirle al Gobierno que si quiere «peces» que se moje él. Y lo que en un auténtico contexto democrático resulta normal, aquí van pasando los días y se mantiene en el ostracismo a los partidos populares. Si todos ellos tienen en común su ideología comunista, no así el Partido Carlista, que se ha visto discriminado en relación a otros grupos socialistas y autogestionarios. Lo de los Carlistas es un punto y aparte que casi todo el mundo sospecha a qué se debe. En suma, estamos en donde estábamos hace meses, pero con el agravante de que estas organizaciones, víctimas cruentas del franquismo, continúan amordazadas de forma discriminada

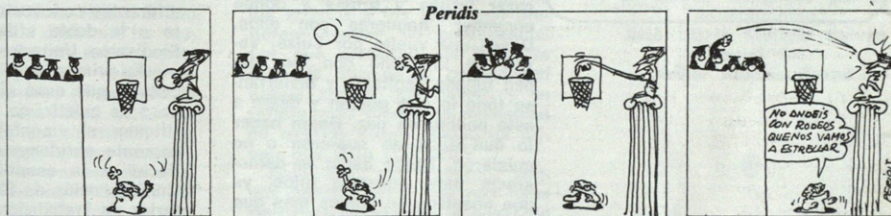
y con las elecciones a la vuelta de la esquina. Lo que son las cosas: Un Gobierno que nadie eligió deberá juzgar sobre creenciales de democracia. Trágico chiste reformista.

EL PARCHÉ SINDICAL

El Gobierno Suarista tenía preparado el pasado mes de octubre un decreto-ley sobre asociacionismo sindical. Diversas presiones inmovilistas lo condujeron a optar por enviar a las Cortes un proyecto de esta materia a fin de que fueran los franquistas de la Cámara quienes decidieran. Como los olmos nunca han dado peras, los señores procuradores acaban de parir otro sapo más, aunque se nos diga que ha quedado regulada la libertad sindical. ¿Qué libertad? En principio, en vez de reconocer que el trabajador tiene derecho a afiliarse a los sindicatos constituidos o por

y de Ley de Prensa. El primero ha quedado desteñido. Ciertamente no es el color azul de tiempos atrás, pero no ha desaparecido como nosotros hubiéramos querido. Los movimentistas de toda la vida se han quedado sin la Secretaría General, pero están enquistados en la estructura de ésta. ¿Qué pasará realmente con las delegaciones de Juventud, Sección Femenina y demás parentela? ¿Perderán su denominación para seguir conservando los puestos de privilegio? El Ministro Secretario General del Movimiento, pasará a ser Ministro Secretario del Gobierno y dentro de Presidencia habrá una subsecretaría que llevará la juventud, los deportes y la familia. ¿Qué quiere decir todo eso? ¿Serán los mismos perros con distintos collares? Sólo la dinámica del tiempo nos llevará a responder estas preguntas.

En cuanto a la supresión del artículo 2°



De «El País».

constituir a nivel estatal y de modo global, la ley contempla solamente el sindicalismo de rama. Es decir la CNT., UGT., CC.OO., STV., etc., corren el peligro de encontrarse con que algunas de sus ramas sean legalizadas y otras no. No se reconoce a las centrales de manera total, sino únicamente a ese nivel de rama, aunque luego todas ellas queden federadas. Más anacronismo no cabe. Y mayor gremialismo, tampoco. ¿Se intenta el divide y vencerás? Nosotros pensamos que sí.

Pero hay más lunares e incluso más grandes. La columna estructural verticalista permanece con todas sus vértebras tan obsoletas como carcomidas. ¿Qué pitos tocan los consejos de empresarios, de trabajadores, UTT, etc.? ¿Por qué convertir en perdurables unos instrumentos surgidos de la dictadura del 18 de julio? Habría que recurrir al tópico de las razones incontestables. El Gobierno, en vez de hacer tablarasa con el sindicalismo único ni siquiera se atreve a entregar el patrimonio sindical a los trabajadores. Que mientras no se demuestre lo contrario, dicho patrimonio es de quienes lo han pagado a golpe de cuotas obligatorias durante años y años. Sin embargo, la administración se quedan con todo y las centrales sindicales que representan a las masas populares tienen que esperar a haberlas pedido.

DOS PARCHES MAS

Los otros dos parches a los que nos referimos tienen nombre de Movimiento

de la Ley de Prensa que rige desde los gloriosos tiempos de Manuel Fraga, observamos con sorpresa que las limitaciones no han desaparecido. El Gobierno podrá secuestrar publicaciones para salvarguardar «la unidad de España, la Monarquía y las Fuerzas Armadas». O sea, que cualquier delegado del Ministerio de Información podrá seguir haciendo lo que hacía hasta ahora desde su particular modo de ver las cosas, ya que la discrecionalidad se mantiene. Por ejemplo, si Blas Piñar en su Fuerza Nueva arremete —como suele arremeterse— contra la Monarquía actual, ¿tendrá que ser secuestrado? ¿Y qué es la unidad de España? ¿Qué criterios serán aplicados? El reclamar la autonomía, por poner un caso, ¿atenta contra esa unidad? Habrá quien piense así y podrá decidir los secuestros que desee. Y no digamos ya la especie de ley antilibelo en lo referente a injurias y calumnias. Basta que un señor se sienta personalmente injuriado para que la maquinaria empiece a moverse con urgencia. ¿Se nos dirá en qué consiste una injuria? ¿Desempolvando trapos sucios después de tantos años de trapisonda, se considerará injurioso?

En fin, que si el panorama es de por sí confuso, ahora ya no sabemos cómo definirlo. Lo decíamos al principio: Al paso que vamos, rezaremos el Rosario de la Aurora.

A. de J. F.



A NUESTROS COMUNICANTES
PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número del carnet de identidad, que nos permita su verificación. Lo cual no impide que les reservemos el anónimo, si nos lo solicitan posteriormente.

CAZA DE BRUJAS

Mando la más enérgica de las repulsas contra elementos "incontrolados" y apostólicos, por más señas, que tampoco valoran la vida y la libertad de los demás. Ejemplo, los últimos que vemos reflejados en nuestra entrañable revista "PUNTO Y HORA" n.º 24, donde "Alianzas Apostólicas" tiran por la borda todos los Santos Mandamientos de Cristo. Porque sabemos, o pensamos que Cristo no mandó a sus Apóstoles con cadenas, bombas, látigos y metralletas a implantar su ley e Imperio.

Creemos más bien, que una apostólica misión sería, en vez de cazar brujas, comunistas y gastar tiempo y energías, en emplear sus furiosos contra la gran corrupción económica que impera sobre nuestro país, y no ir contra los que, por su profesión, están en el deber de decir al pueblo lo que pasa, que ya era hora.

Si a vosotros, los periodistas, os condenan por lo que decís, (verdades que tanto escuecen), que vengan donde nosotros jubilados y pensionistas obreros, y sabrán nuestras opiniones que quizás duelan mucho más, pues no creo que seamos más indulgentes que los que por profesión y dignidad tienen la misión de informar, cuando emitimos nuestras opiniones y juicios, los más duros seguramente de todos los que pueden opinar.

Durante cuarenta años se nos privó de todo, en lo político, en lo social, en lo económico... Hasta en la misma fe, no fueron los "apostólicos" quienes nos

confirmaron con su ejemplo, ni nos siguen ejemplarizando. A los pueblos de esos valientes anónimos, me remito. ¡Oh! España tierra de santos y de pseudo-santitos. ¡Depositaria tú, de valores Eternos!, que amordazasteis nuestras bocas tantos años, sonrojate ahora, con el lenguaje de los que dicen ser tus mejores hijos. Nosotros nunca guisamos, ni nos pringamos. Toda una vida se nos fue sin saber que esta boca era nuestra para poder hablar, incluso gritar.

Todo se nos dio mascado por aquellos que decían no equivocarse por ser los infalibles dioses del franquismo. Se nos sumergió en el más hondo de los infantilismos por obra y gracia de los budas de la dictadura, prometiéndonos hogar y lumbre, pan y venturosa vejez. Ahora, los que más sufrimos en la postguerra, que tampoco la desencadenamos nosotros, somos los que también más sufrimos por el desbarajuste económico. Nosotros los jubilados, les proponemos y proporcionamos a los "apostólicos" una pista donde cazar brujas y brujas y donde encender hogueras con ellos. Desen una vuelta por Suiza. Vayan de la mano con los que han fugado capitales y diviértanse todo lo que gusten y dejen a este pueblo en paz. Dejen hacer lo que ellos no supieron o no quisieron. Dejen hacer la democracia para nuestros hijos, ya que nosotros no somos más que chatarra a los ojos de esta sociedad desmemoriada y cruel, en que nos toca vivir, mejor dicho mal vivir. Dejen preparar otra sociedad libre, donde cada uno en su vejez disfrute lo que se merece y a nosotros se nos niega. Dejen que haya más equidad en el reparto. Que no se den las descaradas proporciones de quienes disfrutaban de espléndidas prebendas y quienes se mueren de pena y asco con unas migajas. Señores, sé muy bien que esto que escribo les calienta las orejas y que también para mí preparan una ráfaga de metralleta. Que me pondrán la etiqueta de rojo comunista masón. No tengo miedo a morir, incluso sería una buena salida de este valle tan lleno de lágrimas. Pero no quiero hacerme el mártir ni dar gusto a ansiosos dedos. Venga la hora cuando ella suene, que muy poco tengo, ni que dejar, ni el que disfrutar.

UN JUBILADO
 Pamplona

"ARRANO" JAUNARI, ERANTZUNEZ

PUNTO Y HORA-ko 25 garren zenbakiko zure gutunari buruz, ari naitaizu, Arrano jauna.

Arrano izanik ere, beraz bizkor eta azkar zarelarik ere, gure hizkuntza euskara dela eta ez euzkera, hori jakiteko gauza ez bazara; z eta s bi hauek bereizten oraindik ikasi ez baduzu, orduan bai, arrazoi duzu, alferrik

da: ezina dukezu h bedeinkatu hori ikasi eta erabiltzea.

Zure eta zu bezalako beste askoren ezintasun hori ikusirik oraintxe etsitzen hasia naiz: Bai jauna, euskeraz egitea bastertu desagun, jarrai etimologi farre-garriak egiten, euzkeraren arasoak erdera batasko gutun batean konpontzera saia gaitesen... Gora su! sure esiñak, sure moldakaitzak bentzitu naute. Sorionak!

J. M. A.
 Oiartzun

LA ESCISION DE LOS UNITARIOS

En el número 27 de PUNTO Y HORA y en el artículo "La escisión de los Unitarios", se dice que en una entrevista mantenida por los representantes de la línea próxima al P. T., éstos mantenían que antes de lo de Madrid, existían entre nosotros diferentes concepciones en cuanto a la doble afiliación en los Sindicatos Unitarios.

—En primer lugar, quiero hacer constar que esas diferencias, en caso de existir, no creo que justifiquen el "montaje" meticulosamente antidemocrático de Valles y la constitución de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (C.S.U.T.), marginando a los que piensan de distinta forma con relación a éste u otros problemas.

—En segundo lugar, el ejemplo que pusieron para justificar nuestra diferencia de la doble afiliación, es falso. Yo no soy miembro de la Confederación Sindical de CC. OO. desde que, en la Asamblea de Coslada, decidimos no participar en ella. Además, no hace muchos días y ante rumores que circulaban por Pamplona en este sentido, traté de rectificarlo públicamente a través de la prensa, no siendo posible, pero lo hice en una reunión de los Comités Ejecutivos del Sindicato Unitario estando en ella presentes los que al parecer no oyeron y ahora tratan de justificar su antidemocrática postura en un hecho falso. José Miguel Ibarrola San Martín D.N.I.: 15.763.320

LA DERECHA Y LA IZQUIERDA VASCAS

Antes de entrar en el tema, quisiera aclarar el error de imprenta cometido en el título de mi artículo anterior, ya que yo escribí PUEBLO TORO = ZEZEN ERRI y lo que pude leer ha sido ZUZEN ERRI. De la palabra ZEZEN = TORO a la palabra ZUZEN = JUSTO, HONESTO, RECTO, DERECHO hay una diferencia semántica considerable, aunque ambos significados me parece le retratan bien a nuestro pueblo.

Vayamos ahora con el tema: PNV = EAJ (Partido Nacionalista Vasco o Euzko Alderdi Jeltzalea) partido político equivalente a un Centro Derecha en Madrid (Democracia Cristiana Europea).

PSV = ESB (Partido Socialista Vasco o Euzkal Sozialista Biltzarrea) partido político equivalente al PSOE. (Partido Socialista Obrero Español).

En Nabarra se están formando otros partidos y ¡dónde no!, lo que me parece bien siempre que entre unos y otros, se formasen bloques a escala de Euzkal Erria. Y siempre que entre ambas tendencias haya un contacto permanente y lleno de cortesía, sobre todo con vistas a que Madrid se vea obligado a respetarnos, a tratarnos de usted. Cuando los vascos se unen en Madrid se ponen nerviosos, me decía hace unos días un señor que vive en Madrid. Yo le respondí que los vascos jamás han ido a imponer ni su lengua, ni sus costumbres ni sus impuestos a sus vecinos. Lo cual no pueden decir los que gobiernan desde la Puerta del Sol.

Los nabarreros, riojanos (Errioxa, tierra llena de topónimos vascos), alaveses o arabatarras, los vizcainos o bizkaitarras, guipuzkoanos (sin olvidarnos de los suletinos, banabarros y xubero-tarras) necesitamos urgentemente una Administración propia, unas instituciones políticas propias, y unas finanzas propias. Para recuperar nuestro idioma vasco (lingua nabarrorum) necesitamos una TV. potente y nuestra. Y todo eso no se conseguirá a través de las Cortes Españolas o apoyándonos solamente en los partidos políticos "centralistas" y "centralizados". Los Reyes Castellanos —luego Españoles— juraron en Guernika los Fueros. ¿Qué queda de ellos? ¿Qué queda del «abrazo de Bergara»? El apetito voraz de la Administración española no se sacia nunca. Ayer, en Málaga, con motivo de la «despenalización del juego», los Ayuntamientos afectados TIENEN QUE EVITAR QUE MADRID SE QUEDE CON EL SANTO Y LA PEANA. Lo de siempre.

PUNTO Y HORA de Euzkal Erria-1977.03.13.

Los Fueros significan sobre todo PODER CREAR LEYES NUEVAS: LEGISLAR. ¿Qué Leyes puede crear la Diputación «FORAL» Nabarra o Alavesa?

Hay que meterse bien en la cabeza, que el aparato burocrático madrileño pesa mucho. Que si no vamos todos a una, por lo menos cuando se trata de verse las caras con las autoridades madrileñas, vamos a salir, por enésima vez en estos últimos SIGLOS, con la cabeza caliente y el bolsillo vacío.

El PNV. está jugando con fuego en Madrid. Observamos con un poco de paciencia a ver qué tal sale del trance. Ni le hostigaremos ni le apoyemos demasiado. Es una gran patrulla vasca que se ha adentrado en tierra no vasca, más allá del lugar donde solían nuestros antepasados plantar el árbol Malato. Esperemos a que vuelva «exte-

ra «a casa». Me temo que no estaría de más tener la ambulancia y el botiquín de urgencia listos para actuar. Lo que no se debe ni pensar es esperarles con el puño cerrado. Aunque se equivoquen por enésima vez. Lástima que no sepamos distinguir demasiado amenudo entre lo que es virtud —la tenacidad— con lo que no lo es —la tozudez—.

ARRANOA
Donosti

¡Y QUE!

Señor Alcalde y señores concejales del Ayuntamiento de PAMPLONA.

Estimados amigos:
Los miembros del jurado de ese concurso de carteles de San Fermín, que tan agriamente ha sido incriminado por ahí, para ver de tomar alguna decisión sobre el mismo. Debemos aclarar, por si eso de interesara a alguna mentalidad policiaca, que los que estamos aquí presentes no somos más que tres o cuatro personas: no más; no una cantidad que caiga fuera de la ley... Y le hacemos esta aclaración porque hemos sido sorprendidos cuando ya empezábamos a respirar tranquilos, cuando ya empezábamos a creernos lo de la liberalización de nues-

tras vidas; cuando ya, si nos reuníamos en nuestras propias casas, contábamos a los asistentes por si caímos fuera de la ley... hemos sido sorprendidos por el hecho de que, cuando un joven artista pamplonés hace uso de su libertad de sugestión y de documentación, resulta que cae dentro de las garras y de la vigilancia de los policías de la creación, y es denunciado. ¡Anatema! Que el joven Balda ha copiado. Ha copiado una fotografía del año catapún y, por consiguiente, no es original. Queridos amigos: Lo que más lamentamos de esa penosa cuestión es que, a lo que parece, los policías tan diligentemente improvisados para este asunto, son de alguna manera compañeros nuestros de la prensa. ¡Qué triste nos parece la imagen!

Estamos viendo en un periódico de Pamplona las reproducciones paralelas de las dos obras: Del cartel de Balda y de la foto de que, evidentemente, se valió. Y si: Balda, sin duda alguna ha visto la foto del año catapún y sin duda se ha inspirado en ella. Y así lo quieren sus diligentes delatores, sí, la ha copiado. ¡Y qué! Balda ha tomado una foto y la ha transformado en un cartel... en un buen cartel: en un magnífico cartel, a lo que sin duda tal vez nunca hubiera llegado la pérdida y olvidada foto de Gabino García.

Todo eso, y perdonen, queri-

dos amigos, es triste. Es triste, en primer lugar, porque se incrimina y se pone, algo así como fuera de la ley, al que sin duda es un excelente pintor que se ha valido, como todo artista que se precie, de las sugestiones que considera necesarias porque son válidas. Pero sobre todo, lo más triste de este asunto para nosotros es la contestación de lo difícil que nos va a ser el desechar los hábitos policiales que han contaminado nuestras propias vidas a lo largo de tantos años... (Cuidado con el joven Balda: que es original sin nuestro permiso, que es original a partir de determinada foto perdida...) ¡Qué triste es eso, queridos amigos y, para que nosotros personalmente, qué triste es que los que ejercen la función de delatores sean compañeros de uno de nosotros. Pero de todo esto, queridos amigos, ya podemos y pueden ustedes tomar una decisión. Nosotros sabemos muy bien que todo artista y aún todo arte es hijo de padres conocidos. Todo. Menos los artistas y los artes que prefieren ocultar su procedencia. Los que prefieren ser hijos de p... De eso de la originalidad habría mucho que hablar, y se refiere más bien a la necesidad de que las cosas tengan un origen que a lo contrario.

Algo hay, sin embargo, amigos pamploneses, que nos hace sentirnos satisfechos a pesar de todo: Hemos descubierto a un pintor, a ese Balda. Y quién de

nosotros anda buscando los que deben ser protagonistas de la vanguardia más joven del Estado Español, para cierto libro que tiene entre manos, les agradece que, aún cuando sea con este problema tan triste de por medio, les hayan dado ustedes la oportunidad de conocerlo.

En conclusión, queridos amigos: Que nosotros mantenemos nuestro criterio. Se nos ha confiado, si no nos equivocamos, votar el mejor proyecto de cartel: No se nos ha pedido, porque para eso no estamos capacitados, buscar en el archivo de nuestro pobre conocimiento de la historia fotográfica de los Sanfermines, buscar imágenes sin referencias. Pues bien: el mejor proyecto de cartel, según nuestro criterio, es ese. Comprendemos que le dejamos confiado un problema árduo. Tienen ustedes que bregar con policías espontáneos. Lo sentimos, pero ustedes son los que tienen que decidir. Nuestra decisión es esa y no vamos a rectificar.

El Jurado designado por el Ayuntamiento
José María Moreno Galván
Daniel Gil
Javier Morrás Zazpe

boletín de suscripción

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información
libre e independiente

suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo
al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

ACLARACIONES

A BIRKE

He leído tu carta publicada en el n.º 25 de esta revista, con la que como es lógico, estoy casi totalmente de acuerdo, puesto que trata de reforzar la mía anterior.

No obstante, me parece necesario realizar algunas matizaciones, dado que algunas afirmaciones tuyas difieren bastante de lo que estaba en mi ánimo.

BIRKE, viene a decir, o por lo menos así lo he entendido yo, que los Partidos no tienen razón de ser hasta tanto no se consigan los Derechos para nuestro Pueblo.

Es éste el único punto donde diferimos. Yo sí creo que los Partidos políticos tienen mucho que hacer en la fase de lucha por la conquista de la LIBERTAD DE EUSKADI.

Estoy de acuerdo con BIRKE en que los partidos que buscan el poder para sus siglas y el dirigir a nuestro Pueblo en lugar de servirlo, quedan totalmente descalificados.

Lo que Euskadi debe tener muy en cuenta y analizar profundamente es quién le sirve y quién pretende usarla para conseguir el poder.

No pretendo convertirme en árbitro de nada, pero sí considero importante lo siguiente:

Quien defiende durante un tiempo la lucha popular y luego, en base a conseguir su legali-

zación, trata de frenar la capacidad de acción de nuestro Pueblo y en especial de su Clase Trabajadora, a mi juicio merece un suspenso en la aceptación de sus programas por Euskadi, por mucho que lo pretendan justificar como táctica para evitar una irritación mayor de la extrema derecha que evite una «noche de los cuchillos largos». ¿CUANTOS DIAS Y NOCHES DE ESTE ESTILO HEMOS SUFRIDO YA?

Quien pretende defender los intereses de todos los habitantes de Euskadi, sin exclusión (interclasistas), está en la práctica defendiendo una situación de opresión capitalista y queriendo o sin querer, defienden los intereses de la clase explotadora en contra de la mayoría explotada de nuestro Pueblo.

Por mucho que he pretendido profundizar, no se me alcanza más interés puedan tener en común un patrono y su peón a no ser que se parta de planteamientos racistas y no de bienestar y justicia social. Por tanto, desde mi punto de vista, son Partidos descalificados por el Pueblo.

Los que desde la óptica que podríamos llamar de obediencia vasca consiguen su legalización rebajando sus programas para que el poder vigente no encuentre en ellos nada contra la legalidad actual y usurpan siglas que no les corresponden, creo que poco podrán aportar de positivo para Euskadi.

Nuestro Pueblo ha visto y ve

cómo las organizaciones que están a su servicio trabajan y seguirán trabajando.

Aunque mi postura sea atacada desde muchos ángulos, creo mi obligación señalar lo siguiente:

¿Recuerda BIRKE la Alternativa de la K.A.S. presentada a nuestro Pueblo en septiembre de 1976?

¿Conoce los intentos de agrupar en base a unos presupuestos mínimos por parte de esta misma Coordinadora Azertze Sozialista, a todas las fuerzas que operan en Euskadi, tanto políticas como sindicales, como populares o de masas, en un intento de formar un interlocutor válido entre Euskadi y el resto de los Pueblos, tanto del actual estado español como ante cualquier otro organismo, a la vez que inicia los planteamientos que conduzcan a nuestra sentida y exigida reunificación?

El último intento no sé si de todas, pero por lo menos sí de alguna de las organizaciones que se integran en la K.A.S., ya será conocido cuando se publique esta carta.

Me refiero al anteproyecto del NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMIA que fue encomendado a un grupo de prestigiosos profesionales de nuestra Euskadi y que se intenta sea estudiado y criticado por el Pueblo antes de convertirse en instancia válida y a conseguir en una primera fase.

Creo que por ahí está el camino.

Necesitamos Partidos Políticos, no con afán de poder, sino de servicio. Partidos que antepongan las decisiones de las Asambleas de Pueblo y de Trabajadores a las consignas propias.

Que luchen e informen al Pueblo de los peligros de la democracia burguesa e impulsen las Asambleas Obreras y Populares como vehículo único de Poder Popular válido para Euskadi.

Que en una palabra, traten de poner al día nuestros más sentidos valores tradicionales de democracia directa en base a estructurar taldes, merindades, anteglesias, herrialde, Asambleas General, etc.

Quienes luchen por esto, recibirán la aceptación de nuestro Pueblo y su actuación es fundamental para la conquista democrática de nuestros inalienables e innegociables Derechos y nos permite repetir: ¿A QUIEN REPRESENTAN LOS ACTUALES NEGOCIADORES CON EL GOBIERNO SUAREZ?

URKO
Santurce

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

tarifa anual

ESPAÑA

☐ Correo ordinario 1.800 pts.

EUROPA

☐ Correo ordinario 2.200 pts.

☐ Correo aéreo 2.800 pts.

RESTO PAISES

☐ Correo ordinario 2.200 pts.

☐ Correo aéreo 4.000 pts.

D.

Profesión Teléf.

Calle o Plaza n Piso

Población Provincia

DESEA UNA SUBSCRIPCION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

FORMA DE PAGO

☐ Transferencia a n/c en:

Caja Laboral Popular

P Sarasate, 20 Pamplona

☐ Giro postal a:

PUNTO Y HORA

Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

☐ Recibo al cobro a través de

Banco:

Sucursal:

N de cuenta:

☐ Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

Porque necesitamos nuestra propia prensa...

Nuestra:

Tratando
los problemas
de aquí
con visión
de aquí

Inde- pendiente:

Sin más presión
que la del pueblo

Objetiva:

Diciéndolo
todo,
tal como es

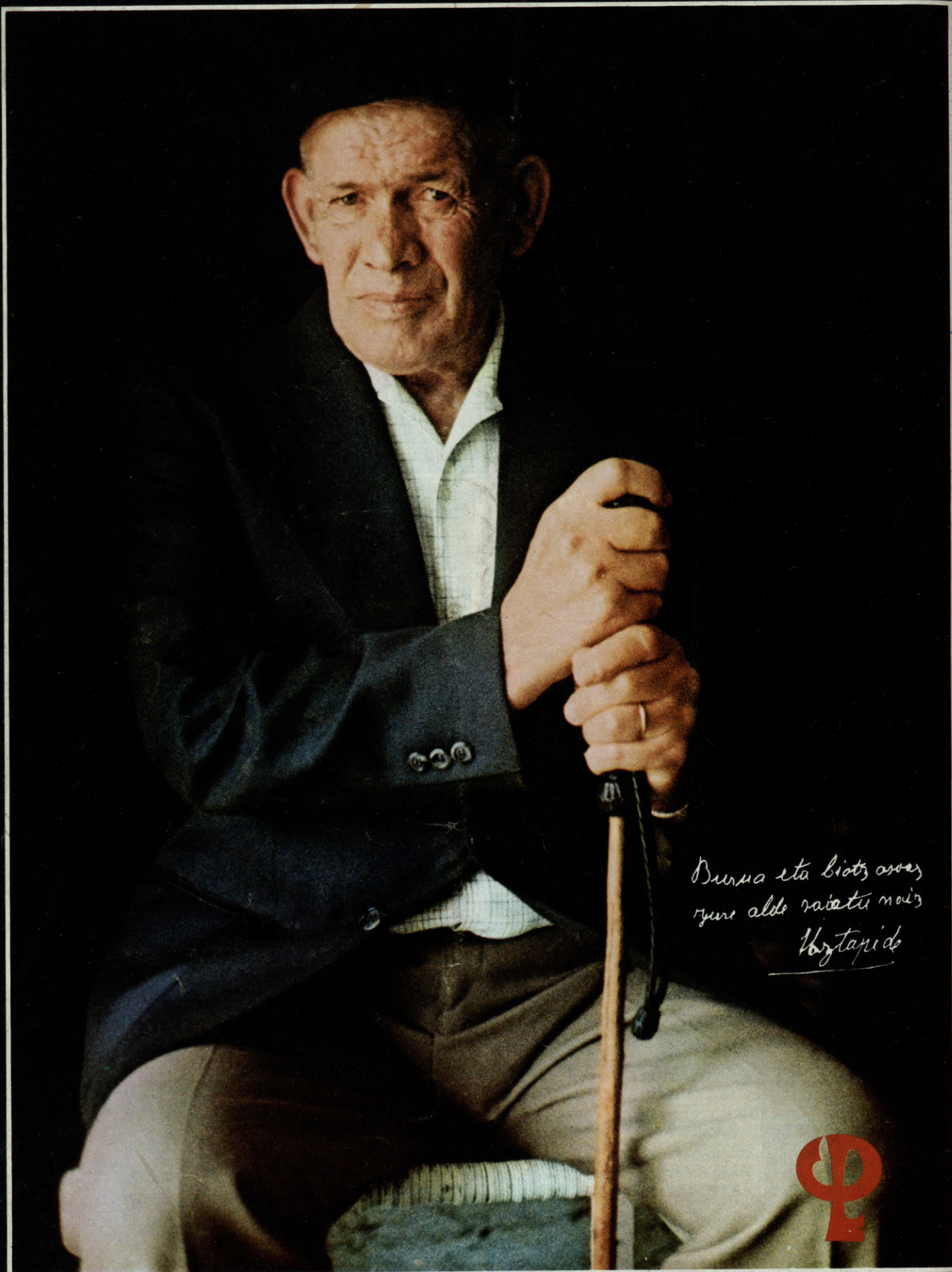


DEIA

Gure lurraren

Gure lurraren deia

Herriarekin - Herriarentzat. CAJA LABORAL



*Burua eta biotz orok,
gure alde saiatu naiz
Uztapide*



Manuel Olaizola, "Uztapide"